



MEMORIA 2017

Bolsa de Comercio de Buenos Aires



MEMORIA 2017

MESA DIRECTIVA

Presidente	ADELMO J. J. GABBI Representante de Socios
Vicepresidente 1º	HÉCTOR A. ORLANDO Representante de Agentes de Bolsa o Pte. o Vicepte. de Sociedades de Bolsa
Vicepresidente 2º	MARCELO A. MENÉNDEZ Representante de Financistas
Secretario	GUILLERMO A. CARRACEDO Representante de Socios
Tesorero	CARLOS A. MOLINA Representante de Industriales
Prosecretario	CÉSAR A. TORTORELLA Representante de Comerciantes
Protesorero	FERNANDO A. DÍAZ Representante de Operadores de Mercado
Vocales	EDUARDO A. SANTAMARINA Representante de Agentes de Bolsa o Pte. o Vicepte. de Sociedades de Bolsa CRISTIANO S. A. RATTAZZI Representante de Industriales JORGE A. LEVY Representante de Exportadores JORGE R. PÉREZ Representante de Operadores de Mercado ADRIÁN WERTHEIN Representante de Comerciantes
Revisor de Cuentas	RUBÉN C. MUSTICA

CONSEJEROS TITULARES

Electos por Asamblea

Inciso	Rubro	Nombre	Finaliza en:
1º	Tres Socios de la Asociación	Guillermo A. Carracedo	2018
		Alberto L. Molinari	2019
		Adelmo J. J. Gabbi	2020
2º	Seis Agentes de Bolsa o Ptes. o Vptes. de Sociedades de Bolsa	Alberto H. Ubertone	2018
		Julián Cohen	2018
		Héctor A. Orlando	2019
		Pablo M. Cairoli	2019
		Eduardo A. Santamarina	2020
		Guillermo R. Gamble	2020
3º	Seis Directores de Sociedades Anónimas	Fernando A. Sansuste	2018
		Aníbal B. Pires Bernardo	2018
		Ignacio Noel	2019
		Alberto G. Maquieira	2019
		Damián M. Mindlin	2020
		Guillermo Viegner	2020
4º	Seis Socios Inversores	Guillermo M. Ruberto	2018
		Emilio Giacumbo	2018
		Darío Werthein	2019
		Mariano J. M. Marraco	2019
		Francisco M. Chiapara	2020
		Ariel N. Slotnisky	2020
5º	Seis Operadores de Mercado	Carlos A. Suárez	2018
		Alejandro A. Pache	2018
		Fernando A. Díaz	2019
		Omar W. Compagnucci	2019
		Claudio H. Gilone	2020
		Jorge R. Pérez	2020
6º	Tres Comerciantes	Eduardo Eurnekian	2018
		César A. Tortorella	2019
		Adrián Werthein	2010
7º	Tres Industriales	Carlos A. Molina	2018
		Cristiano S. A. Rattazzi	2019
		Enrique S. Mantilla	2020
8º	Tres Financistas	Guillermo A. Cerviño	2018
		Marcelo A. Menéndez	2019
		Jorge H. Brito	2020
9º	Tres Productores	Carlos D. Dokser	2018
		Ricardo L. Baccarín	2019
		Elvio Colombo	2020
10º	Rep. Cías. de Seg. o Corredor de Seg. Rematador	Roberto Álvarez	2018
		Guillermo J. Gainza Paz	2019
	Corredor de Cambio o Cambista Instit.	Pablo Giovinozzo	2020
11º	Ganadero	Rubén D. Marchioni	2018
	Consignatario	José Juan Manny Lalor	2019
	Cerealista	Roberto B. Curcija.....	2020
12º	Importador	Antonio M. Cabrales	2018
	Transportista o Desp. de Aduana	Oscar Palomba	2019
	Exportador	Jorge A. Levy	2020
	Revisor de Cuentas	Rubén C. Mustica	2018

PRESIDENTES DE ENTIDADES ADHERIDAS

FEDERICO SPRAGGON HERNÁNDEZ	Cámara Argentina de Agentes de Negociación
CARLOS R. BLEDEL	Centro de Consignatarios de Productos del País
JORGE A. ROSSOTTI	Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
CARLOS A. ALMIROTY (h)	Cámara Algodonera Argentina
ERNESTO ALLARIA	Mercado de Valores de Buenos Aires S.A.
ALDO T. BLARDONE	Cámara de Artes Gráficas y Afines de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
ALBERTO RODRÍGUEZ	Centro de Exportadores de Cereales
MARCO GALLIA	Federación Lanera Argentina
CARLOS E. MOSA CARNIP	Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina
OSCAR ROJO	Cámara de Alcoholes
ARMANDO A. CRIVELLI	Cámara de Fabricantes de Bolsas
JUAN PABLO PAILLOT	Asociación Argentina de Corredores de Cambio
JUAN C. LANNUTTI	Cámara de Sociedades Anónimas
JORGE F. TORRUELLA	Corporación de Corredores, Comisionistas y Consignatarios de Aceites y Subproductos
ROBERTO F. E. SOLLITTO	Asociación Argentina de Compañías de Seguros
GUILLERMO HERNÁNDEZ	Centro de Navegación
ALDO GASPARRONI	Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires
VALENTÍN I. GALARDI	Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión
GREGORIO R. GOITY	Asociación de la Banca Especializada
CLAUDIO CESARIO	Asociación de Bancos de la Argentina
MARIO I. MOCHETTI.....	Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio
JORGE J. ÁLVAREZ	Unión Argentina de Entidades de Servicios
LUIS E. ÁLVAREZ	Mercado de Futuros y Opciones S.A.
JUAN L. CATUOGNO	Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas
JORGE P. BRITO	Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino

CONSEJEROS SUPLENTE

Electos por Asamblea

Inciso	Rubro	Nombre	Finaliza en:
1º	Tres Socios de la Asociación	Clara Navarro Viola Agustina Carril Alberto M Garía Lema	2018 2019 2020
2º	Seis Agentes de Bolsa o Ptes. o Viceptes. de Sociedades de Bolsa	Gerardo J. Cardillo Jorge A. Domínguez Horacio E. Atkinson Claudio F. Porcel Ana M. Montelatici Gonzalo M. Longo Elía	2018 2018 2019 2019 2020 2020
3º	Seis Directores de Sociedades Anónimas	(Vacante) Constancia Brito Jorge O. Fernández Horacio H. Cicardo Gonzalo Venancio Enrique A. Antonini	2018 2018 2019 2019 2020 2020
4º	Seis Socios Inversores	Silvia Abeledo Alejandro J. Telias Gabriel R. García Besio Jorge E. Sessa Jorge H. Gatti Irene B. Ranieri	2018 2018 2019 2019 2020 2020
5º	Seis Operadores de Mercado	Víctor H. Cirilli Ada A. Rodríguez Juan C. Paradiso Antonio Caruso Humberto E. Aurelio Pablo E. Ledo	2018 2018 2019 2019 2020 2020
6º	Tres Comerciantes	Jorge E. Lollini Osvaldo J. Eguibar Ana R. Sierchuk de Kessler	2018 2019 2020
7º	Tres Industriales	Mario L. Elkouss Hugo E. Binaghi Isaac Saúl	2018 2019 2020
8º	Tres Financistas	Samuel I. Muzykanski José R. Fidalgo Néstor M. Lemesoff	2018 2019 2020
9º	Tres Productores	Eduardo F. Alfaro Efraim Szuchet Miguel Benedit	2018 2019 2020
10º	Rep. Cías. de Seg. o Corredor de Seg. Rematador Corredor de Cambio o Cambista Instit.	Ernesto H. Varela Fernando Santamarina José C. Quinteiro	2018 2019 2020
11º	Ganadero Consignatario Cerealista	Gustavo D. Giraldez Ignacio Gómez Álzaga José E. Klein	2018 2019 2020
12º	Importador Transportista o Desp. de Aduana Exportador	Claudio Chrynewiecki Carlos A. Miglio Julián P. Rooney	2018 2019 2020
	Revisor de Cuentas	Pablo D. Vergara del Carril	2018

CAPÍTULO I

AUTORIDADES, COMISIONES INTERNAS Y REPRESENTANTES

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Celebrada la Asamblea General Ordinaria de socios el 27 de abril, se renovó un tercio de los Consejeros que vencían en sus mandatos, conformándose de este modo con los miembros electos el nuevo Consejo de la Asociación.

En la primera reunión de Consejo realizada el 3 de mayo, se procedió a elegir a la nueva Mesa Directiva de la Institución. El Sr. Adelmo J. J. Gabbi fue reelecto Presidente por unanimidad y aclamación, quien expresó su enorme agradecimiento y manifestó su gran emoción asegurando que aún recuerda claramente cuando en 1963 ingresó por primera vez a la Bolsa, sin imaginar que podría llegar a ser Presidente de la Institución alguna vez y menos aún que lo podría ser tantas veces. Asimismo, agregó que quizás esté comenzando su última etapa en el cargo y que se siente absolutamente honrado y emocionado de que el Consejo lo haya designado, por décimo año, como Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, tras haber comenzado su carrera como Consejero en 1984.

Además, destacó que les comentaba a los miembros del Consejo que culminaron su mandato la semana pasada, que probablemente fue el Consejo más importante que le tocó vivir, el de la lucha por la llegada de BYMA, la concreción de BYMA, el acuerdo con el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. que, por encima de firmas, fue un compromiso de palabra que se cumplió a rajatabla y que terminó junto con el Consejo con el compromiso tomado hace tres años, en aquella lucha electoral en donde se prometió un BYMA con la presencia de todos los socios y todos los empleados de la Bolsa.

Y así fue, continuó manifestando. Todos tuvieron oportunidad de participar. Agregó que estimaba que podían aceptar la invitación a la compra de acciones de BYMA unos 600 a 700 socios, que son los que habitualmente concurren a la Bolsa o los que tienen alguna relación con los agentes de Bolsa, pero que se llegó a la cantidad de 1.850, señalando que vio socios que hacía muchos años que no venían a la Bolsa, algunos llegaron desde el exterior exclusivamente para participar de la invitación de BYMA, destacando los casos de un socio que vive en París y que hace veintitrés años que no venía a la Argentina y que lo hizo exclusivamente para participar de la invitación, también el más importante bailarín de tango del mundo, que vive en Italia, es socio de la Bolsa y vino únicamente a comprar las acciones de BYMA.

También destacó la trascendencia que tuvo BYMA en el tema de la Bolsa y eso es lo que se prometió hace tres años. Prosiguió diciendo, que promete –como todos estos años– suplir su falta de capacidad con trabajo, siendo el

primero en llegar y el último en irse y que sabe profundamente sus limitaciones que las tiene que suplir de esa manera; sobre todo en este momento trascendental que vive el país en donde tenemos que demostrar al mundo que este gobierno y los que le sigan no son un paréntesis, sino que ésta es la nueva Argentina. La Argentina –continúa diciendo– que con errores y con aciertos tenemos que construir entre todos, la que empezaron construyendo nuestros abuelos inmigrantes y que nosotros no pudimos ver en la cúspide, sino por el contrario en los vaivenes, en crisis y en momentos mejores para caer nuevamente a otra crisis y volver a momentos mejores y así sucesivamente.

Éste es el gran momento, siguió diciendo, donde debemos contribuir a que de una vez por todas en la Argentina se valore con la eficiencia, comience el trabajo y sobre todo la unión de todos los argentinos, añadiendo que deben tener la certeza que odia la grieta y que considera que hay que eliminarla, que tenemos que unirnos todos, codo a codo, para que la Argentina sea el país que soñaron nuestros mayores, el país que queremos para nuestros nietos.

Hace una semana, continuó el Presidente, le pidió una entrevista un socio de la Bolsa que tiene 95 años y vino de su Polonia natal en 1935 porque el padre previó el Holocausto. Empresario exitoso, contaba que el año pasado había ganado una licitación para hacer energía solar y que recién iba a ver el principio del beneficio el año que viene y decía que tenía una cantidad de dinero que quería invertir en Vaca Muerta; por lo que le ofreció establecer contacto con el Sr. Bulgheroni quien le dijo que quería encontrarse con el posible inversor.

Ese señor, siguió diciendo, que además forma parte del Consejo, que lamentablemente no ha venido, es Efraim Szuchet y no se cansa de rendirle homenaje. Tenemos que seguir esa línea de conducta, ese camino; el camino del trabajo, el camino de la honestidad, el camino del amor por la Patria. Por eso no tengan ninguna duda, continuó manifestando, en recriminarle cuando se equivoque, pueden venir a golpear la puerta porque siempre está abierta, y así lo van a ayudar a que no se vuelva a equivocar y cuando le toque acertar no se preocupen en aplaudirlo porque se da cuenta cuando alguna vez, de vez en cuando, acierta.

Finalmente, señaló que quiere agradecerles la lealtad, que mira hacia la derecha, hacia la izquierda y sólo ve amigos, gente leal que, por encima de las diferencias ideológicas, por encima de las diferencias que puedan tener con respecto al país, están juntos para lograr una gran Bolsa, esa Bolsa que se moría en el 2012 y que hoy tiene una gran fortaleza. Para esta Bolsa que seguirá acompañando al Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., ahora en BYMA, como lo hizo el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. acompañando a la Bolsa durante toda su existencia, destacó que tiene la certeza absoluta de que BYMA va a ser el gran mercado nacional y considera que podrá posicionarla otra vez en el liderazgo de América Latina en materia bursátil.

La nueva Mesa Directiva quedó compuesta conforme lo detallado a continuación: Presidente, Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente 1º, Héctor A.

Orlando; Vicepresidente 2º, Marcelo A. Menéndez; Secretario, Guillermo A. Carracedo; Tesorero, Carlos A. Molina; Prosecretario, César A. Tortorella; Protesorero, Fernando A. Díaz; Vocales: Eduardo A. Santamarina, Cristiano S. A. Rattazzi, Jorge A. Levy, Jorge R. Pérez y Adrián Werthein.

De inmediato el Consejo tributó un fuerte aplauso al Sr. Adelmo J. J. Gabbi y al resto de los miembros electos.

Durante el transcurso del año, se produjeron cambios en la constitución del Consejo, conforme el detalle que seguidamente se indica:

La Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA) informó que en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril se aceptó la renuncia del señor Daniel A. Llambías y asumió como Presidente el señor Jorge P. Brito, quien se desempeñaba como Vicepresidente 1º.

En la reunión del H. Consejo del 28 de junio, se aceptó la renuncia presentada por el Consejero Suplente, señor Alfredo J. Mac Laughlin, con lo cual quedó vacante el mencionado cargo.

El 24 de noviembre la Federación Lanera Argentina informó que en la Asamblea Anual fue electo Presidente el señor Marco Gallia, quien sustituyó al señor Julio E. Aisenstein.

La Asociación Argentina de Compañías de Seguros comunicó que en la Asamblea General Ordinaria del 4 de diciembre fue nombrado Presidente el Sr. Roberto F. E. Solitto quien reemplazó al Sr. Francisco Astelarra.

INTEGRACIÓN DE COMISIONES INTERNAS

El 31 de mayo tuvo lugar la reunión de Consejo en la que se constituyeron las Comisiones internas inmediatamente mencionadas:

Comisión de Títulos: Sr. Adelmo J. J. Gabbi; Cr. Héctor A. Orlando; Cr. Marcelo A. Menéndez; Dr. Guillermo A. Carracedo; Cr. Carlos A. Molina; Sr. Ernesto Allaria; Sr. Luis E. Álvarez; Cr. Federico Spraggon Hernández; Dr. Juan C. Lannutti; Dr. Carlos Oteiza Aguirre; Sr. Aldo Gasparroni; Sr. Valentín I. Galardi; Dr. Aldo T. Blardone; Dr. Emilio Giacumbo; Dr. Alejandro Castresana; Cr. Mariano J. M. Marraco; Cr. Enrique C. Lainz; Dr. Carlos A. Vanasco y Sr. Jorge A. Collazo.

Comisión de Socios: Ing. César A. Tortorella (Presidente); Cr. Federico Spraggon Hernández (Vicepresidente); Sr. Aldo Gasparroni, Sr. Claudio H. Gilone, Sr. Alejandro A. Pache y Sr. Jorge R. Pérez.

Comisión de Estatuto y Reglamentos: Dr. Jorge A. Levy (Presidente); Dr. Enrique S. Mantilla (Vicepresidente); Dr. Aldo T. Blardone; Sr. Alberto L. Molinari; Sr. Eduardo A. Santamarina y Sr. Oscar Palomba. Asesor Letrado: Estudio De la Vega, Caldani, Linares Luque & Monsegur.

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL): Actuaron en carácter de representantes de la Entidad, el Sr. Adelmo J. J. Gabbi como miembro titular y el Dr. José M. Dagnino Pastore como miembro alterno.

Comité Empresario Argentino-Ruso: El Dr. Samuel I. Muzykanski, fue reelecto como representante de la Bolsa.

Comité Mixto Empresario Argentino-Japonés: El Sr. Luis Lara fue reelegido representante de la Institución.

Comité Mixto Empresarial Argentino-Español: Fue nuevamente designado representante de la Asociación, el Sr. Roberto Álvarez.

Comité Argentino de la Cámara de Comercio Internacional – ICC: Fue electo de nuevo como representante de la Entidad, el Sr. Adelmo J. J. Gabbi.

Cámara de Comercio Argentino-Uruguay: Los Sres. Enrique Ruiz Ocampo y Edgardo S. Hocsman fueron designados nuevamente representantes de la Bolsa.

Fundación Argentina de Erradicación de la Fiebre Aftosa (F.A.D.E.F.A.): Fue reelecto representante de la Asociación, el Sr. Ramón J. Lezica Alvear.

Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina (CCI): Fue designado nuevamente como representante de la Institución el Sr. Roberto R. Del Giúdice.

Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICYP): Con vigencia 2016/2019, en representación de la Bolsa los Sres. Adrián Werthein (Presidente) y Adelmo J. J. Gabbi (Vicepresidente 1º).



CAPÍTULO II

SOCIOS

SOCIOS VITALICIOS

Se mencionan seguidamente los socios que durante el año 2017 alcanzaron la antigüedad requerida por el artículo 5° del Estatuto, quienes integran hoy la categoría de vitalicios. Ellos son: Omar R. Arza, Alfredo O. Paz, Juan M. J. Bielsa, Diego de Pamphilis, Ricardo de Pamphilis, Florencia C. P. Fescina, Oscar Vázquez, Miguel E. Iribarne, Eduardo Di Costanzo, César A. Deymonnaz (h), Ana C. Mera, Daniel F. Precedo, María A. Tavelli, Karina V. Guterman, Claudio A. Zuchovicki, Rafael E. Aldazabal, Carlos Regueira, Carlos A. Arecco, Jorge H. Casanova, Fernando L. Giannoni, Roberto Fortunato, Julio G. Longueira, Patricia N. Fernández, José M. Reviello, Alberto L. Grimoldi, Manuel A. Solanet, Carlos A. Brady Alet, Pablo G. Cubela, Alejandro B. Daziano y Ángel L. Stafforini.

MOVIMIENTO DE SOCIOS Y DEPENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 la Oficina de Administración registró un total de 3.592 socios, como resultado de 171 bajas (renuncias, fallecimientos, etc.).

SERVICIOS VIGENTES

Con el objetivo de ofrecer a sus asociados los servicios que históricamente se hallan a su disposición, se consiguieron acuerdos y descuentos con algunas firmas comerciales que, adicionados a los existentes, se muestran a continuación:

Servicios Gratuitos: Biblioteca; Hemeroteca (servicio para los Socios, sus hijos, estudiantes de Derecho y Ciencias Económicas); consultorios clínico y de emergencias cardiovasculares; comunicaciones telefónicas en los recintos sociales, rueda de operaciones y/o urbanas; información por sistema computarizado y monitores de las operaciones de rueda en recintos sociales; consultoría impositiva y previsional personalizada; información de monitor de la Agencia Reuters; servicio de ambulancias para emergencias médicas y traslados (dentro del área protegida de los tres edificios de la Institución); recepción de fax; débito automático de cuotas sociales, cuotas de dependientes, locación de gavetas y butacas y suscripciones a los Boletines diario y semanal con Visa y Mastercard; información por correo electrónico sobre coyuntura económica elaborada por FIEL; diariamente artículos destacados de la actividad económica y cierres de cotización de las operaciones realizadas en la rueda bursátil; consultas al sitio Bolsar.com desde las terminales ubicadas en los recintos sociales; servicio de *Wi-Fi* en recintos sociales.

Servicios con tarifas y/o descuentos preferenciales: Consultorio odontológico; suscripción Diario "La Bolsa" en papel y/o digital; suscripción al Boletín semanal; servicio de fotocopias, locutorios y fax; condiciones preferenciales para las adhesiones de los Socios y familiares en la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA); descuentos a los Socios que se suscriban a los diversos paquetes que ofrece *Bolsar.com*, que brinda las mejores herramientas y la información más

importante del Mercado Bursátil, en tiempo real; descuentos en la “Farmacia Azul” (25 de Mayo 222). En el Centro de Documentación de la BCBA se tramitan DNI y pasaportes solicitados por Socios y familiares, como así también para los colaboradores de la Institución. Al 31 de diciembre de 2017 se realizaron 1.234 trámites.

ATENCIÓN MÉDICA

El plantel de destacados profesionales que se desempeña en la Asociación, recibieron numerosas consultas conforme al siguiente detalle: Consultorio Clínico, 7.948 consultas; Consultorio Odontológico, 1.389 consultas y Consultorio Cardiológico, 4.124 consultas. También, y como resultado de haber presentado cuadros cardiovasculares severos, se realizaron 6 derivaciones a centros asistenciales diversos.

CAMPAÑAS

En forma paralela a la actividad diaria, se llevó a cabo una campaña de prevención en la que se aplicó la vacuna antigripal a 520 socios.

ACTIVIDAD CULTURAL

Durante el presente ejercicio, se llevó a cabo el tradicional Ciclo Cultural, que comprende conciertos, proyecciones musicales en pantalla gigante y las pintorescas muestras de arte, los cuales tienen gran repercusión del público en general y recibe un importante apoyo de Socias y Socios de la Institución. Seguidamente se detalla la programación completa:

Conciertos:

Marzo: Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 17); Tranguay Jazz & Blues (día 31).

Abril: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 7); Orquesta Sinfónica del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (día 21); Orquesta de Cámara Juvenil de Buenos Aires (día 28).

Mayo: Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero (día 5); Orquesta Sinfónica de Prefectura Naval Argentina (día 12); Sinfónica Joven (día 19); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 26).

Junio: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 2); Orquesta Sinfónica Nacional de la Universidad del Salvador (día 9); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos “Pascual Grisolia” (día 16); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 30).

Julio: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 7); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 21); Orquesta Escuela de Tango “Emilio Balcarce” (día 28).

Agosto: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 4); Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero (día 11); Orquesta Juvenil Municipal de General San Martín (día 18); Sinfónica Joven (día 25).

Setiembre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 1°); Orquesta Sinfónica Municipal de Tres de Febrero (día 8); Orquesta Sinfónica de la Universidad del Salvador (día 15); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 22); Orquesta Estudiantil de Buenos Aires (día 29).

Octubre: Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina (día 6); Banda Sinfónica Nacional de Ciegos "Pascual Grisolia" (día 20); Sinfónica Joven (día 27).

Noviembre: Orquesta Estudiantil de Buenos Aires (día 10); Banda Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires (día 17); Orquesta Sinfónica de la Universidad del Salvador (día 24).

Exposiciones de arte:

Enero: Colectiva: "Visiones Paisajistas", presentado por Marisa Migueliz (Hasta el 27).

Enero/Marzo: Colectiva: María Luján Kronhaus, Mirta Plasenzotti, Norma Platini y Silke Werning (del 30 de enero al 3 de marzo).

Marzo: "Mujeres" del Grupo de Arte Namaste (del 6 al 31).

Abril: Colectiva de Cañuelas en el Arte (del 3 al 21).

Abril/Mayo: Colectiva: Andrea Bugno, Patricia Di Loreto, Gabriela Troia y Susana Vergnory (del 24 de abril al 12 de mayo).

Mayo: "Salón Anual de Otoño" de la Sociedad Ikenobo de Arte Ikebana (días 18 y 19).

Mayo/Junio: "XXXII Salón de Nuevos Artistas" del Centro Argentino de Arte Cerámico (del 22 de mayo al 2 de junio).

Junio: "Salón Nacional Textil BCBA" del Centro Argentino de Arte Textil (del 5 al 23).

Junio/Julio: Colectiva: Inés Benedicto, Jacqueline Cartier y Pablo Fried (del 26 de junio al 14 de julio)

Julio: Colectiva: Cristina Alzualde, Marcela Ghilino y Marcela Motta (del 17 al 28).

Julio/Agosto: Colectiva: Marcella Casal, Leonor Coifman, Eva Felice y Federico Lucini (del 31 de julio al 11 de agosto).

Agosto: Colectiva: "Punto & Fuga", presentada por Nazli Kalayci (del 14 al 25).

Agosto/Setiembre: Colectiva: "Poesía e Imagen I" de San Telmo Art Group (del 28 de agosto al 8 de setiembre).

Setiembre: Colectiva: María Calogria, Ana María Fiorelino, Liliana Lirangi y Eva Manzoni (del 11 al 22).

Setiembre/Octubre: Colectiva: Alejandra Castro, Silvina Gaudino, Nerina Rosende e Irina Rosenfeldt (del 25 de setiembre al 6 de octubre).

Octubre: Colectiva: "Ensamble 4 – Pintura, Fotografía, Escultura y Música" (del 9 al 20).

Octubre/Noviembre: Colectiva: María Candela, Sybil Di Masi, Eduardo Goitisoló, Beatriz Marraro y Susana Millán (del 23 de octubre al 3 de noviembre).

Noviembre: Colectiva: "Cuadratura" de Susana Cortés, Natalia Salvador, Paula Soto y Sandra Voiro (del 7 al 17).

Noviembre/Diciembre: Taller "Del Pasaje" de la Prof. María José Fernández de la Puente (del 21 de noviembre al 1° de diciembre).

Diciembre: Colectiva: "Arte Libertad 2017" de Amigos de las Artes (del 4 al 15); Colectiva: "Buenos Aires Arte", presentada por Beatriz Papotto (Desde el 17).

Proyecciones en pantalla gigante:

Junio: "Los tres tenores en Concierto 1994" (día 23).

Julio: Ópera: "Madama Butterfly" (día 14)

Octubre: Ballet: "Don Quijote" (día 13).

LA NOCHE DE LOS MUSEOS

Por cuarto año consecutivo, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires abrió sus puertas el sábado 4 de noviembre, a partir de las 20.00 horas, para participar en "La Noche de los Museos", recibiendo la visita de 4.100 personas. Cabe destacar que hasta las 3.00 horas del domingo 5, los señores Socios, que habían sido especialmente invitados, y el público en general que se dio cita, recorrieron las instalaciones de la Entidad, tanto en la planta baja como en el primer piso de acuerdo a un itinerario especialmente diagramado para conocer información histórica y arquitectónica del edificio diseñado por Alejandro Christophersen.

Los sectores habilitados incluyeron el siguiente recorrido: en el Recinto Principal, los visitantes apreciaron material histórico y esculturas de mármol de Carrara que conforman el patrimonio artístico de la Asociación y se proyectaron videos institucionales. Además de una réplica de las tradicionales pizarras que se utilizaron en la Rueda hasta setiembre de 1984, en el sector central se destinó una estación para navegar en el sitio institucional www.bcba.sba.com.ar donde los interesados dejaron sus datos a fin de recibir información sobre la agenda cultural y se instaló otra estación en la cual se mostró cómo se diseña el Diario "La Bolsa", en el cual se brinda toda la información de la operatoria bursátil cotidiana. Luego se podía acceder a la Biblioteca y Sala de Lectura, donde se mostró una proyección de la última rueda de operaciones en el Recinto antes de inaugurar los paneles electrónicos en el Edificio Nuevo de 25 de Mayo 359, así como conocer también el selecto material de consulta que se encuentra allí a disposición.

En el primer piso, se pudo disfrutar la importante cantidad de tapices y esculturas, así como la selecta pinacoteca que conforma el patrimonio artístico institucional, que se encuentran en los pasillos y Salón de Actos, Sala de Reuniones de Mesa Directiva, el despacho de Presidencia y el Salón de Consejo. En cada sector, los visitantes disfrutaron también de una exquisita decoración e información brindada por personal destinado a tal efecto. Los visitantes desandaban la Escalera de Honor para encontrar la salida, donde pudieron dejar sus impresiones sobre la experiencia en el Libro de Firmas y a cambio recibieron la segunda edición de la Colección Museo Bursátil, titulada "Nuevo Edificio BCBA 1977-2017".

Tal como acontece en cada edición, la música estuvo presente en esta singular velada, con la participación de Noelia Taborda Goldman en piano, que se lució amenizando el ingreso de los visitantes al Recinto Principal del centenario edificio. Asimismo, en el Salón de Actos se destinó una platea preferencial, para que el público interesado pueda disfrutar en primer término al

guitarrista Martín Catoira, con un singular recorrido por el folklore, el tango y el rock local e internacional; y luego al destacado dúo de cuerdas conformado por Xavier Inchausti (viola) y Juan Ignacio Veracierto (violín), quienes interpretaron música clásica.

Finalmente, merece subrayarse la fundamental labor de las Autoridades y personal de esta Institución, sumado a la tarea de un voluntario asignado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes le brindaron un distinguido brillo a “La Noche de los Museos” en el centenario Palacio Bursátil.

AGASAJOS

El miércoles 8 de marzo las autoridades de la Institución brindaron a las socias el usual cóctel para celebrar el “Día Internacional de la Mujer”.

En el marco de los festejos de Fin de Año, las autoridades ofrecieron el jueves 14 de diciembre un lunch para los señores socios y el viernes 22 se realizó un brindis en horas del mediodía con Agentes, Mandatarios, Operadores de Mercado y asimismo los asociados presentes en el Recinto Principal.

FALLECIMIENTOS

A continuación, se menciona a los socios fallecidos durante el Ejercicio 2017, a quienes se les rinde un respetuoso homenaje en la presente Memoria: Máximo J. Uhlig, Alberto J. Gepp, Fernando Mayorga, Germán D'ottone, Gerard Bordelongue, Danilo Pozzo, Marcelino Heredia (ex consejero), Juan C. Bruzzon, Eduardo Dragonetti, Antonio Vázquez Noya, Jorge R. Padín, Bernardo Vald, Guillermo Villacampa, Apolo Facio (ex consejero), Simón Guinsburg, Benito J. Lucini (ex consejero), Luis Á. Bozzini, Israel Aranovich, Alberto J. Peyru, Juan T. Silberstein, Marcelo R. Loyer, Mauricio Gesang, Walterio N. Ardisson, Abdón Lizaso (ex vocal), Isaac Epel, Roberto P. Bruno, Bernardo J. Nante, Carlos J. Hernández, Horacio Salgado, Alejandro Miscovich, Federico E. Mackinlay (ex consejero), Heinz E. Herrguth, Pedro A. Petruccelli, Jorge E. Fernández Ocampo (ex consejero), Alberto J. Bedy, Eduardo E. de la Fuente, Oscar H. Salerno, Ricardo A. Vázquez, Carlos S. Roca, Jorge E. Tersol (ex consejero), Eduardo J. Zysman, Camilo Bechech (ex consejero), Rosesbel Garrido, Juan L. T. Nougués, Alberto M. Fontana, Rafael Ianover, Mariano P. Corbella, Alberto López, Saverio Capillo, Alberto Á. De Carli, Antonio H. Repetto, Rafael O. Huerres, Luis E. Outeiral (ex Revisor de Cuentas), Julio A. Bartholot, Ernesto A. Japas, Armando Á. Carugo, José A. E. Tacconi, Juan C. Berisso (h), Andrés O. Valle, Rodolfo M. González, Mateo Zlotnicki, Víctor I. Suez, Vicente D. Petroni, Fernando F. A. Masjuan (ex consejero), Guillermo R. Von Sanden, Roberto E. Agra (ex consejero), María Ceovich, Marco A. Romero, José L. Martorell (ex consejero), Jorge A. A. Rossi, Domingo Gayoso, Luis J. Palma, Lorenzo Vives, Héctor M. Seguí, Martín E. L. Ruppel, Alejandro C. Geli, Gregorio Chodos, Eduardo A. Sánchez Granel, Diego F. De Carabassa (ex consejero), José E. R. Salgado, Julio C. Pizarro, Carlos A. Ríos, Enrique A. Lucena, Pedro A. Breuer Moreno, Ramón Salgado, Marcial H. González Fraga, Tomás Tortone, Haroldo O. Bearzi, Julián

Astolfoni, Rodolfo Schultze, Fernando J. Rouillon, Luis H. Magliano, Roberto J. Fontanarrosa, Obdulio G. González, Fernando Domingo G. Maggiotti, Roberto J. Di Pietro, María Dorosz, Alberto Nandin, César Sada, Fernando A. Nandin (ex consejero), Osvaldo M. Crivelli, Aldo C. Aguero, José A. Jalil (ex consejero), Osvaldo F. Mazzotta (ex consejero), Samuel Schweber, Boris Lanfranconi, Emilio Calero Rubio, Guillermo Espalla, Luis J. Miciudas, Fermín Barrio, José L. Fernández Pérez, Roberto P. Dios, Sebastián A. Di Caro, Luis J. Cerutti, Jorge A. Santi, Penélope E. Tsitseklis, Mario R. Gianolini, Fernando D. Gardiner (ex consejero), Amiro L. Benintendi, Pablo Califano, Vuk A. Poscic, Fernando Barone, Juan J. Aranda, Graciana H. M. De Boente, Ítalo D. Arturi (ex consejero), Aldo L. Ducler, César A. Lagrava, César E. Carossino, Raúl Levy, Horacio A. Mortola, José A. Seba, Néstor A. Paradiso, María I. Pinedo de Cañellas, Guillermo H. Fiorito, Sergio L. Cosmai, Eduardo A. Rousseau, Alejandro A. Mingotti Tziavaras, Pablo E. Maurel, Juan J. Rosenberg, Daniel Dreise, Ricardo D. Valderrama y Fernando H. Labian.



CAPÍTULO III

ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

ACTOS CELEBRATORIOS

Misa

Con la tradicional Misa de acción de gracias y en memoria de los socios y empleados fallecidos, el lunes 10 de julio dieron inicio los actos programados para la celebración del 163° Aniversario institucional. La ceremonia se llevó a cabo en la Basílica Nuestra Señora de la Merced y concurrieron, entre otros, el Presidente de la Asociación junto a miembros de la Mesa Directiva, Consejeros, familiares, socios y empleados de la Entidad.

Medallas a Socios que cumplieron sus Bodas de Oro Distinción recordatoria y diploma a sociedades listadas premiadas

En horas del mediodía del 10 de julio, las Autoridades de la Asociación agasajaron con un almuerzo a los socios que cumplieron sus Bodas de Oro y a las sociedades que alcanzaron 25 y 75 años de cotización ininterrumpida de sus valores negociables. Fueron acompañados por Miembros de la Mesa Directiva, el Presidente de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), Sr. Ernesto Allaria, y el Presidente del Grupo Financiero Valores S.A., Sr. Claudio Pèrez Moore.

En dicho acto, el Presidente de la Asociación, Sr. Adelmo J. J. Gabbi, hizo entrega de una plaqueta recordatoria a los Sres. Pedro López Matheu y Alberto I. Grimoldi, Director de Relaciones Gubernamentales, Comunicación y Medios de Telecom Argentina S.A. y Director de Grimoldi S.A., respectivamente, por los 25 años de permanencia en la Bolsa. Seguidamente, hizo lo propio con el Sr. Federico Braun, Presidente de S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, empresa que fue distinguida también con un objeto recordatorio por sus 75 años listada en la Entidad.

En uso de la palabra, el Presidente se refirió al acto desarrollando una reseña histórica de la vida institucional relacionada con la de nuestro país. Expresó además su satisfacción y agradecimiento por la presencia de quienes transitaron y aún acompañan a la Institución en tan extendida trayectoria, que implica un invalorable gesto de lealtad.

Asimismo, mencionó que la Bolsa lleva 163 años de servicio al país y se refirió a los años difíciles que le tocó atravesar a la Institución y al mercado de capitales argentino y a los cambios que se realizaron que sirven para transitar un nuevo y mejor camino, aunque restan muchos por hacer.

Finalmente se refirió al éxito de BYMA auspiciando que será un éxito para todo el mercado bursátil argentino; agradeció al Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., hoy BYMA, por el trabajo conjunto pese a las dificultades, las opiniones contrarias, lográndose hallar el equilibrio para buscar la conveniencia del mercado bursátil argentino y el bien común.

Los socios que celebraron sus Bodas de Oro con la Asociación son: Abraham Orchard, Víctor E. Allievi, José C. Jaime, Luis C. Paterno, Héctor J. Bacqué, Oscar J. Rueda, Horacio J. Brizzi, Horacio A. Mason, Pedro Alegre, Carlos E. Huerres, Guillermo F. Soñora, Raúl E. Abdelmalek, Jorge A. Bortolato, José A. Brancatelli, Juan A. Curado, Lorenzo Vives, José E. Teitelbaum, Rafael Bonasso, Alberto L. Gutiérrez, Norberto J. Fugardo y Eduardo C. U. Helguera.

Homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano Medallas a Socios que cumplieron sus Bodas de Plata

El jueves 13 de julio se realizó el homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano que, como es habitual, contó con una formación de Granaderos y trompa. Los asistentes se reunieron en el pasillo del primer piso, ocasión en la que las Autoridades de la Asociación, ofrendaron coronas de laureles al pie de los respectivos bustos. Corresponde destacar la participación del Jefe de Ceremonial del Instituto Nacional Sanmartiniano, Prof. Aníbal Gotelli, del Secretario Académico del Instituto Nacional Belgraniano, Gral. Carlos M. Marturet y del 2do. Jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, Tte. Cnel. Mariano J. Lucón.

Posteriormente, las Autoridades ofrecieron un cóctel a los socios que cumplieron sus Bodas de Plata. En la ocasión, fueron acompañados por Miembros de la Mesa Directiva de la Asociación y por el Presidente y el Director Secretario de BYMA, Sres. Ernesto Allaria y Luis E. Álvarez, respectivamente.

Durante el agasajo, el Presidente, destacó su complacencia y reconocimiento por la presencia de quienes aún acompañan a la Institución, hecho que muestra su entrega y fidelidad al tiempo de resaltar la importancia de la reunión porque se festejan los 25 años de trayectoria de los Socios en la Institución más antigua de la República, que logra trascender en el tiempo por su capacidad de pensar siempre en un futuro mejor.

El Sr. Gabbi hace mención del camino que fue recorriendo el sistema bursátil argentino y del orgullo que implica para todos ser parte del mismo, manteniendo la esperanza intacta en el éxito que BYMA implicará para el sistema. Por último, volvió a agradecer a los presentes reiterando el honor que significa ser Socio de la Bolsa.

De inmediato se detallan los nombres de los socios que recibieron las distinciones de plata: Fernando D. Acher Masri, Verónica A. Giacumbo, Jorge González, Antonio O. Babacic, Héctor Masoero, Juan C. Lannutti, Antonio E. Apicella, Ricardo E. Fernández Núñez, Fabián E. Clavel, Jorge H. Bernasconi, Alejandro D. Quelch, Alfredo L. Pagano, Santiago Filgueira, Amadeo R. Vázquez y Vázquez, Walter Zivec, Oscar Mallo, Gustavo E. Bovone, Iván C. Holeña, Jorge E. Reggiani, Daniel H. Cosentino, Roberto G. Maresco Stegmann, Fernando Martínez, Luis M. Ribaya, Víctor H. M. Breit, Adriana E. Coca, Jorge A. Slatapolsky, Alejandro G. Katz, Ana M. Depaoli, Nora E. Zylberlicht de Trotta, José A. Cotic, Horacio D. Sabater, Daniel I. Mackintosh, Matías B. Blanco,

Alejandro Romero Carranza, Ezequiel E. Martincic, Luis M. Hendel, Norman B. H. Coates Spry, Ricardo A. Suez, Gerardo Werthein, Pedro Inler, Alejandro Varela, Oscar A. Tufaro, Servando Sobral, Ricardo J. Orgoroso, José A. Benegas Lynch, Chrystian G. Colombo, Oscar R. Piva, Ricardo Sánchez Caballero, Alberto Nogueiras, Germán A. Salse, Raúl A. Miranda, Jorge A. Camardo, Carlos A. Méndez, Miguel A. Martínez De Hoz, Luis de Anchorena, Guido A. De Carlo, Aldo Candiano, Florencia Esmelian, Roberto F. E. Sollitto, Roque R. Repetto, Daniel J. Casado, Fernando A. Díaz, Carlos A. Molina, Jorge L. Cesti, Sergio F. Trentin, Juan H. Roller, Walter B. Herrlein, Oscar A. Marciulionis, Patricia M. C. Jabbaz, Ezequiel Fiterman, Luis A. Díaz, Pedro A. Heymann, Leonardo Torres Barsanti, Alejandro L. Navarro, Gregorio R. Goity, María C. Bourette, Gustavo H. Nosti, Miguel Á. Daneri, Stella M. Fontana de Longo Elía, Leandro E. Díaz, Osvaldo H. Colantonio, Raúl A. Fariña y Fernando Ruiz Ocampo.

Acto Conmemorativo del 163° Aniversario

El jueves 20 de julio se llevó a cabo en horas de la tarde la tradicional Recepción ofrecida en la sede de la Entidad. El acto contó con la distinguida presencia del Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Lic. Marcos Peña, quien fue acompañado por una comitiva integrada por Ministros, Secretarios y Subsecretarios de Estado y otros funcionarios. También se encontraban presentes autoridades del ámbito bursátil, provincial y municipal; embajadores, empresarios, representantes de la banca y las finanzas, presidentes de las entidades adheridas, invitados especiales, periodistas y socios de la Institución.

El Jefe de Gabinete fue recibido a su llegada por el Presidente de la Bolsa, acompañándolo hasta el despacho de Presidencia donde fue invitado a firmar el Libro de Oro, acto reservado exclusivamente para visitantes prestigiosos.

Concluida la ceremonia de las firmas, el Lic. Marcos Peña junto al Sr. Gabbi se dirigió al Recinto Principal, y compartieron el estrado de honor con el Ministro de Finanzas, Lic. Luis Caputo; el Ministro de Modernización, Lic. Andrés Ibarra; el Presidente de la CNV, Lic. Marcos Ayerra, mientras que por la Asociación se ubicaron el Vicepresidente 1º, Cr. Héctor A. Orlando; el Secretario, Cr. Guillermo A. Carracedo; el Protesorero, Sr. Fernando Díaz y el Presidente de BYMA, Sr. Ernesto Allaria.

En la apertura del acto el Presidente de la Bolsa se dirigió a la concurrencia, siguiéndole en el uso de la palabra el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación. Seguidamente se transcriben ambas disertaciones:

Palabras del Presidente de la Bolsa, señor Adelmo J. J. Gabbi

"Gracias por estar presentes en nuestros 163° aniversario. Pocas instituciones tienen el honor de llegar a festejar 163 años, siempre al servicio del país. Muchas veces me imagino cómo habrá sido aquel 1854 en donde un grupo de hombres alentados por sus mujeres constituían la Institución de la

República, la Institución que siempre estuvo al lado del país, que nunca sirvió a nadie más que a su Patria.

Como alguna vez dije, Argentina es nuestra vocación y nuestro desafío; es nuestro desafío cotidiano con objetivos cada vez más exigentes y sueños aún por cumplir.

Nuestras pizarras expresan cotizaciones, números y curvas de rendimiento, pero detrás de cada número hay un objetivo absolutamente claro: promover el desarrollo del país. Ya el contexto internacional no es tan próspero como el de otras épocas. Los países desarrollados que deberían marcar el rumbo, hoy están más por sus presentes conflictivos y miran fronteras adentro.

En el contexto local, ya quedó de manifiesto que hemos malgastado stocks de riquezas de reservas, de infraestructura que, si bien en el último año y medio se está logrando normalizar, todavía una porción importante de la población no llega a darse cuenta el camino hacia el que íbamos.

Percibo últimamente que a los argentinos nos cuesta discernir, colaborar, reconocer, y separar lo emocional de lo racional.

He revisado mis últimos discursos en esta tribuna que todos los años ha sido crítica y tengan la seguridad de que hay grandes cambios. Sin ninguna duda, estamos cambiando.

Pasamos de esconder la pobreza y manipular los indicadores del Indec a la transparencia absoluta de todas las estadísticas, que por duras que sean, es una condición necesaria para afrontar y cambiar esta realidad.

Pasamos del desvío del dinero de la obra pública con corrupción, con sobreprecios, al desarrollo de una obra pública federal e integrada, demostrando que para lograrlo no se necesita más dinero, se necesita que los fondos lleguen al destino planificado y se administren en forma honrada y eficiente.

Pasamos de la poca independencia de los poderes del Estado, a la normalización de la república, sin duda vamos camino a ello con una división de poderes que obliga al diálogo para generar y lograr acuerdos.

Valoremos amigos que se acabó la época de negociar con fondos buitres, de los económicos y también de los otros. Ya no tenemos que firmar acuerdos comerciales con países que estaban muy lejos de la idiosincrasia de nuestra Patria. Hoy, las autoridades argentinas reciben y son recibidas por las grandes figuras mundiales y cuando a nosotros, los dirigentes, por ejemplo, en el caso de los dirigentes bursátiles, vamos a reuniones internacionales vamos con la frente alta porque nuestro país ya está en el camino de la normalización.

Falta mucho por hacer, y ya no es sólo un problema del gobierno sino de todos los argentinos que no podemos permitir que un tercio de los compatriotas estén en situación de pobreza estructural.

Con la autoridad que me da dirigir la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con el orgullo de representarla en su 163° aniversario, sostengo que no se saca de la pobreza al 30% de la sociedad combatiendo al capital, sino seduciéndolo. Hay que seducir al capital para que venga a invertir, para que genere puestos de trabajo dignos para nuestros conciudadanos, hay que cobrar impuestos justos y equitativos, de ninguna manera confiscatorios.

Argentina tiene récord de gasto público y un nivel de pobreza preocupante, esto significa que a la pobreza no se la resuelve con asistencialismo; ayuda y contiene, pero no resuelve. Se resuelve con más educación, más educación, más trabajo, más trabajo.

La riqueza se genera con el valor agregado que da un trabajador o el capital de un empresario que, con su tarea, crea o fabrica algo que la gente desea. Con un docente genera riqueza porque transmite conocimiento; un mecánico, al arreglar un auto; un médico, al curar a nuestros hijos. Cuanto más valorada sea la tarea, más riqueza se creará. Ese es el camino más directo para resolver nuestra pobreza estructural.

Debo decirles que siento que esta vez el gobierno va por el camino correcto, por eso soy tan optimista.

Todos los argentinos somos testigos que, si bien tuvimos años de recaudaciones récords, esos dineros obtenidos del esfuerzo de todos nosotros, se los repartieron entre algunos pocos, bajo todas las formas de corrupción e ineficiencia y es hora que la justicia haga justicia y nos demuestre que ya no hay lugar en la Argentina para actividades ilícitas.

Observo que no alcanza con la voluntad de un gobierno ni de toda la clase dirigente, es necesario ver la voluntad de cambio del pueblo, de toda la sociedad argentina y por eso es de vital importancia cómo se manifiesten los ciudadanos en las próximas elecciones.

Morgan Stanley, creadores del índice MSCI, sostuvo que, "si bien todas las reformas económicas, las reformas financieras, las reformas de mercado que ha encarado Argentina son las correctas y estamos en el camino correcto, no nos subió la categoría de frontera a emergente" ¿Por qué? Porque quieren tener la certeza de que esto es irreversible, que el camino es el camino que la Argentina tomará por mucho tiempo. Los emergentes, en el mundo, son alternativa de inversión. Por eso, sería ilógico pensar que nuestro país no es emergente.

Tengo también el deber de señalar como dirigente que la Argentina tiene asignaturas pendientes con reformas estructurales. No es ni competitiva ni viable con esta carga fiscal para el sector privado, ni con estos costos y riesgos laborales. Pero también está claro que para efectuar estos cambios se necesita mucha convicción ciudadana a comprometerse a hacer los cambios.

Es más justo que sean los contribuyentes de varias generaciones los que paguen las obras realizadas en el tiempo y no que todo el esfuerzo fiscal de una

obra lo paguen solo los contribuyentes actuales. Es por eso que, como hombre de mercado, de muchos años de mercado festejo la emisión del bono a 100 años que hizo nuestro Ministerio de Finanzas. Demostramos tener capacidad de financiamiento a un siglo, sin amortización previa, a tasa de mercado, ayudando además a alargar la curva de rendimientos a los plazos máximos.

Como impulsores y organizadores de uno de los mercados más desarrollados del continente para el financiamiento productivo de empresas pymes quiero destacar el proyecto en el que está trabajando el Ministerio de la Producción, en convertir a las facturas electrónicas en instrumentos con oferta pública a los 30 días de su emisión.

Los auspiciosos cambios iniciados en diciembre de 2015 también trajeron un mejoramiento de la relación de la Bolsa y de las entidades bursátiles con el ente regulador, la Comisión Nacional de Valores. Entre la Bolsa y la Comisión Nacional de Valores hemos avanzando firmemente hacia la suscripción de un acuerdo destinado a establecer canales de colaboración en el proceso de control de las emisoras de valores negociables listados en nuestro mercado. De tal modo, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires continuará aportando su larga y fructífera experiencia en la vida económica del país.

Hay que facilitar por todos los medios el acceso a los mercados de las personas, ponerles menos barreras burocráticas. Tiene que ser más fácil invertir en el país que comprar dólares.

Este gobierno, como este Ministerio de Finanzas, como esta Comisión Nacional de Valores, entienden como nosotros que el mercado de capitales es un vehículo que acelera el desarrollo y la inclusión.

Se logra el círculo virtuoso del mercado de capitales cuando los ahorristas invierten en activos de empresas de otros argentinos y estos corresponden generando puestos de trabajo registrados.

Esto, amigas, amigos, es transparencia. Esto es un mercado formal. Esto aleja la formación de mercados paralelos o en negro.

No puedo, como Presidente de esta Bolsa, no referirme a la situación de la hermana República de Venezuela y quiero transmitirles a ustedes las palabras de mi colega venezolano, el Presidente de la Bolsa de Caracas, don Gustavo Pulido Mendoza, que acaba de denunciar ante la Federación Iberoamericana de Bolsas el acoso al que han sido sometidos en esa entidad por parte de su organismo regulador.

Nosotros que hemos sufrido exactamente lo mismo en años anteriores sabemos muy bien lo que eso significa.

Este año ya no lo planteo como un objetivo, sino como un hecho real: BYMA, Bolsas y Mercados Argentinos, ya tiene un gran patrimonio al nivel de los

mayores mercados del mundo, garantizando una gran solvencia a los participantes, constituyéndose como un verdadero mercado federal e integrado.

Ya cotiza en bolsa y los inversores globales convalidaron mediante los precios de mercado que, en este momento, en apenas un mes se transforma en una de las empresas más capitalizadas del panel y en muy poco tiempo será una de las empresas líderes del panel de BYMA.

Por último, como decía al principio, juntos estamos constituyendo el mejor lugar para albergar a las próximas generaciones en materia de mercado de capitales.

Amigas, amigos, sólo el tiempo potencia nuestras decisiones. Como inversor que soy, mi experiencia me dice que cuando se hacen las cosas bien, cuando se elige bien, el tiempo es el mejor capitalizador de dividendos.

Orgulloso de formar parte de este momento histórico, orgulloso de representar a esta institución, una de las más antiguas de la República y del continente que logra trascender en el tiempo, entre otras cosas por su capacidad de aprender, de innovar y de pensar siempre que hay un futuro mejor.

Porque siento que empezamos a discutir el futuro y ya no tanto el pasado; porque siento que las pizarras hablan y con sus precios están reflejando la esperanza que los argentinos y el mundo tenemos en nuestro país; porque siento que tenemos un gobierno que escucha y reconoce; porque siento que esta es nuestra gran oportunidad.

Por esto y mucho más invito a todos los ciudadanos del pueblo argentino y a todos aquellos ciudadanos del mundo a creer en nosotros, a invertir en nosotros, en nuestras empresas, y esta vez que no sea un grito solitario sino todos juntos decir 'Compro Argentina'. Muchas gracias."

***Palabras del Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación,
Lic. Marcos Peña***

"Muchísimas gracias. Muchas gracias Adelmo, Sr. Presidente. Muchas gracias a todos los que nos acompañan hoy. La verdad es que es una inyección de entusiasmo y energía escucharlo a Adelmo. Hablábamos antes de los cambios que se produjeron en este contexto, en este evento a lo largo de los años. La posibilidad de estar en un contexto de respeto, de diálogo, de trabajo, es lo que nos llena de confianza compartida para pensar en todo lo que podemos hacer juntos; no en todo aquello que nos divide.

En ese sentido, celebro el espíritu de este encuentro y de paso también envío los saludos de Mauricio Macri, nuestro Presidente, que está en Mendoza en este momento, en la Cumbre del Mercosur, que tiene un enorme cariño por esta Institución y por todo el sector que siempre ha ayudado mucho a producir y a generar trabajo a los argentinos.

Cuando uno piensa y toma perspectiva de dónde estábamos hace dos años en este mismo salón, o dónde estábamos hace un año y vemos donde estamos hoy, es bueno para poder hacer un balance, para poder hacer ese movimiento que a veces en el día a día uno pierde la perspectiva en la vorágine del trabajo, de las dificultades y de las oportunidades.

Y viene bien, para hacer un balance, saber cuál es el sentido de la tarea que estamos emprendiendo desde el gobierno y que refleja a nuestro entender ese mandato de cambio que los argentinos, en un grito fuerte de rebeldía contra décadas de fracaso, de abandono y frustración, emprendimos todos juntos en diciembre de 2015.

El primer desafío para nosotros tenía que ver con construir confianza. La confianza es la base, es la sangre de nuestro sistema republicano, también de nuestro sistema capitalista, que nos permite como sociedad y como conjunto de personas y como Nación entender que compartimos valores, comunidad y objetivos. Sin esa confianza, la tierra se vuelve estéril, no se puede desarrollar, no se puede crecer, no se puede pensar a largo plazo.

La confianza se sustenta, para nosotros, en algunos pilares. Creíamos centralmente en la necesidad de establecer el valor de la palabra, de la previsibilidad, de entender que cuando uno dice que va a hacer una cosa después lo haga; que, si surgen dificultades en el camino, uno dé la cara y explique cuáles son esas dificultades y cómo se corrigen las metas.

Es imposible pensar que una sociedad puede crecer si sus líderes no le dicen la verdad si no parten de la transparencia que se necesita para poder decir las dificultades que se tienen, contar las estadísticas públicas que se tienen, plantear las metas hacia adelante. Porque mucho peor que cualquier diagnóstico duro, de los muchos que hemos estado redescubriendo como sociedad estos últimos meses, es saber que nos están mintiendo. Porque esa mentira, además de destruir la confianza, es un gran gesto de falta de respeto, de subestimación porque uno piensa como líder que nunca lo van a descubrir o que la gente no está preparada para la verdad.

Nosotros estamos convencidos que los argentinos sí están preparados para la verdad, porque ante todo saben la verdad que viven día a día y saben la falta de oportunidades que muchas veces se da en su vida; la falta de una infraestructura social mínima, digna, porque cuando uno espera una cloaca o espera el asfalto o espera el agua potable, durante décadas, no necesita que le digan el nivel de pobreza o el nivel de corrupción que hay en la obra pública. Lo sabe porque sabe que nunca le llega esa realidad.

Entonces ese pilar de la verdad, de la transparencia, del valor de la palabra y de la previsibilidad para nosotros era central. De ahí la recuperación del Indec, de ahí la información pública y la consagración de la Ley de acceso a la información, Gobierno abierto, todas las políticas que ayuden a tener más y mejor transparencia para poder trabajar de forma colaborativa.

Otro pilar central para esa confianza era insertarnos en el mundo. Una manera inteligente, contemporánea, sin nostalgias y sin tampoco soberbia, entendiendo que la Argentina es un gran país. Es uno de los países que tiene una de las democracias más antiguas, con todas las interrupciones; que tiene una voz de derechos, de libertades y de valores por las que se la conoce en el mundo, pero al mismo tiempo acumulamos una enorme cantidad de defraudaciones, de default, de incumplimientos.

Y nosotros creemos que más allá de que sea tentador pensar que podemos vivir de lo nuestro, pensamos que sólo vamos a poder desarrollar nuestro potencial integrándonos con el mundo, exportando orgullosamente lo nuestro, atrayendo inversiones, atrayendo turistas, y a todos los habitantes del mundo que puedan venir a conocer nuestra maravillosa tierra. Como ha ocurrido a lo largo de nuestra historia.

Esa actitud nos ha permitido resolver algunos temas urgentes como la salida del default, pero también nos permite hoy poder estar ocupando la presidencia del G20 y estar a las puertas de tener un año muy desafiante para nosotros.

En diciembre viene la ministerial de la OMC y el mundo va a discutir acá, en Buenos Aires, sobre las reglas de juego del comercio. Va a venir el G-20 a lo largo de todo el año y vamos a poder discutir, como lo hemos planteado en nuestro lema, la necesidad de construir consensos para lograr un desarrollo justo y sustentable en el mundo. Esa es la voz de un país joven, lleno de energía, que quiere ser protagonista, contemporáneo y que quiere ser, al mismo tiempo, un puente de vínculo en momentos donde muchos países enfrentan dificultades y rupturas del diálogo.

Por supuesto que también un segundo objetivo pasaba por ordenar nuestra macroeconomía para evitar una gran crisis y empezar a crecer. Mucho de eso ya lo contaba el Presidente hace un año cuando se veía que de a poco íbamos logrando pasar lo más duro que fue ese primer semestre de normalización de la economía, confiados como estábamos en que íbamos a poder empezar a ver en este año un crecimiento, pero no sólo un crecimiento de rebote sino un crecimiento sustentable que nos permita mirar a mediano y largo plazo.

Necesitamos para eso tres grandes objetivos. Por un lado, normalizar y configurar un sistema de precios, una de las grandes alteraciones de nuestra economía en el pasado, resolviendo nuestro mercado cambiario, fortaleciendo un Banco Central independiente que hoy tiene una conducción de lujo para nuestro país, por capacidad, honestidad y visión, para poder dar la batalla contra la inflación, que hoy ya está a la mitad de lo que estaba hace un año y que va a seguir en ese sendero de reducción para terminar en un dígito en 2019. Para terminar para siempre con ese impuesto a los más pobres de nuestro país.

Por último, también el muy complejo desafío de ordenar el sistema tarifario, sabiendo la complejidad después de años de mentira y demagogia que

destruyeron nuestro sistema energético, nuestras reservas, la inversión, que nos hizo de ser un país que exportaba gas a ser un país importador, a ser un país que hoy está logrando nuevas inversiones como estamos viendo en Vaca Muerta, en las energías renovables, y en un sistema tarifario que cuida y protege a los sectores más vulnerables con la tarifa social.

No era fácil encarar esa discusión, pero todo lo hicimos en el marco del segundo gran desafío para esta transición económica que era resolver el problema fiscal de nuestro país. Y que para eso hemos encarado un camino de gradualismo fiscal que consideramos que es el único posible y sustentable socialmente para la Argentina de hoy.

Muchos nos critican de un lado y del otro, porque vamos muy lento, o de que vamos muy rápido. Pero vamos cumpliendo un camino. Lo más importante es que ese camino que se refleja en un plan fiscal, en estadísticas públicas como ayer informaba el ministro Dujovne contando la verdad del camino que estamos recorriendo y encarando las discusiones necesarias para mejorar la calidad del gasto y seguir bajando un punto el déficit por año, buscando de esa manera también un camino de previsibilidad.

Por último, también tenemos un gran desafío en materia de reformar nuestro sistema impositivo. En este año y medio hemos introducido reformas que han bajado la presión tributaria en más de 1.5 puntos del producto, una de las bajas más importantes de los últimos tiempos, tanto lo que tiene que ver con las retenciones como las reformas en impuesto a las ganancias. Falta muchísimo. Falta muchísimo para lograr, como decía Adelmo antes, un sistema más justo, más progresivo y más orientado a promover la inversión y las fuentes de trabajo. La inversión productiva que genere los millones de puestos de trabajo que necesitamos en nuestro país.

Pero se comenzó, como en cada uno de los temas que teníamos que encarar. Se comenzó y hoy ya estamos claramente en un camino mejor que hace un año porque hoy ya estamos creciendo. Crece la inversión; crece todavía tímidamente, pero crecen las fuentes de trabajo.

Crece la economía y eso nos llena también de optimismo y esperanza porque este crecimiento se da en un contexto de dificultades en el mundo. Probablemente la Argentina en este año sea uno de los países con mayor crecimiento del hemisferio occidental y lo más importante es que podamos proyectar que el año próximo creceremos más y así sucesivamente, para no buscar crecer uno o dos años, sino crecer por los próximos veinte años, por lo menos.

Un punto central para todo esto y que tiene que ver con este encuentro, la necesidad de establecer el crédito. No sólo por lo que implica para nuestra economía sino también para nuestra cultura social y política, salir del cortoplacismo del día a día y empezar a proyectarse a mediano y largo plazo es algo central para que nuestra República se desarrolle de una forma más estable y salgamos de la mirada para atrás y entremos en una mirada hacia adelante.

La destrucción del crédito que vivimos los últimos quince años fue muy perversa en todo sentido, porque alteró la ecuación económica individual de cada una de las familias de nuestra sociedad y en ese sentido diría dos grandes ejes de trabajo que han sido muy importantes. En primer lugar, el restablecimiento del crédito soberano, logrando, además, que en tan solo un año después de la salida del default hoy estemos accediendo a las tasas más bajas de nuestra historia y eso es un logro que también hemos logrado todos juntos, porque eso permite que hoy estemos en un financiamiento promedio menor al cinco por ciento y que además hayamos logrado financiamiento en pesos a tasa fija a diez años; que los gobiernos nacional y provinciales y también las corporaciones y las empresa puedan financiarse a mediano y largo plazo.

Falta, pero el comienzo ha sido muy importante para cambiar la ecuación de la inversión. Probablemente lo que más importa y nos llena de entusiasmo, porque al final del día para ellos trabajamos y ahí es donde nos tenemos que medir, es que hemos logrado comenzar un círculo virtuoso de crédito a las familias argentinas. Lo que estamos viviendo en este momento en materia de crédito hipotecario sabiendo que este mes probablemente lleguemos a los \$5.000 millones en créditos hipotecarios. Pero no sólo eso, sino que se genere ya esta dinámica en la cual los argentinos entiendan y puedan ver que acceder a una casa a treinta años pagando una cuota menor que un alquiler ya no es una utopía, no es un recuerdo de otras generaciones, es una realidad que hoy existe y eso nutre también la esperanza.

Y lo mismo lo que se ha logrado en materia de fortalecer el crédito en los sectores más desfavorecidos de nuestra sociedad, entendiendo que tenemos que lograr que la bancarización y el crédito llegue con tasas razonables, transparentes a todos los sectores de nuestra sociedad.

Lo que está ocurriendo con los créditos Procrear orientados a subsidiar la demanda es un ejemplo en ese sentido y también lo que lanzamos esta semana de los créditos Argenta para beneficiarios sociales, ampliando lo de los jubilados. Tan sólo el primer día, como decía el Ministro Caputo hace unas horas, más de 35 mil consultas, entendiendo que justamente hace y da la posibilidad de liberar a mucha gente, muchos argentinos que están cautivos en las redes del clientelismo, de la usura, de los pequeños prestamistas del barrio, de la mala infraestructura y de la desesperanza que genera no sentir que se tiene un futuro mejor.

Hemos fortalecido en ese sentido con un excelente trabajo de Toto Caputo y todo su equipo, un ministerio dedicado especialmente a bajar el costo del capital y seguir impulsando iniciativas para lograr que esta dirección de más crédito, de más mercado de capitales, de más ahorro y más inversión llegue más rápido a todo el país.

Pero creo para terminar y retomando lo que decía el Presidente antes que todo esto se resume en ratificar la esperanza de un cambio que viene a ratificar que es posible ir achicando esa brecha entre lo que hoy somos y lo que podemos

ser. No existe país en el mundo que tenga la paradoja, la brecha tan grande entre lo que somos y lo que podemos ser.

No hay ninguna otra razón en nuestra historia, en nuestro presente, en el mundo para estar en esa situación de nuestros propios problemas para dirigirnos y para liderarnos como sociedad. No existe conspiración global, no existe maldición histórica; existe la posibilidad de que hombres y mujeres adopten el desafío generacional, no importa el lugar en el país, no importa la edad, no importa la ocupación, de decir vamos a transformar de verdad la Argentina, vamos a salir de este círculo vicioso de fracasos y frustraciones. Lo podemos lograr.

Lo podemos lograr siempre y cuando, todos los días, no perdamos la perspectiva de para qué y para quién estamos haciendo las cosas, no perdamos la perspectiva que el cinismo, la resignación, la mentira, nos ha condenado a ser los vivos de la cuadra, pero los más frustrados de la cuadra. Es hora de la esperanza, es hora de hacer, es hora del trabajo, es hora de la buena fe, es hora de trabajar todos juntos en lograr esta épica de transformación que podemos lograr.

Nosotros, de nuestra parte, vamos a seguir dejando la vida todos los días para lograrlo. Y lo hacemos porque todos los días sabemos que muchos argentinos nos agarran de la mano, nos agarran la espalda y nos dicen fuerza, no aflojemos, juntos vamos a ir transformando la Argentina. Y estamos convencidos que lo vamos a lograr.

Muchísimas gracias y muy feliz aniversario.”



CAPÍTULO IV

LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO BURSÁTIL

El 2017 fue un muy buen año para el mercado de capitales y los activos financieros argentinos. Las acciones de las empresas locales tuvieron un desempeño excelente; el índice más representativo de éstas, el Merval Argentina (M.AR), subió un 95,65% durante el año y las perspectivas siguen siendo positivas. El riesgo país, medido por el índice EMBI+ elaborado por JP Morgan, descendió 104 P.B. interanualmente, considerando la última rueda de 2017, para cerrar el año en 350 P.B. Asimismo, el promedio del último trimestre del año de este indicador representó un mínimo desde el segundo trimestre de 2007. En este contexto de muy buen desempeño para los bonos soberanos y las acciones argentinas se desarrolló el año económico.

La economía, en cierta forma, estuvo determinada por el año electoral. El gobierno, ante la necesidad de lograr un buen resultado en las elecciones que le permitiera fortalecerse en la legislatura y ampliar el apoyo popular para impulsar ciertas leyes, postergó el envío de determinados proyectos al Congreso hasta después de los comicios. Al finalizar las elecciones, que fueron altamente favorables para el oficialismo, el Poder Ejecutivo logró que fueran aprobadas una serie de leyes que tendrán mucha influencia sobre la economía en los próximos años. Estas leyes involucraron: modificaciones en el sistema previsional; una reforma tributaria y una reforma laboral.

Previamente a la aprobación de estas leyes, el Ejecutivo nacional había logrado concertar con los Ejecutivos provinciales –con excepción de San Luis– un consenso fiscal por el cual las provincias y la Nación acordaron pautas en la distribución de recursos entre ambas jurisdicciones.

Este acuerdo, denominado por los medios masivos de comunicación como “pacto fiscal”, representó un compromiso por parte de los gobiernos provinciales de reducir gastos e impuestos y de desistir en las demandas judiciales por deudas contra el Estado nacional; a cambio de esto último, las provincias recibirán un bono de acuerdo con sus respectivos coeficientes de coparticipación.

Más allá de los detalles del acuerdo, este “pacto fiscal” sirvió al Ejecutivo nacional para impulsar las reformas posteriores, logrando un importante apoyo en el Senado.

La actividad económica tomó impulso y se recuperó luego de la recesión de 2016; de acuerdo con el EMAE, hasta el mes de octubre la economía argentina registraba un crecimiento anual del 2,79% (diciembre 2016 – octubre 2017) e interanual del 5,17%, y se proyecta que el año cierre con un crecimiento cercano al 3%.

Los sectores que motorizaron el crecimiento fueron construcción, actividad inmobiliaria, pesca e intermediación financiera. Estos fueron los cuatro rubros que más crecieron durante el 2017.

La actividad de la construcción y los servicios inmobiliarios fueron dinamizados en gran medida por un importante incremento de los créditos hipotecarios, que entre diciembre de 2016 y el mismo mes de 2017 registraron un crecimiento acumulado del 106,7% en términos nominales. Cabe destacar el financiamiento en UVA (Unidad de Valor Adquisitivo) que es donde se presentó la mayor demanda de préstamos a personas físicas, totalizando cerca del 80% del total de los préstamos hipotecarios otorgados durante 2017. Desde el lanzamiento de ese instrumento (abril 2016) se otorgaron aproximadamente \$6.300 millones de hipotecarios en UVA.

En relación a la política monetaria, el BCRA comenzó el año modificando el instrumento para fijar la tasa de interés de referencia, pasando de las LEBAC a 35 días al centro del "corredor de Pases" a 7 días, entre las tasas activas y pasivas. Ante esta modificación, la licitación de LEBAC dejó de realizarse semanalmente como en 2016 para llevarse a cabo una vez por mes.

El BCRA inició el año manteniendo inalterada la tasa de interés de política monetaria, en 24,75%, sin embargo, los elevados niveles de inflación del primer cuatrimestre, en especial el incremento inflacionario en el mes de abril (2,66% mensual), llevaron a la autoridad monetaria a aumentar nuevamente la tasa de referencia al 26,25%. Finalmente, el BCRA convalidó dos incrementos adicionales (en octubre y noviembre), de 100 P.B. cada uno, para culminar el año con una tasa del 28,75%.

A pesar del cambio en el instrumento para fijar la tasa de política monetaria, los inversores y el mercado en general continuaron siguiendo de cerca lo ocurrido con la tasa de las LEBAC. La curva de LEBAC, que había comenzado el año con pendiente invertida y con tasas para los plazos más cortos en el orden del 23,5%, fue mutando hacia una curva con pendiente positiva y con tasas en el orden del 29%. Finalmente, en la última subasta del año la curva quedó prácticamente plana.

Pese a los intentos por paliar la inflación y quebrar expectativas para que las mismas se acerquen a la meta inflacionaria determinada para el año, el BCRA no consiguió cumplir con sus objetivos; de hecho, al mes de setiembre, faltando un cuatrimestre para cerrar el año, ya se había superado el rango máximo de la meta de inflación del 17%. El año cerró con un incremento del 24,8% en el Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional.

La disparidad entre la inflación y la meta propuesta por el BCRA, una aumento del valor del dólar –con algo de componente estacional– en el mes de diciembre (subió un 8,5% en las últimas 15 ruedas del año), sumado a la postergación durante 2017 de ciertos ajustes inevitables de tarifas en transporte y energía –posiblemente vinculado con la necesidad de lograr un buen resultado electoral– que se llevarán a cabo en 2018, hicieron que las metas inicialmente planteadas por el BCRA para los próximos años también se volvieran inalcanzables. Por otro lado, la política ultra gradual de reducción de déficit fiscal adoptada por la administración del Presidente Macri comenzó a mostrar

inconsistencias con los objetivos “más ambiciosos” del BCRA. Todo esto derivó en un anuncio de cambio en las metas de inflación para los próximos años, postergando el objetivo de una inflación de un dígito hasta 2020. La nueva meta de inflación para el año 2018 se fijó en el 15%.

Más allá de la mayor volatilidad del último mes del año, algo que suele ser habitual, el mercado bursátil no reaccionó en forma negativa a casi ningún acontecimiento; todo lo contrario, el espectacular desempeño de los bonos y las acciones locales reflejan optimismo respecto a lo que viene para la economía y las empresas argentinas.

Es relevante destacar que la suba en el valor de las acciones de las empresas locales se dio en un contexto formidable para los mercados bursátiles en todo el mundo, principalmente en Estados Unidos. Los índices Dow Jones Industrial, S&P 500 y Nasdaq Composite, marcaron máximos históricos durante la segunda quincena de diciembre y cerraron el año con importantes subas.

Por su parte, la Bolsa de Chile fue otra de las destacadas. Su índice IPSA subió en el año un 46% medido en dólares estadounidenses.

El gran año de los mercados de acciones a nivel internacional hace que lo que ocurrió en el mercado local sea más destacable aún. Los principales índices de BYMA (Bolsas y Mercados Argentinos S.A.), registraron subas superiores al 50% en dólares, destacándose el índice M.AR (+65,18%).

De cara a 2018, la gran suba de los mercados bursátiles en el mundo, en especial el estadounidense, nos hacen tener cautela, dado que una corrección importante en el S&P 500 es un riesgo que hay que contemplar cada vez más seriamente.

Posiblemente las dos condiciones que deben considerarse para evaluar si se mantendrá un desempeño tan bueno en el mercado accionario y de deuda argentino durante 2018 son: la estabilidad en los mercados financieros internacionales y que la actual administración del Presidente Macri cumpla con creces la meta de déficit fiscal primario, de 3,2% del PIB, y se acelere la baja del gasto público consolidado –es decir, incluyendo provincias y municipios– en relación al producto. Actualmente ese gasto asciende a cerca de 43% del PIB.

En relación al primer punto, la actuación de la Reserva Federal (FED) será relevante. En el mes de octubre la autoridad Monetaria de los Estados Unidos inició el proceso de reducción de su hoja de Balance, dejando de reinvertir u\$s10.000 millones por mes de los vencimientos de los activos adquiridos mediante los programas denominado QE (*Quantitative Easing*). Por el momento, la reducción se planteó como gradual, ampliándose la disminución de la reinversión en u\$s10.000 millones en forma trimestral hasta llegar a los u\$s50.000 millones en octubre de 2018.

Por otra parte, la FED realizó varias subas en su tasa de referencia durante 2017 para cerrar el año en el rango 1,25%-1,5%, y proyectó tres subas

adicionales el año próximo. Sin embargo, lo más relevante para 2018 será el cambio del Presidente de la autoridad monetaria de Estados Unidos. En febrero Jerome Powell reemplazará a Janet Yellen para llevar las riendas del Banco Central más poderoso del mundo. La actuación del nuevo banquero central y su Comité de Política Monetaria marcarán en gran medida el desarrollo de los mercados financieros durante el próximo año.

Vinculado con la segunda condición, tanto el denominado “pacto fiscal” como las reformas impulsadas en las leyes aprobadas por el Congreso deberían contribuir para alcanzarla.

La reducción del gasto público y del déficit fiscal se hacen imprescindibles, volviéndose una condición necesaria para que la economía funcione de forma eficiente y se puedan cumplir las nuevas metas inflacionarias. El mundo seguirá ávido de activos locales y de deuda soberana argentina por un tiempo, sin embargo, ante los anuncios y los cambios en la FED aumenta la probabilidad de que el costo de tomar deuda crezca hacia fin de 2018. Por esta razón, es indispensable evitar que los intereses de la deuda en moneda dura se vuelvan una restricción externa el día de mañana. Más aún, podrían volverse un problema mayor si siguen creciendo en la estructura de erogaciones del Tesoro incrementando el déficit fiscal.

Por tal motivo, el gobierno no debe buscar atajos y, coordinadamente, debe seguir por el camino de la reducción del gasto y una menor carga fiscal. El objetivo de cara a 2018 debe ser ampliar la participación del sector privado en la economía contribuyendo, con una menor presión impositiva, a reducir el denominado “costo argentino”. El formidable desempeño de los activos argentinos durante 2017 muestra que el mercado cree que esto es posible y que estamos yendo hacia ese camino.

Sector monetario¹

Durante el año 2017 la Base Monetaria (BM) aumentó \$179.450 millones (un 21,84%), siendo explicada en casi su totalidad por la Compra de Divisas al Tesoro nacional –principal factor de variación en 2017– y por las Operaciones con el Tesoro nacional (Adelantos Transitorios y Transferencia de Utilidades).

El incremento neto de BM como consecuencia de operaciones con el Tesoro nacional (incluyendo la compra neta de divisas a este sector) asciende a \$414.508 millones, mientras que la compra neta de divisas al sector privado explica una disminución de \$5.452 millones.

Finalmente el efecto monetario de las LEBAC implicó una gran contracción en la BM de \$225.364 millones. El stock de Letras en Pesos del BCRA se incrementó notoriamente en un 76,4% durante el año, llegando a \$1.111.790 millones en término nominales. Ésta fue la principal herramienta de absorción

¹ En todos los casos la fuente es el Banco Central de la República Argentina (BCRA).

de BM seguida por los Pases, que implicaron una disminución de \$25.043 millones en el dinero de alto poder. Al cierre de 2017 el stock de Pases Neto del BCRA es de \$60.310 millones.

En este punto es importante resaltar que a comienzo de año el BCRA modificó el instrumento para fijar la tasa de interés de política monetaria, pasando de las LEBAC a 35 días al centro del "corredor de Pases" a 7 días, entre las tasas activas y pasivas. Ante esta modificación, la licitación de LEBAC dejó de realizarse semanalmente como en 2016 para llevarse a cabo una vez por mes.

En el mes de enero el BCRA hizo debutar a los Pases como instrumento de fijación de la tasa de referencia, sin modificaciones en ésta, manteniéndola en 24,75%. Sin embargo, los elevados niveles de inflación del primer cuatrimestre, en especial el incremento inflacionario en el mes de abril (2,66% mensual), llevaron a la autoridad monetaria a aumentar nuevamente la tasa al 26,25%. Finalmente, el BCRA convalidó dos incrementos adicionales (en octubre y noviembre), de 100 P.B. cada uno, para culminar el año con una tasa de política monetaria del 28,75%.

La tasa de las LEBAC más corta cerró la última licitación del año en el mismo nivel que la tasa de política monetaria. Por su parte, la tasa para el plazo más largo (273 días) se ubicó en 28,7%, por lo que la curva quedó levemente invertida luego de haber estado gran parte del año con pendiente positiva.

Durante todo el 2017 el peso tuvo una depreciación respecto al dólar del 18,45%. La mayor cotización anual de cierre para el dólar se registró el 28 de diciembre, cuando llegó a \$18,83.

La mayor suba del dólar se verificó en las últimas tres semanas del año, período en el que el peso se depreció un 8,75% respecto a la moneda estadounidense. El dólar cerró 2017 en \$18,744.

En relación al activo del BCRA, las reservas internacionales tuvieron un importante aumento, con un crecimiento de u\$s15.747 millones, cerrando el año 2017 en u\$s55.055 millones, lo que implica un incremento interanual del 40%. Claramente, este aumento está vinculado con la compra de dólares al Tesoro nacional. La valuación en pesos de las reservas al cierre de 2017 asciende a \$1.033,6 millones.

Todos los agregados monetarios crecieron fuertemente durante el año. Los medios de pago totales (M2, en moneda nacional) tuvieron –comparando el promedio mensual de diciembre de 2017 contra el promedio del mismo mes de 2016– una variación positiva del 31%, pasando de \$1.225,32 millones a \$1.604,04 millones. Por su parte, el agregado más amplio en pesos (M3) registró un aumento anual del 27,1% (nuevamente, considerando el promedio del mes de diciembre). Mientras tanto, M2 privado creció un 32,2% en el año.

Los préstamos en moneda nacional al sector privado de las entidades financieras tuvieron un importante incremento. Si se compara el stock promedio de diciembre de 2017 con el promedio del mismo mes del año anterior, los préstamos totales al sector privado aumentaron un 45,8%. Las mayores subas se dieron en los préstamos hipotecarios y personales que crecieron, en términos nominales, un 106,7% y 59,7%, respectivamente.

El incremento de los préstamos hipotecarios estuvo asociado al financiamiento en UVA (Unidad de Valor Adquisitivo), que es donde se presentó la mayor demanda de préstamos de personas físicas, representando poco más del 80% del total de los créditos hipotecarios otorgados durante 2017. Desde el lanzamiento de ese instrumento (abril 2016) se otorgaron aproximadamente \$56.300 millones de hipotecarios en UVA.

La mayor participación en el total de los préstamos al sector privado, a diciembre de 2017, estaba representada por los créditos personales, que significaron el 26,9% del stock total de préstamos. En segundo lugar se ubicaron los documentos, que representaron el 21,5% del stock.

Finalmente, como tema saliente en relación a la política monetaria, se debe mencionar la modificación en las metas de inflación determinadas por el BCRA. Pese a los intentos por paliar la inflación y quebrar expectativas para que las mismas se acerquen a la meta inflacionaria determinada para el año, la autoridad monetaria no consiguió cumplir con sus objetivos; de hecho, al mes de setiembre, faltando un cuatrimestre para culminar 2017, ya se había superado el rango máximo de la meta de inflación del 17%. El año cerró con un incremento del 24,8% en el Índice de Precios al Consumidor a nivel nacional.

La disparidad entre la inflación y la meta propuesta por el BCRA, la leve disparada del dólar –con algo de componente estacional– en el mes de diciembre, sumado a la postergación durante 2017 de ciertos ajustes inevitables de tarifas en transporte y energía que se llevarán a cabo en 2018, hicieron que las metas inicialmente planteadas por el BCRA para los próximos años también se volvieran inalcanzables. Por estos motivos, el anteúltimo día hábil de 2017, se anunció el cambio en las metas, postergando el objetivo de una inflación de un dígito hasta el 2020. Las nuevas metas de inflación para los próximos tres años se fijaron en 15%, 10% y 5%, respectivamente.

Sector público

El sector público nacional acumuló al mes de noviembre de 2017 un déficit primario de \$284.535,2 millones, lo que significa una pequeña mejora del 0,1% respecto del saldo negativo del mismo período de 2016. Esta cifra representa un déficit primario del 2,7% del PBI².

² Calculado sobre el valor del PBI a precios corrientes para el tercer trimestre de 2017, de \$10.532.445 millones, de acuerdo con la serie con año base 2004. Se debe tener en cuenta que sólo se contempla el déficit acumulado al mes de noviembre y no el resultado total de 2017.

Si se considera el pago de los intereses de la deuda, es decir el resultado financiero, se registró un saldo negativo de \$478.942 millones que representa un aumento en el déficit fiscal de 22,5% respecto del mismo período de 2016.

Los gastos totales del tesoro nacional (incluyendo gastos figurativos), crecieron un 28%, mientras que los ingresos totales (incluyendo contribuciones figurativas) lo hicieron un 29,5%. Por su parte, el gasto primario se incrementó un 24,5%.

En los recursos corrientes, que aumentaron un 29,4%, los ingresos tributarios significaron el 56,32%, con un monto de \$1.016.767 millones y un crecimiento del 26,16% respecto del mismo período del año anterior.

Las contribuciones a la seguridad social significaron el 36,69% de los recursos corrientes y tuvieron una suba del 31,2% respecto a 2016.

Dentro de la estructura tributaria, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) fue el que reportó la mayor recaudación, generando el 29,68% del total de los recursos tributarios en 2017, con \$765.336 millones, lo que significó un incremento del 31,2% respecto al año precedente.

El impuesto a las ganancias, que representó el 21,52% del total de los recursos tributarios, fue el segundo en términos recaudación, alcanzando los \$555.023 millones con una suba del 28,2% en el acumulado de 2017 contra igual período del año anterior.

Por su parte, el rubro otros ingresos seguridad social, que creció un 39,2%, alcanzó un acumulado para todo 2017 de \$30.569 millones.³

La recaudación por el gravamen a los débitos y créditos en cuenta corriente subió un importante 31,3% respecto de 2016 y significó el 6,7% de los recursos tributarios del año, con \$172.838,5 millones.

Un dato importante fue la caída, por tercer año consecutivo, en la recaudación por derechos de exportación, que descendió 7,5% respecto al año anterior. Los ingresos por este impuesto representaron 2,56% de la recaudación impositiva total.

Si se analizan en detalle las erogaciones del Gobierno durante el período enero-noviembre de 2017, los gastos corrientes acumularon \$1.900.915 millones, incrementándose un 25% frente al mismo lapso del año anterior.

Las prestaciones sociales significaron los mayores egresos corrientes, representando el 60,51% del total, con \$1.150.164 millones. Esto significó un incremento del 37,8% respecto al monto del año anterior.

³ Incluye Monotributo Previsional y regímenes de regularización para trabajadores autónomos y monotributistas (Leyes nro. 24.476 y 25.865).

Los gastos por funcionamiento y otros aumentaron un 28,3%, pasando de \$302.284 millones entre enero-noviembre de 2016 a \$387.831 millones en el mismo período de 2017.

Por su parte, los subsidios económicos disminuyeron un 21,3% al pasar de \$225.362 millones en el acumulado de enero a noviembre de 2016 a \$177.401 millones para igual período de 2017.

En cuanto a los gastos de capital, significaron el 9,14% de los gastos primarios, alcanzando los \$191.198 millones, un 19,7% superior en el acumulado de 2017 comparado contra igual período del año anterior.

Actividad y precios⁴

Hasta el tercer trimestre de 2017, la actividad económica mostró crecimiento en la mayoría de los sectores.

Entre enero y octubre, con excepción de febrero que tuvo una caída del 2,1%, el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) registró crecimiento interanual en cada uno de los nueve meses restantes.

Por su parte, el mes de octubre fue el que marcó el mayor incremento interanual en el EMAE, al registrarse una mejora del 5,2%.

El PBI a precios corrientes ascendió, al tercer trimestre de 2017, a \$10.532.445 millones de pesos, con un crecimiento del 27,7% en términos nominales respecto al mismo trimestre de 2016.

En el análisis por los sectores que componen la oferta, la producción de bienes, a precios corrientes, significó el 27,3% del total y la producción de servicios representó el 55,94%, con un crecimiento del 24,95% y 28,04%, respectivamente, en términos nominales, sobre mismo trimestre de 2016.

El PBI a precios constantes de 2004, tomando el promedio de los tres primeros trimestres de 2017, llegó a los \$726.966 millones de pesos, lo que representó una suba interanual del 2,52%.

La producción de servicios, de acuerdo a la serie de PBI a precios constantes, representó el 51,01% del PBI, con un crecimiento del 2,27% respecto al mismo período del año anterior. Dentro del sector servicios, se destacó el rubro intermediación financiera, que creció un 4,65%.

En cuanto a la producción de bienes, la cual representó el 32,33% del PBI total medido a precios de 2004, presentó una suba interanual del 2,39%. Dentro

⁴ Para las cifras de actividad los datos surgen de los informes de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INDEC y son provisorios a diciembre de 2017. Para los cálculos se considera la serie de PBI con año base 2004.

del sector bienes, con excepción de explotación de minas y canteras y electricidad, gas y agua, que cayeron 5,19% y 1,2%, en ese orden, todos los rubros mostraron subas. El rubro con mayor crecimiento fue pesca, seguido por agricultura, ganadería, caza y silvicultura, con aumentos del 18,97% y del 4,82% respecto al mismo período de 2016.

Por su parte, al considerar los componentes de la demanda global a precios de 2004 se puede determinar su variación interanual en términos reales, descontando el efecto de los precios. El análisis muestra una suba del 3,07% en el consumo privado, un incremento del 2,23% en el consumo público y una importante suba de la IBIF del 8,13%, mientras que las exportaciones subieron un 0,24% en comparación con el promedio de los tres primeros trimestres de 2016.

Precios

De acuerdo con los datos del INDEC, el IPC, a nivel nacional, subió un 24,8% en 2017.

El IPC nacional representa una ampliación de cobertura geográfica del IPC-GBA que fue publicado de forma independiente desde junio de 2016 hasta junio de 2017. Los resultados del indicador de la región GBA continúan publicándose y se agregaron los resultados de las regiones de Cuyo, Noreste, Noroeste, Pampeana y Patagonia.

El índice de precios interno al por mayor (IPIM) registró hasta noviembre un incremento acumulado del 16,9%, con un aumento del 17,3% en el precio los productos nacionales y del 11,8% en el de los productos importados.

Dentro de la producción nacional, la energía eléctrica fue el rubro que registró el mayor incremento anual en sus precios hasta el mes de noviembre, del 59,9%.

Por su parte, el costo de la construcción, medido por el organismo oficial de estadísticas, mostró en el acumulado a noviembre un incremento del 23,7%.

Mercado laboral

La tasa de empleo, desempleo y nivel de actividad surgen de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) que publica el INDEC.

La tasa de desocupación durante el primer, el segundo y el tercer trimestre del año, fue del 9,2%, 8,7% y del 8,3%, respectivamente. En cuanto a la tasa de actividad, pasó del 45,5% del primer trimestre al 45,4% en el segundo, para luego aumentar a 46,3% para el tercer trimestre.

El primer trimestre del 2017 registró un aumento de la tasa de desempleo al alcanzar 9,2%. Tanto en el segundo como en el tercer trimestre, la tasa tuvo un retroceso, al ubicarse en el 8,7% y en 8,3%, en ese orden.

Por su parte, la tasa de empleo tuvo una evolución positiva a lo largo de 2017. Durante el primer trimestre, el empleo alcanzó el 41,3%, seguido por un 41,5% en el segundo trimestre y del 42,4% para el tercer trimestre de 2017, lo que significó un crecimiento del 2,66% en el año y del 0,71% comparándolo con igual trimestre del año anterior.

Sector Externo⁵

Al tercer trimestre de 2016 la cuenta corriente del balance de pagos arrojó un déficit acumulado de u\$s10.718 millones, lo que significó una mejora del 9,71% frente al saldo del mismo período de 2015.

La cuenta capital y financiera obtuvo un resultado positivo de u\$s14.331 millones, que representó una caída del 8,13%, frente al superávit de u\$s15.600 millones acumulados durante los primeros tres trimestres de 2015.

Con estos resultados las reservas internacionales, de acuerdo con el balance de pagos, subieron en los nueve primeros meses de 2016 en u\$s3.986 millones, dado que el rubro errores y omisiones, en el acumulado enero-setiembre, arrojó un saldo positivo de u\$s238 millones. Es de destacar que, durante el último trimestre de 2015, la variación de reservas sufrió una abultada caída de u\$s7.380 millones.

Entre los meses de enero y noviembre de 2016 la balanza comercial acumuló un superávit de u\$s2.048 millones, que significó un crecimiento del 209,05% respecto del saldo logrado en el mismo lapso de 2015.

El crecimiento en el superávit se debe a una caída en las importaciones mayor a la disminución que tuvieron las exportaciones. Las primeras pasaron de u\$s55.241 millones entre enero y noviembre de 2015 a u\$s51.083 millones durante igual período de 2016, lo que representa una baja del 7,53%. Las exportaciones, por su parte, pasaron de u\$s53.363 millones a u\$s53.132 millones, con una mínima caída del 0,43%.

En el análisis de la estructura de ventas y compras al exterior cobran relevancia los conceptos que se detallan a continuación.

Exportaciones

El valor de las exportaciones durante el período enero-noviembre de 2017 aumentó un 1,18% respecto a un año antes.

El rubro manufacturas de origen agropecuario cayó un 2,4%, lo que se debe a una combinación de baja en los precios, que descendieron un 0,1%, y a una caída del 2,3% en las cantidades vendidas.

⁵ En todos los casos la Fuente de datos es el INDEC. Se utilizan los últimos datos disponibles al 31.12.2017; los cuales son provisorios, sujetos a correcciones.

Los productos primarios reflejaron una caída del 6,6% con respecto al año anterior. Esto se debió a una caída del 6,2% en las cantidades vendidas y una baja del 0,5% de los precios.

El valor por exportaciones de manufacturas de origen industrial se incrementó en un 11,7%, lo que se debe a una suba en las cantidades vendidas de un 10,5% y de los precios, que crecieron un 1,1%.

Por último, las exportaciones de combustibles y energía reflejaron el mayor aumento interanual al obtener una mejora del 19,3% respecto al año anterior, con una suba en los precios del 26,3% y una caída en las cantidades vendidas del 5,5%.

Las manufacturas de origen agropecuario y las manufacturas de origen industrial son los rubros con mayor participación en las exportaciones argentinas, representando el 38,9% y el 31,7%, respectivamente. A continuación, aparecen los productos primarios que significan el 25,5% del valor total exportado.

Dentro del rubro productos primarios los mayores valores exportados correspondieron a cereales, con un monto total de u\$s6.341 millones, lo que representó una pequeña caída del 1,6% en el valor exportado de este producto respecto al mismo período de 2016.

Residuos y desperdicios de la industria alimenticia, del rubro manufacturas de origen agropecuario, continuó siendo el sub-rubro más importante en cuanto a valores exportados, totalizando u\$s9.259 millones, un 7,6% por debajo que en el acumulado de los tres primeros trimestres de 2016.

En lo que respecta al rubro manufacturas de origen industrial, los principales ingresos acumulados se observaron en el material de transporte terrestre que totalizó exportaciones por u\$s5.277 millones, con un crecimiento del 17,5% en comparación con el mismo período del año anterior.

Finalmente, en el rubro combustibles y energía, una vez más, se destacaron las exportaciones de carburantes por un total de u\$s1.147 millones, que significó un aumento anual del 17,5%.

El principal socio comercial para las exportaciones argentinas durante 2017 fue el MERCOSUR, donde se destinó el 20,31% del total exportado. En los once primeros meses de 2017 las exportaciones hacia el MERCOSUR aumentaron un 1,3%.

El segundo mercado para las ventas argentinas fue la Unión Europea, con una participación del 14,93%. El intercambio comercial con este bloque durante los once meses analizados de 2017 resultó con un saldo negativo de 2.548 millones de dólares. Las exportaciones crecieron un 1,5% con respecto a igual período del año anterior, como consecuencia de mayores ventas de manufacturas de origen agropecuario.

Por su parte las ventas al NAFTA y al ASEAN, con una participación del 11,21% y el 8,55% en el total exportado, registraron un aumento del 1,9% y una caída del 13,6%, respectivamente.

En cuanto a los intercambios por país, los principales destinos de las exportaciones argentinas en términos de valor absoluto durante el período enero-noviembre de 2017 fueron: Brasil, Estados Unidos, China, Chile, Vietnam, Países Bajos, Canadá y Argelia en ese orden, los que en conjunto acumularon el 49% del total de las ventas externas.

Importaciones

El crecimiento interanual del 19,9% que tuvieron las importaciones entre enero y noviembre de 2017 se debió a una combinación de un aumento en los precios del 6% y de las cantidades vendidas, que subieron un 13,2%.

Todos los rubros dentro de las importaciones obtuvieron un aumento en sus valores en el acumulado de once meses cuando se los compara contra igual período de 2016.

El rubro vehículos automotores de pasajeros, tuvo el mayor aumento en el valor importado alcanzando el 44,6%, debido prácticamente a una suba del 43,1% de las cantidades compradas ya que los precios aumentaron un 1,1%.

El segundo rubro en aumento del valor importado fueron los bienes de capital, que aumentó un 25,5%, debido a una suba del 7% en los precios y de las cantidades, que aumentaron un 17,3%.

El rubro con menor crecimiento fue combustibles y lubricantes que registró un aumento del 11,9%, exclusivamente por un aumento en los precios (+18,4%) ya que las cantidades disminuyeron un 5,5%.

Los rubros con más participación en el valor total de compras al exterior fueron los bienes intermedios (26,7%) y los bienes de capital (22,3%). A continuación, se ubicaron las piezas y accesorios para bienes de capital, que representaron el 19,5% del total importado. Por su parte, el rubro bienes de consumo significó el 13,3%.

Dentro del rubro bienes de capital los mayores valores importados correspondieron a bienes de capital excluido equipos de transporte, con un monto total de u\$s9.782 millones, y una suba del 25,7% frente al mismo período del año anterior.

Suministros industriales elaborados no especificados en otras partidas, del rubro bienes intermedios, fue el producto más importante en cuanto a valores importados totalizando u\$s15.408 millones, lo que significó un 12,4% más que en el mismo período de 2016.

Finalmente, en el rubro bienes de consumo se destacaron las compras de artículos de consumo no duraderos no especificados en otra partida, por un total de u\$s2.939 millones.

El principal origen de las importaciones argentinas fue el MERCOSUR, con una participación del 29,2% en el total. Las importaciones desde este origen aumentaron el 32,9%, producto de la suba en las compras de todos los usos económicos. En segundo lugar, se ubica China, con una participación del 18,5% del total de las importaciones argentinas. Las compras con origen en este mercado aumentaron un 17,8%. El tercer lugar, lo ocupa la Unión Europea, con el 17,22% del total de las importaciones.

Por su parte, las importaciones desde el NAFTA y el bloque ASEAN, con una participación en el total del 19,75% para ambos bloques, registraron un aumento del 14,2% del primero y un incremento del 20,6% del segundo.

Los principales países de origen de las importaciones de Argentina en el período enero-noviembre de 2017 fueron: Brasil, China, Estados Unidos, Alemania y España, que representaron el 66,9% del total de compras al exterior.

El mercado bursátil

Los mercados internacionales

Durante el año 2017 los mercados accionarios de Latinoamérica tuvieron resultados positivos. Tanto el Bovespa de la Bolsa de Sao Paulo, el S&P/BVL Perú General de la Bolsa de Valores de Lima, el índice de la Bolsa de México (MexBol) como el Merval y el IPSA, de la Bolsa de Chile, cerraron el año con variaciones positivas en sus monedas de origen.

Asimismo, cuando se miden los índices bursátiles latinoamericanos en dólares, también obtuvieron resultados notoriamente positivos. Con excepción de Argentina y Brasil, el resto de las monedas de los países latinoamericanos anteriormente mencionados tuvieron apreciaciones cambiarias con respecto al dólar.

Por su parte, los índices accionarios de los mercados estadounidenses marcaron máximos históricos en el mes de diciembre, para cerrar el año con importantes ganancias.

ÍNDICES DE ESTADOS UNIDOS				
31 de diciembre de 2017	Dow Jones Industrial	Nasdaq Composite	S&P 500	NYSE Composite
Valor	24.719,22	6.903,39	2.673,61	12.808,84
Máximo del año	24.837,51	6.994,76	2.690,16	12.853,09
Fecha de máximo	28 de diciembre	18 de diciembre	18 de diciembre	28 de diciembre
Mínimo del año	19.732,40	5.383,12	2.238,83	11.056,89
Fecha de mínimo	19 de enero	2 de enero	2 de enero	2 de enero
Var. % desde 31/12/16	25,08	28,24	19,42	15,84

Fuente: Oficina de Investigación y Desarrollo BCBA, con datos de Reuters

Por último, el índice de la Bolsa de Madrid (Ibex35) culminó el año con una suba del 7,4% si se lo considera en Euros, pero debido a la apreciación que tuvo esta moneda en el año el indicador registra una suba mayor si se lo mide en dólares (22,55%).

El mercado local

El 2017 no escapó a la tendencia de los últimos años y fue nuevamente intenso en cuanto a temas económicos y financieros; en Argentina hubo elecciones de medio término y cambió el mapa en ambas Cámaras; los precios de los activos locales estuvieron en parte vinculados con las expectativas de los resultados que podía obtener el oficialismo así como la recuperación e impulso de la actividad económica luego de la recesión de 2016.

Los principales índices de BYMA, registraron subas superiores al 50% en dólares, destacándose el índice M.AR (+65,18%). Este indicador y el índice Merval cerraron la última rueda de diciembre en valores máximos históricos. El espectacular desempeño de los bonos y las acciones locales reflejan optimismo respecto a lo que viene para la economía y las empresas argentinas.

En cuanto a las acciones, las mayores subas del año las registraron Camuzzi Gas Pampeana S.A. (CGPA2), que subió un 544,55% y Transportadora de Gas del Norte S.A. (TGNO4) al incrementarse un 445,99%.

Las mayores bajas, por su parte, las tuvieron Molinos Río de la Plata (MOLI), que cayó un 38,26%, y Colorín S.A. (COLO), que tuvo una baja de 22,3%.

Ninguna de las 27 empresas que componían el índice Merval al cuarto trimestre de 2017 obtuvieron rendimientos anuales negativos. Las acciones más operadas de 2017 fueron GGAL, PAMP e YPF.

El 2017, fue un año alcista para las acciones; de las especies que tuvieron operaciones sólo 13 registraron rendimientos negativos y 1 no sufrió cambios en su cotización, las restantes 79 mostraron un incremento en su precio respecto al cierre de 2016.

Durante el año se negociaron en el BYMA \$2.536.453 millones (u\$s153.197,9 millones)⁶, lo que representa un incremento del 90,8% respecto del monto total negociado durante 2016. El monto promedio diario negociado en 2017 ascendió a \$10.310,8 millones, lo que significó una suba del 86,92% respecto del monto promedio negociado en 2016.

La negociación total en acciones en el año fue de \$118.055 millones, con un promedio diario de \$479,89 millones, un 74,01% superior al monto promedio diario del año precedente.

⁶ Para realizar el cálculo del monto negociado en dólares se toma el promedio anual del Tipo de Cambio de Referencia del BCRA.

La mayor negociación la registraron los valores públicos con \$2.064.530 millones negociados (unos u\$s124.694 millones), lo que representó un incremento del 95,7% en el promedio diario respecto a 2016.

En lo que respecta a renta fija, los bonos más negociados estuvieron vinculados a valores nominados en dólares, tanto cortos como de largo plazo. Los tres más negociados fueron el AY24, DICA, y el AA17. Por su parte los bonos más negociados en pesos fueron el Discount 2033 (DICP) y el TJ20, bono atado a la tasa de política monetaria.

La capitalización bursátil de las empresas locales ascendió, al cierre de diciembre de 2017, a \$2.060.950 millones, un 103,88% superior registrado el año anterior.

MERCADO LOCAL

Índices bursátiles	Bolsa	Burcap	Merval	M.AR
Valor al 31/12/2017	1.307.017,09	85.981,27	30.065,61	29.844,78
Var. % anual	74,91	82,58	77,72	95,65
Volatilidad anualizada	Bolsa	Burcap	Merval	M.AR
Nivel en %	21,90	23,89	22,64	6,69
Capitalización bursátil en empresas locales en \$				
Valor al 31/12/2017				2.060.950.245.317
Montos negociados en millones de \$	Acciones	Valores públicos	Otros	Monto Total
Promedio diario 2017	479,90	8.392,40	1.438,49	10.310,79
Var. % respecto 2016	74,01	95,70	51,11	86,92

En cuanto a los cheques de pago diferido (CPD), en 2017 se negociaron 104.339 cheques por un monto total de \$16.009,5 millones, lo que implicó un incremento del 19,70% respecto del monto del año anterior. El 99,91% correspondió al sistema avalado.

Este instrumento ha tenido un crecimiento ininterrumpido como fuente de financiamiento dentro del mercado de capitales, principalmente para PyMEs y, tal como viene sucediendo en los últimos años, la negociación anual total de CPD vuelve a marcar un récord en 2017. Dentro del año, el mes de marzo fue el de mayor monto negociado, con \$1.656,4 millones.

La tasa de interés promedio en la negociación de los CPD cerró el mes de diciembre en 29,50%.



CAPÍTULO V

GESTIÓN 2017

GERENCIA DE OPERACIONES

Rueda

Durante el desarrollo de sus tareas, el personal del Recinto de Operaciones utilizó en este sector la mayor cantidad de horas/hombre en la confección, revisión y cierre de las órdenes diarias de emisión, para su posterior facturación y cobro de las publicaciones efectuadas en los Boletines Diario y Semanal, así como el flujo constante en la atención a las diversas empresas respecto al detalle del contenido de dichas facturaciones.

En el transcurso del año se recibió la visita de distintas Universidades, tanto nacionales como extranjeras, las que fueron atendidas por el personal asignado al efecto, con disertaciones de una hora promedio de duración en el Microcine de la Institución donde se abordaron todos los temas inherentes a la operatoria y se evacuaron todas las consultas surgidas para luego acceder al Recinto de Operaciones. Es de destacar la numerosa cantidad de felicitaciones enviadas por las diversas Casas de Altos Estudios con motivo de las citadas charlas.

Además, se modificaron los paneles Líderes trimestralmente, como así también se colaboró con ByMA por consultas del Sistema *Bloomberg* referente a pagos de Cedears.

Edición de Publicaciones

Durante 2017 se incorporó una PC nueva con los softwares de edición actualizados para producir en conjunto con las Macintosh del sector las publicaciones habituales y se trabajó conjuntamente con el Departamento de Informática y Telecomunicaciones para adaptar los nuevos archivos de la operatoria de GARA, PPT, SENEBI y el cambio del vencimiento estándar de 72 hs. a 48 hs. a partir del 5.09.2017 –de acuerdo a Resolución General 703-E/2017 de la CNV–.

En el transcurso del año se compusieron 249 hojas de cierre de tamaño tabloide, como así también, 249 ejemplares de boletines diarios con 38.956 páginas; adjuntos al boletín diario se editaron 511 prospectos conformado por 13.328 páginas (de acciones 32 con 1.076 páginas; de PyMEs 10 con 216 páginas; de fondos comunes de inversión 9 con 136 páginas; de obligaciones negociables 219 con 6.836 páginas; de valores de corto plazo 18 con 420 páginas, y de fideicomisos financieros 223 con 4.644 páginas).

También se publicaron para el semanal un total de 51 ejemplares con 24.543 páginas tamaño tabloide, de las cuales fueron de sumarios 102 páginas; balances de la Institución 38 páginas; Memorias y Balances de sociedades 19.032 páginas; información semanal 4.420 páginas, mensuales e información anual 942 páginas; estadísticas con 9 páginas.

Es de destacar también, que la Gerencia también participó en la “Noche de los Museos” celebrada en el mes de noviembre, poniendo a disposición del público visitante los distintos boletines históricos (el primer boletín de 1893) y actuales de la Institución, como así también, una muestra en video de la edición de los mismos por el personal del sector.

GERENCIA TÉCNICA Y DE VALORES NEGOCIABLES

Durante el año 2017, la Bolsa continuó, conforme autorización aprobada por Resolución CNV N° 18.629 del 25 de abril de 2017, con su trabajo en el carácter de Entidad Calificada designada por BYMA en virtud de la delegación que oportunamente realizara en el marco del artículo 32 la Ley 26.831.

Consecuentemente, esta Institución prosigue desarrollando las actividades de autorización, suspensión y cancelación de listado de los valores negociables registrados en BYMA.

De esta forma el equipo de trabajo de la Asociación continúa acompañando a las emisoras en el cumplimiento de las obligaciones que impone el régimen, así como en el proceso de ingreso de nuevos productos, brindándole asesoramiento y apoyo técnico, ratificando su aporte y compromiso con el desarrollo del mercado de capitales argentino.

Con fecha 10 de octubre de 2017, la CNV y la Bolsa, en carácter de entidad calificada de BYMA, suscribieron un Acuerdo con el objetivo de fomentar la colaboración para que el desarrollo del mercado de capitales se produzca en forma sana, segura, transparente y competitiva, garantizando la eficiente asignación de ahorro hacia la inversión.

Dicho acuerdo permitirá unificar esfuerzos de la CNV y Bolsa para establecer mecanismos de control de las emisoras de valores negociables que se encuentren listados en BYMA que favorezcan e incrementen la eficiencia y simplificación de los procedimientos vigentes, permitiendo un aprovechamiento óptimo de los recursos de las partes y fomentando una cooperación activa en el desarrollo de los temas de interés común.

En ese marco, se determinaron una serie de tareas de colaboración a prestar por parte de la BCBA a la CNV, entre las que se destacan: la verificación de la presentación en término de la documentación contable exigida por las normas aplicables a las emisoras cuyos valores estén listados en BYMA; el análisis de la documentación recibida a efectos de evaluar el encuadre reglamentario de los valores listados; la redacción de informes en razón del análisis de la información financiera presentada por las emisoras; informes sobre verificaciones practicadas en las sedes de las emisoras; análisis de todo trámite de valores negociables de emisoras listadas en BYMA o que requieran su ingreso; detalle de asambleas a las que se prevé asistir y redacción de informes en relación al desarrollo de dichas asambleas.

Información contable

En el período en consideración fueron estudiados 4.949 estados financieros correspondientes a sociedades listadas. Además, se analizaron 441 notas de adelanto de resultados.

Se conservó la modalidad de difusión de la información contable, incluyendo la publicación de los balances esquematizados, tanto individuales como consolidados, el día de su recepción. Asimismo, los balances completos fueron puestos a disposición en la página web de la Bolsa, junto con los correspondientes esquematizados y demás información relativa a los mismos.

Con motivo del estudio de los citados estados financieros, se efectuaron requerimientos, solicitando adecuaciones y/o precisiones sobre los mismos, con el consiguiente seguimiento de los temas trasladados.

Al respecto, y debido a que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) –de aplicación obligatoria para las emisoras de acciones y obligaciones negociables (excluidas PyMEs)– genera para las mismas mayor carga de trabajo, principalmente por la cantidad de revelaciones adicionales que deben efectuar en sus estados financieros, se continuaron las tareas de seguimiento e interacción con las emisoras brindando colaboración para que den adecuado cumplimiento a dicha normativa, con el fin de mejorar la presentación y disminuir las solicitudes de información adicional.

En función a las solicitudes de admisión al régimen de oferta pública y listado de sus valores negociables, se analizaron las situaciones patrimoniales, económicas y financieras de las emisoras con el objeto de conocer si las mismas acreditaban el cumplimiento de los requisitos reglamentarios para el acceso al mercado. De la misma manera, se relevaron parcialmente sus estructuras administrativas.

En este marco se estudiaron los antecedentes contables de los últimos tres ejercicios de 24 sociedades solicitantes, o desde su constitución si su antigüedad fue menor, así como los estados financieros posteriores remitidos en el marco del trámite. Dicha tarea involucró la solicitud de mayores precisiones y/o adecuaciones a la documentación cuando las circunstancias así lo aconsejaron.

Asimismo, se concurrió a la sede administrativa de 14 emisoras conociendo personalmente a los responsables de las áreas a cargo de la atención de las relaciones propias de la cotización, tomando nota de la organización administrativa respectiva: organigrama, dotación de personal por áreas, estructura y sistemas del sector a cargo de la emisión de la documentación contable, frecuencia y plazo para la emisión de los estados financieros. Asimismo, se relevó el estado actual de los libros contables y societarios rubricados.

En el marco de la reglamentación de la CNV se analizaron 9 sociedades que solicitaron la emisión de Obligaciones Negociables Garantizadas. En cuanto a las sociedades listadas autorizadas a operar con cheques de pago diferido y/o pagarés, se recibió y analizó la documentación reglamentaria a fin de determinar los montos máximos de negociación de las 35 Sociedades de Garantía Recíproca avalistas y de los 3 Fondos de Garantía vigentes en forma mensual y trimestralmente de las 31 entidades libradoras y/o endosantes.

Asimismo, se efectuaron cambios de porcentajes autorizados entre los distintos instrumentos listados de un emisor, de acuerdo a las necesidades operativas de cada sociedad solicitante.

Por otra parte, se celebraron reuniones con los niveles superiores de nuevas emisoras y los responsables de cada área de la Gerencia a efectos de informarlos respecto a los principales lineamientos del régimen periódico y de información relevante que deben cumplimentar.

Información relevante

Las actividades de control a cargo de la Gerencia se centran en velar por el cumplimiento de las normas sobre transparencia por parte de las emisoras autorizadas al listado. Asimismo, se les brinda asistencia para que cumplan en tiempo y forma con sus obligaciones normativas y reglamentarias. Ello redundará en una mejora en la calidad, cantidad y oportunidad de la información ofrecida al mercado.

Para optimizar el seguimiento de la situación de las emisoras, diariamente se leen tres diarios de mayor circulación y se reciben actualizaciones vía *mail* de un servicio de informes comerciales. Asimismo, se realiza la procuración de expedientes de relevancia en los que las emisoras son parte.

Se recibieron 2.804 presentaciones realizadas por emisoras de acciones y obligaciones negociables, emisores de títulos públicos y de certificados de depósito argentinos, fiduciarios de fideicomisos financieros, sociedades gerentes de fondos comunes de inversión y libradoras o avalistas de cheques de pago diferido.

Como consecuencia de todo ello, se remitieron 160 notas solicitando información, aclaraciones y/o ampliaciones respecto de las notas ya ingresadas, sumándose a dicho intercambio el correspondiente seguimiento.

Situación reglamentaria

Fueron efectuadas 218 adecuaciones reglamentarias relacionadas con: individualizaciones, advertencias especiales, ruedas comunes, interrupciones de negociación, suspensiones de cotización, cancelaciones, etc.

Por otra parte, ante incumplimientos en la presentación de la documentación contable, se cursaron 31 requerimientos a fin de que las

emisoras regularizaran su situación, continuando de este modo con la labor desarrollada para que los inversores cuenten con la información exigida por las normas aplicables en la materia.

Emisiones consideradas por la Comisión de Títulos

Durante el 2017 se celebraron 11 reuniones de la Comisión de Títulos de la Institución, en las que se contemplaron 407 solicitudes por distintos tipos de valores negociables, cuyo análisis fue producto de un trabajo interdisciplinario en el que participaron profesionales de las áreas legal y contable. Los montos totales considerados pueden discriminarse en pesos: 93.098.501.117.-, en dólares: 5.500.996.059.- (equivalente a \$103.968.825.515.-) y Libras Esterlinas 44.851.215.- (equivalente a \$1.125.765.496.-).

Las mencionadas cantidades incluyen el ingreso al listado de 6 sociedades por acciones, 11 Fondos Comunes Cerrados de Inversión, 2 por Obligaciones Negociables Pymes y 4 por Obligaciones Negociables PyMEs CNV Garantizadas. Asimismo, hubo 4 reorganizaciones societarias. Deben sumarse, además, las correspondientes a capitalizaciones, fideicomisos financieros, cheques de pago diferido, pagarés avalados y los Programas globales de obligaciones negociables, de valores de corto plazo y de PyMEs.

Así también, en las citadas reuniones se consideraron 12 asuntos varios y un número importante de emisiones de títulos públicos y de Letras del BCRA, cuyo detalle se suministra a continuación conforme cada tipo de instrumento:

Bonos Públicos

Se autorizaron un total de 209 solicitudes de bonos públicos nacionales, provinciales y municipales alcanzando un total de \$297.542.879.951.-, u\$s44.409.296.965.- (equivalente a \$839.335.712.638.-) y Euros 3.250.000.000.- (equivalente a \$76.375.000.000.-)¹ y 12 solicitudes de Letras del Banco Central de la República Argentina por un monto de \$197.987.934.000.-. Asimismo, se autorizaron ampliaciones nacionales y municipales por \$150.900.744.224.- y u\$s4.133.684.722.- y un rescate de bonos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por v\$n1.221.501.000.-.

Admisión al listado de acciones

En el período abrieron exitosamente su capital 5 sociedades nuevas por un total de v\$n334.469.713.-, cuyo detalle se expone a continuación:

Bolsa y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) por v\$n76.250.000.- Molinos Agro S.A. por v\$n49.082.024.- Cablevisión Holding S.A. por v\$n132.888.959.- Loma Negra S.A. por v\$n59.602.649.- Laboratorios Richmond S.A. por v\$n16.646.081.-

¹ Los montos en dólares estadounidenses y en Euros han sido convertidos tomando en cuenta la cotización tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina al 29.12.17 u\$s = \$18,90 y Euro = \$23,50. Las libras esterlinas han sido convertidas según la cotización al 29.12.17 = \$25,10.

También fue autorizada Molino Cañuelas S.A. Industrial y Agropecuaria por v\$7.925.000.-, quedando pendiente la colocación de sus acciones.

Se destaca que algunas empresas realizaron colocaciones a nivel local e internacional a través del procedimiento conocido como *book-building*.

Aumentos de capital social

Fue autorizado el listado de 23 solicitudes de aumento de capital por un monto de v\$3.575.781.941.- correspondiendo 9 a suscripciones y 14 a capitalizaciones por distintos conceptos. Al igual que las sociedades que abrieron su capital, muchas de estas empresas efectuaron colocaciones no sólo a nivel local sino también a nivel internacional a través de *book-building*.

Asimismo, se realizó la adecuación del monto autorizado al listado secundario de una sociedad extranjera.

Obligaciones negociables y valores de deuda de corto plazo

Se autorizaron 176 emisiones de obligaciones negociables (incluye 6 emisiones correspondientes a sociedades que listaron por primera vez y 2 co-emisiones) por v\$69.590.563.902.-, v/n u\$s4.239.151.981.- y en UVA 111.420.989. Es de destacar que varias sociedades realizaron colocaciones locales e internacionales.

Asimismo, recibieron aprobación 19 emisiones de sociedades PyMEs (incluye 5 sociedades que listaron por primera vez), por v\$373.605.172.- y v/n u\$s13.809.110.-. Además, se autorizaron 14 emisiones de Valores de Corto Plazo por v\$1.796.684.727.- y v/n u\$s13.620.424.-.

En el segmento Régimen PyMEs CNV Garantizada, el cual entrara en vigencia en el corriente período, fueron listadas 4 nuevas sociedades por un monto de v\$41.000.000.-.

Por otra parte, se aprobaron 18 Programas globales de obligaciones negociables y de PyMEs por un total de v\$2.100.000.000.- y v/n u\$s5.495.000.000.- En forma adicional, se autorizaron 11 ampliaciones y prórrogas de plazo de Programas globales de obligaciones negociables y de valores de corto plazo.

Fideicomisos financieros – Cheques de pago diferido – Pagarés avalados

Se autorizaron 199 fideicomisos financieros por valores nominales de \$43.940.033.052.- y u\$s221.580.375.-. En lo que refiere a cheques de pago diferido, se autorizó la incorporación al listado de 1 sociedad avalista y 1 libradora (Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Con respecto a pagarés avalados, 3 sociedades avalistas obtuvieron la autorización para operar con los mismos y a otras 7 se les autorizó a incorporar otra moneda de pago, ya sea en dólares o en pesos según lo solicitaran.

Fondos comunes de inversión cerrados

En el marco de Ley N° 27.260 conocida como Ley de Blanqueo de Capitales se autorizaron 6 fondos por v/n u\$s1.120.000.000.-. Por otro lado, bajo la Ley N° 24.083 de Fondos Comunes de Inversión se autorizó 1 fondo por v/n360.000.000.-.

Cancelaciones de listado y otros conceptos

Como consecuencia de las liquidaciones finales y/o rescates de valores de deuda privados, se cancelaron 201 fideicomisos financieros y 27 obligaciones negociables.

Por otra parte, se efectuaron adecuaciones de montos admitidos a listar en obligaciones negociables, conversiones de acciones, adecuaciones de montos de sociedades extranjeras y adecuaciones y cancelaciones de negociación de Certificados de Depósito Argentinos (Cedears).

Asambleas, Estatutos y Oficios Judiciales

Profesionales del área concurrieron a 155 asambleas, 7 de las cuales se realizaron en el interior del país, tanto de accionistas como de obligacionistas. Además de tomar nota del desarrollo de todos los actos, como es de práctica, se visualizaron los poderes, se verificó el quórum y se presenciaron los actos asamblearios en la condición de veedores.

En cada caso, se preparó un informe sintetizando las resoluciones adoptadas, que fue puesto a disposición de los socios a través de la página *web* de la Bolsa. Por otra parte, se dio respuesta en 57 oportunidades a requerimientos de información y documentación formulados mediante Oficios Judiciales y solicitudes de particulares.

Contestación de consultas y requerimientos

Se respondieron por vía telefónica, en forma presencial en Mesa de Entradas y a través del correo electrónico, múltiples consultas y requerimientos acerca de temas vinculados a información relevante, especies autorizadas a cotizar, títulos públicos e información societaria de emisoras, entre otros.

En la Mesa de Entradas se recibe y revisa la información y documentación –tanto ocasional como periódica– que las emisoras admitidas al régimen de listado deben presentar en cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y reglamentarias vigentes, la cual, tras dicha intervención, es difundida en el sector utilizando los medios informativos de la Institución.

Existe una interacción continua con el Departamento de Informática en procura del desarrollo de nuevas aplicaciones tendientes a la optimización de los sistemas utilizados para la difusión de las noticias entre el público inversor y del trabajo interno llevado a cabo para cumplir esa tarea.

Derechos de admisión al listado y de mantenimiento

La facturación de la Bolsa en concepto global de derechos de admisión al listado y mantenimiento alcanzó la suma aproximada de \$60.000.000.-, incrementándose en un 20% lo percibido por estos rubros respecto del año 2016.

GERENCIA DE DESARROLLO DE MERCADO DE CAPITALES

El 2017 fue un muy buen año para el mercado de capitales y los activos financieros argentinos, las acciones de las empresas locales tuvieron un desempeño excelente; el índice más representativo de éstas, el Merval Argentina (M.AR), subió un 95,65% y las perspectivas siguen siendo positivas. El riesgo país, medido por el índice EMBI+ elaborado por JP Morgan, descendió 104 P.B. interanualmente, considerando la última rueda de 2017, para cerrar el año en 350 P.B.

Por si esto fuera poco, en el mes de mayo el proyecto BYMA S.A. (BYMA) se convirtió en realidad con su salida a cotización. BYMA se consolidó no sólo como una excelente inversión sino además como el mercado más importante de la Argentina, con enormes perspectivas de crecimiento que lo pueden posicionar en el mediano plazo como uno de los mercados más relevantes de la región.

Para la Gerencia éste fue un año de transición y cambios. De transición, porque muchas actividades que se realizaban fueron transferidas a BYMA, como ocurrió durante el mes de abril con el área venders. Esto está vinculado con el acuerdo entre la BCBA y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (Merval) para la conformación del nuevo mercado, por el cual se cedió el negocio de la venta de información bursátil y la participación accionaria en la Caja de Valores S.A. (Caja), entre otros aportes, a cambio del 40% de las acciones de BYMA.

De cambios, porque en el mes de agosto la Mesa Directiva de la BCBA aprobó una ampliación y reorganización de nuestra Gerencia. La renovada Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales comenzó a funcionar, incorporando diversas áreas, bajo una nueva estructura. Así es como las oficinas de Prensa, Estadística y el sector de Base Transaccional pasaron a formar parte de esta nueva organización, que realiza las siguientes tareas, a través de cada uno de los sectores que se detallan a continuación:

Difusión: Sus principales funciones se vinculan con la organización y ejecución de todas las tareas de comunicación sobre las diferentes actividades y contenidos que genera la BCBA. Los medios con los que cuenta son: el sitio web institucional www.bcba.sba.com.ar y la revista "La Bolsa Hoy". El área también se ocupa de tareas de community manager en las diferentes redes sociales (*Facebook*, *Twitter*) y la administración del canal de *You Tube*. Una de sus tareas primordiales es la coordinación y homogenización de estilo y diseño de los medios de comunicación de la BCBA. Este sector incorporó la oficina de Prensa, por tal motivo, el vínculo con la prensa, la redacción de gacetillas y todos los

temas relacionados con el *marketing* y la comunicación institucional están bajo su órbita. Por último, es el sector a cargo de dar continuidad al proyecto de los libros "Colección Museo Bursátil".

Investigación y Desarrollo: Su principal función es la elaboración y control de bases estadísticas relacionadas con los mercados financieros, tanto a nivel local como internacional. Es el centro de consulta, tanto interno como externo, sobre diferentes indicadores y/o índices de los mercados financieros.

Adicionalmente, realiza reportes y trabajos de investigación sobre temas de actualidad, siendo un constante apoyo para que la BCBA sustente con bases empíricas y teóricas sus propuestas de política económica y las vinculadas con el mercado de capitales.

Como parte de sus funciones se encuentra la de redactar el capítulo sobre Economía y Mercado de Capitales de la Memoria de la BCBA y la de asistir con información y datos estadísticos a las diferentes consultas provenientes desde instituciones internacionales, como la FIAB y la WFE.

Área comercial, Pymes y emprendedores: Su función principal es la de difundir y capacitar a las MiPyMES sobre las diferentes alternativas de financiamiento que ofrece el mercado de capitales en la Argentina. Los principales canales de difusión y capacitación son las charlas realizadas en diferentes Cámaras Empresarias y Consejos Profesionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y ciudades del interior.

Asimismo, se encarga de atender y responder consultas de los empresarios que se comuniquen con la BCBA para conocer los canales de financiamiento PyME existente en el mercado de capitales. Por otra parte, el área se encarga de contar con una gran base de datos actualizada de empresas PyME a lo largo del país, con los principales datos e información financiera de las mismas.

Por último, y como tema relevante, actúa como asesor en diferentes temas técnicos/legales para emprendedores y nuevos emprendimientos, trabajando fuertemente en las nuevas oportunidades que abre la Ley de apoyo al capital emprendedor (Ley 27.349), tanto para los emprendedores como para el mercado de capitales.

Esta nueva conformación de la Gerencia significó un gran incentivo para generar nuevos proyectos ante la transferencia de actividades a BYMA, algo que representa un gran desafío de cara al próximo año.

Claramente, la BCBA y su Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales han aportado mucho para lograr que BYMA sea una realidad y que el mercado de capitales argentino esté en franco crecimiento. Se estima que el comportamiento del mercado de acciones y bonos durante 2017 está vinculado con la gran expectativa positiva que hay sobre el futuro para las empresas y la economía de la Argentina. Si estas expectativas se cumplen, el mercado de capitales argentino en general, y BYMA en particular, tienen mucho para crecer en especies listadas, volumen operado y profundidad.

Se continuará trabajando fuertemente en contribuir a la difusión y el desarrollo del mercado de capitales en el país, ya que éste se considera el único

canal por el que se logrará financiar inversiones de largo plazo con ahorro interno, cuestión imprescindible para lograr un crecimiento económico sostenible.

El próximo año esta Gerencia mantendrá el objetivo de seguir aportando ideas para la generación de mercados secundarios de productos, con el objetivo de darle ofertabilidad y más liquidez al mercado de capitales. Concentraremos energías en mejorar cada vez más los medios y la forma de comunicación de la BCBA para con sus socios y con la sociedad en general. En el proyecto Bolsar4.0 se orienta el medio de comunicación de la BCBA para la comunidad inversora. Se trabajará fuertemente en la conexión con nuevas tecnologías, apoyando emprendimientos vinculados con las *Fintech*.

Por todo lo logrado en el año que finalizó, y por los desafíos que se presentan, la labor con miras a 2018 se encamina con grandes perspectivas.

Comercial PyMEs y Emprendedores

A través de la nueva área reorganizada recientemente en la Gerencia, se continuó con las actividades que el Departamento PyMEs había desplegado en los últimos quince años y se sumaron nuevos proyectos.

Como viene sucediendo año tras año, las PyMEs volvieron a financiarse fuertemente a través de los instrumentos financieros del mercado local. Se logró un incremento significativo en la cantidad de instrumentos negociados y, sobre todo, un récord en los volúmenes registrados durante el ciclo transcurrido.

Desde el segundo semestre de 2002 al 31 de diciembre de 2017 se registraron 17.460 empresas en el mercado bursátil, las cuales han conseguido beneficiarse con la utilización de los instrumentos financieros disponibles por un monto total negociado de \$61.904 millones equivalentes a unos u\$s7.319 millones.

Tal como se había proyectado en la Memoria 2016, el pagaré bursátil se afianzó como la herramienta que más crecimiento tuvo en los pasados 12 meses. Se libraron 2.185, por un monto que superó los \$2.162 millones de negociación en el mercado.

Con relación a los cheques de pago diferido, éstos continuaron con su destacado protagonismo entre todas las herramientas de financiamiento. Sólo en la modalidad avalados –tomando el monto de la negociación primaria– se comercializaron 103.410 cheques, por un monto cercano a los \$16.000 millones. En tanto, en la sección patrocinados, se anotaron solamente 929 cheques por un monto negociado que alcanzó los \$180 millones en el período analizado.

Respecto de las obligaciones negociables, a mediados del año pasado, la Comisión Nacional de Valores creó un nuevo instrumento al que denominó "ON Pyme CNV Garantizada". Esta herramienta dirigida únicamente al sector de

pequeñas y medianas empresas cuenta con todas las ventajas de las obligaciones negociables, pero con menos requisitos de registración e información para las sociedades.

Así, se establece un registro mucho más ágil de la emisión y un modo más simple y estandarizado para el envío de la documentación al ente regulador. El trámite se realiza a través de la plataforma de la CNV (Autopista de Información Financiera) y deberá estar íntegramente avalado por una entidad de garantía (SGR, Banco o Fondo de Garantía Público).

El 24 de agosto se presentó en la BCBA la primera emisión bajo esta nueva modalidad. La empresa fue Villanueva e Hijos S.A., una firma jujeña dedicada al desarrollo y a la comercialización de emprendimientos inmobiliarios, la cual fue contactada en oportunidad de los eventos en los que esta área participó en el norte del país.

En cuanto al total de ON garantizadas emitidas, fueron colocadas 4 emisiones por un total de \$41 millones. Bajo el tradicional Régimen Simplificado PyMEs se colocaron 12 emisiones –2 más que en 2016– por un monto que superó los \$489 millones. Finalmente, durante el año pasado no se registraron emisiones de fideicomisos financieros.

Para el año venidero, bajo la órbita de este nuevo sector, se continuará con las tareas de difusión que se vienen realizando en estos últimos años, ampliando e intensificando la participación de la BCBA en charlas y seminarios informativos sobre los instrumentos disponibles, con el claro objetivo de divulgar las ventajas que las PyMEs consiguen cuando ingresan al mercado de capitales para financiar sus proyectos e impulsar la actividad emprendedora, en el marco de la Ley 27.349 y sus reglamentaciones.

Difusión

Hacia fines de 2017, dentro de la Gerencia se reunieron diversas áreas que hasta el momento funcionaban en forma independiente, pero con objetivos comunes. A partir de entonces, el trabajo mancomunado permitió explotar con mayor eficacia y proyección los diferentes canales de comunicación de la BCBA, con un equipo más numeroso que implicó una reorganización general y permite un trabajo multidisciplinario. Además, el Área concentra colaboraciones de otros sectores de la BCBA que se canalizan a través de los medios institucionales de difusión.

Prensa

Durante 2017, al Área de Prensa se vio reducida en cantidad de personal, lo que obligó al sector a funcionar de manera limitada. Su incorporación a la Gerencia amplió el panorama de acción a futuro.

Respecto de las tareas específicas vinculadas a la prensa, el sector consolidó el contacto que permanentemente establece con los medios de

comunicación nacionales y extranjeros. Asimismo, colaboró con la tarea institucional de la BCBA durante los distintos eventos que tuvieron lugar en la Asociación. A continuación, algunos de los más importantes acontecimientos que ameritaron la convocatoria a los profesionales de prensa y la posterior difusión periodística.

Los días 8 y 9 de marzo, la BCBA participó simultáneamente del Congreso Económico Argentino (CEA) y de la Exposición Economía, Finanzas e Inversiones 2017 (Expo EFI), eventos realizados en el Hotel Hilton de Buenos Aires. Entre los disertantes nacionales e internacionales convocados en esta oportunidad, participó del encuentro el Gerente de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la Asociación, Claudio Zuchovicki. En paralelo al CEA, la Expo EFI presentó seminarios, workshops y más de 80 stands comerciales entre los que se destacó el del Sistema Bursátil Argentino (SBA), donde la BCBA entregó material institucional y respondió consultas de los asistentes.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 9 de marzo, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores (CNV) impulsaron por primera vez en la Argentina el “Toque de campana por la igualdad de género”, con la presencia de la Vicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti, y de altos funcionarios nacionales. La iniciativa, celebrada simultáneamente en más de 43 Bolsas del mundo, tiene por objeto crear conciencia y promover cambios en la participación de las mujeres en el sector empresarial y financiero.

El 23 de mayo, con el tradicional “toque de campana” en el Viejo Recinto de la BCBA, y a la antigua usanza de la operatoria “a viva voz”, Bolsas y Mercados Argentinos (BYMA) inició la negociación de sus acciones durante un evento multitudinario del que participó en pleno la gran familia bursátil.

El 20 de julio tuvo lugar en la BCBA el Acto Central del 163° Aniversario de la Asociación, con la presencia del Jefe de Gabinete, Marcos Peña. El evento representó la más importante convocatoria de prensa de 2017 en la sede de la Institución.

El 15 de agosto visitó la BCBA el Vicepresidente de los Estados Unidos, Mike Pence, con una gran afluencia de periodistas, funcionarios de gobierno e invitados que implicó un operativo de prensa fuera de lo común.

El 10 de octubre, la BCBA y la CNV suscribieron un “Acuerdo de Colaboración” destinado a unificar esfuerzos, particularmente en lo que respecta al control de las emisiones de valores negociables. En su carácter de entidad calificada designada por BYMA, la BCBA retomó así algunas de sus funciones tradicionales.

Revista “La Bolsa Hoy”

En 2017 la revista “La Bolsa Hoy” continuó difundiendo la actividad bursátil, institucional y cultural de la BCBA. Así, la publicación gráfica de la

Asociación se constituye como un canal de comunicación óptimo entre la Institución y los socios. Se plantea para 2018 un rediseño y una regularidad bimestral en su publicación, en virtud de cambios organizacionales de la Gerencia.

Sitio

En idéntico sentido, el sitio *www.bcba.sba.com.ar* se consolidó como la puerta de entrada a la BCBA por *internet*. Las diferentes secciones de la página web institucional, en especial las Agendas y las Noticias, dan cuenta de una parte importante de la actividad habitual que transcurre en el ámbito de la BCBA.

Hacia fines del año se comenzó a proyectar una renovación de la portada del sitio, que incluirá su adaptación para visualización en tablets y teléfonos celulares, y una revisión general de contenidos.

Redes

Durante 2017, el trabajo de difusión en redes sociales se concentraba en las cuentas dedicadas a *bolsar* y *desdelabolsaendirecto* con públicos bien diferenciados por las temáticas de mercado. A partir de la reorganización de la Gerencia se empezaron a definir los nuevos perfiles, que incluirán el aspecto institucional, entre otros. Al momento, se estableció que las redes sociales utilizadas serán *Facebook* y *Twitter*, sumadas al canal de *You Tube*.

Colección Museo Bursátil

En 2017 se editó el segundo volumen de la Colección Museo Bursátil, "Nuevo Edificio BCBA 1977-2017", dedicado al 40 aniversario de la sede de 25 de Mayo 359, obra del Arq. Mario Roberto Álvarez. Este trabajo implicó una investigación exhaustiva de la historia del edificio, aspectos arquitectónicos del estilo Internacional y las funciones del Recinto de Operaciones durante los años de consolidación del Mercado Bursátil Argentino.

Imagen

Con referencia al proceso de renovación de la imagen de la BCBA, y a partir de un análisis de la situación de su identidad institucional, durante 2017 se planteó una revisión de la marca gráfica de la Asociación.

Se decidió entonces introducir pequeños cambios en el iso-logotipo de la BCBA, para corregir algunos defectos detectados en el diseño de los signos gráficos y construir un manual de normas de aplicación que organice en adelante la producción de todas las nuevas piezas.

Como parte del proceso se realizaron relevamientos por sector, participando a los usuarios de todas las áreas de la BCBA respecto del uso del

logo y otras prácticas gráficas, a fin de tender a una comunicación institucional más eficaz y ordenada.

Noche de los Museos 2017

El sábado 4 de noviembre, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires promovió una vez más La Noche de los Museos, en la cual la BCBA abrió nuevamente sus puertas. Representantes del área participaron de la velada, entregando ejemplares de la publicación "Nuevo Edificio BCBA 1977-2017" e invitando a los asistentes a dejar su comentario en el Libro de Firmas diseñado para la ocasión.

Investigación y Desarrollo

El 2017 fue un año muy productivo para el área de Investigación y Desarrollo, sector que continuó y aumentó su labor en la generación de informes, reportes, herramientas de análisis financiero y de mercado y trabajos tanto de difusión externa como de utilización interna para la BCBA. El trabajo del sector se amplió y complementó con la incorporación de las áreas Estadística y Base Transaccional.

La generación de publicaciones del sector Investigación y Desarrollo se divide en dos: un gran número de publicaciones se realizan de forma esquematizada siguiendo un cronograma y una temática pautaada; otros informes sobre temas de economía, finanzas y de mercado de capitales, cuyas temáticas se basan principalmente en cuestiones de actualidad, se confeccionan sin una frecuencia fija.

Los informes esquematizados son: Reporte Mensual; Actualidad y mercado: La quincena desde la Bolsa; Pago de dividendos; Resultado de los Estados Contables; Relevamiento de Inversores en el mercado de capitales; Informe económico mensual; Informe económico y financiero anual, entre otros.

Los informes son difundidos no sólo por los medios tradicionales de la Bolsa (sitio web de *Bolsar.com*, *www.bcba.sba.com.ar* y *www.desdelabolsaendirecto.com*) sino también replicados y utilizados como fuente por medios de comunicación nacionales. Desde este año, los informes son acompañados por un breve comentario en video cuando son publicados a través de las redes sociales.

Además, el área de Investigación y Desarrollo cumple, desde el rediseño de la Gerencia, una tarea principal para la revista institucional "La Bolsa Hoy", al aportar reportes, gráficos, tablas, cuadros, diversas publicaciones y notas de actualidad.

En cuanto al área internacional, la Oficina de Desarrollo continuó realizando contactos e intercambios frecuentes tanto con universidades, Bolsas y organismos internacionales, tanto en el ámbito de la Federación Internacional

de Bolsas como en la Federación Iberoamericana de Bolsas con el objetivo de mantener la presencia de la BCBA en el exterior.

Unidad Verde

La oficina de Investigación y Desarrollo lleva más de una década trabajando en el ámbito del desarrollo sustentable y de las finanzas y la economía ambiental. El área se encuentra posicionada como referencia de la materia a nivel nacional y regional en la temática.

Es así que el equipo de la oficina es frecuentemente contactado por organismos públicos, por empresas y organismos internacionales para trabajar y desarrollar propuestas, encuentros y ámbitos de discusión sobre el acceso al financiamiento y el desarrollo de mercados ambientales dentro de un amplio rango de temas relacionados con la materia.

Desde finales de 2016, la BCBA firmó un compromiso voluntario para promover el rendimiento y la transparencia en materia de sustentabilidad en los mercados de capitales (Iniciativa de Bolsas Sustentables de las Naciones Unidas). Para poder focalizarse en la temática, así como poder cubrir nuevos temas y proyectos, se decidió generar la nueva Unidad Verde de la BCBA. Actualmente, además de lo mencionado, la Unidad se encuentra trabajando en desarrollar una unidad verificadora de “bonos verdes” en Argentina.

Estadística

Desde el sector se desarrollan informes, cuadros estadísticos y distintas labores inherentes a la publicación y difusión de la información bursátil. Es por ello que desde hace varios años se puso énfasis en la optimización de los procesos, no solamente para recopilar información sino también para llevar un seguimiento que permita obtener información histórica y actualizada de cada instrumento admitido a listar.

Los índices Burcap y General son elaborados y actualizados por esta área, ya que tienen continuidad y difusión desde BYMA. Para mantener la actualización de dichos indicadores, se realiza el seguimiento y cálculo en los rendimientos de las acciones que los componen y el cambio de cartera en forma trimestral.

Durante 2017 se ha optimizado la carga de información en las distintas bases de datos de la BCBA, implementando un nuevo sistema mediante el cual se puede obtener dicha información de un modo más ágil y detallado, reduciendo el tiempo utilizado para efectuar los distintos reportes estadísticos cuando se requieran. La carga de datos afecta a paridades, valores admitidos a listar, emisores, monedas, tasas, etc.

El sector profundizó el relevamiento y registro de la información de las sociedades, tanto nacionales como extranjeras, que listan en BYMA, obteniendo información estadística actualizada sobre dividendos, capitales, suscripciones,

etc. Dicha información es vital para la elaboración de los reportes y a fin de dar respuesta a los cuestionarios enviados por parte de organismos nacionales e internacionales.

Se continuó elaborando la estadística de la negociación de cheques de pago diferido, tarea que el sector realiza desde el inicio de la operatoria de este instrumento. Estos reportes son solicitados por las Sociedades de Garantía Recíproca.

Base Transaccional

El área continuó realizando sus tareas habituales; a partir de mayo esto se hizo en forma coordinada con la Gerencia de Monitoreo de BYMA.

Uno de los trabajos realizados estuvo vinculado con el avance en la unificación de símbolos de negociación entre el Mercado Abierto Electrónico (MAE) y BYMA, implementando la metodología de creación de códigos para nuevas especies de renta fija y variable.

Asimismo, se continuó realizando el alta de todos los valores negociables en el sistema Base Transaccional, para la operatoria en los mercados bajo prioridad precio tiempo (PPT) y el Segmento de Negociación Bilateral (SENEBI), al margen de los cambios de sistemas de negociación, desde el SINAC a Millennium, que se llevaron a cabo durante el año y que culminarán durante 2018.

La atención de consultas internas y externas, así como el cálculo de cortes de precios para Renta Fija y Variable fueron tareas que esta área desarrolló durante todo el año 2017.

Además, se realizaron modificaciones en la codificación de las Letras del Tesoro Nacional y Provinciales, y en las LEBACS, en consonancia con el crecimiento del mercado de esos instrumentos.

Vendors

En 2017, la BCBA transfirió el negocio de la venta de información bursátil –junto con su participación en Caja– dentro de un acuerdo macro general cerrado con BYMA, a cambio de acciones de esta entidad.

Así fue como en abril de ese año, concluyó el proceso de traspaso del área de vendors de la BCBA a BYMA, cuando esta última entidad estuvo en condiciones de asumir plenamente las funciones de facturación y cobranza del negocio.

Es de destacar que durante más de un año y medio se trabajó en periódicas y frecuentes reuniones informativas como así también de intercambio de ideas y maneras de abordar la gran variedad de cuestiones que presenta la venta de información bursátil a nivel nacional e internacional. Los aspectos

abordados incluyeron política comercial, estructura del área, sistemas informáticos de provisión de datos, legales y tributarios.

Bolsar

Durante el año 2017 Bolsar continuó siendo el sitio de información financiera y bursátil más relevante del mercado de capitales local, superando los 4.300 suscriptores y llegando a cerca de 12.700 usuarios registrados.

Como es habitual, a lo largo de todo el año se continuó difundiendo en *bolsar.com* todos los Reportes e Informes, de interés para las PyMEs y el público inversor, que realiza la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales. Estos trabajos presentan datos y análisis sobre las tasas de interés del mercado y otros temas financieros y económicos, locales e internacionales, sumando más valor al servicio prestado.

En el mes de setiembre una nueva versión de *bolsar.com* fue puesta en producción, incorporando las modificaciones y adecuaciones necesarias con motivo del cambio en el plazo de liquidación de contado normal, que pasó de 72 hs. (T+3) a 48hs. (T+2) en concordancia con los mercados internacionales. Esta nueva versión sirvió también para incorporar algunos desarrollos que quedaban pendientes del año 2016; entre éstos se destacan: actualización de la herramienta gráfica e incorporación de nuevos gráficos al sitio; mejoras en la visualización y filtrado en el panel de cotización de opciones, facilitando la búsqueda de las especies, e incorporación de datos del activo subyacente y de la opción (último precio del subyacente, volatilidad, valor intrínseco de la opción, porcentaje que representa la prima de la opción en el precio del activo subyacente); incorporación de la columna "Precios de apertura" en los paneles de cotización y renovación de la *Home* del sitio, sumando distintos y nuevos botones de vínculos para los diferentes tipos de usuario de Bolsar. Esta nueva *Home* amplía la capacidad del *scroll* incorporando mayor cantidad de información y datos en una misma página.

Luego de la salida a producción de esta última versión, y con el inicio de actividades de BYMA, el último cuatrimestre de 2017 fue un período de transición en varios aspectos. El equipo de la Gerencia abocado a Bolsar continuó cumpliendo la función de gestión de incidentes, administración del sitio y atención de usuarios, mientras BYMA ponía a punto su nueva plataforma de difusión de precios en tiempo real: BYMADData.

En el mes de noviembre, BYMA comenzó a difundir entre los usuarios suscriptores de Bolsar una versión Beta de su nueva plataforma, con el objetivo de posicionarla como el nuevo portal de monitoreo de mercado e información financiera en tiempo real en remplazo de Bolsar.

Ante este cambio inminente, que terminará de concretarse en 2018, la Gerencia inició un proceso de análisis y consulta a diferentes proveedores para desarrollar un nuevo Bolsar cuya matriz deje de ser la información de operaciones y precios en tiempo real para pasar a centrarse en segmentos de

reaserch especializado, agregando valor a través de reportes e infografías sobre el mercado y las empresas listadas, servicios multimedia, con videos, tutoriales y capacitaciones, y el Boletín Digital que elabora la BCBA.

Este nuevo portal tendrá como principal objetivo transformarse en uno de los medios de comunicación e información económica, financiera y de mercado de capitales más importantes de América Latina.

En el último mes de 2017, el número de suscriptores a los diferentes paquetes ofrecidos por Bolsar asciende a 4.316; esto implica un leve incremento respecto de diciembre de 2016. El paquete con mayor cantidad de suscriptores continúa siendo *Bolsar Profesional*, con 1.747 usuarios: 5,9% menos que a fines del año anterior. Por su parte, *Bolsar Profesional Premium* cuenta con 1.628 suscriptores: 10,7% más que para el último mes de 2016; las suscripciones a este paquete de Bolsar vienen mostrando un importante incremento en los últimos años, con un aumento del 50% desde fines de 2015.

El traspaso también implicó la transferencia de los activos del área que, a través de archivos digitales y de un programa administrador, permitieron que la nueva entidad a cargo contara con la base de datos completa en materia de base de clientes, contratos, modalidades de contratación, servicios adquiridos, fuente de los datos, deudas pendientes, etc.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En 2017 se continuó con el objetivo de cumplir las pautas planeadas para el área, persistiendo en la propuesta trazada en gestiones anteriores y en una política de aumento de ingresos a través de nuevos servicios y mejora en la calidad de los ofrecidos, como así también, en la reducción de gastos de la Institución, insistiendo en la eficacia y la naturaleza de la tarea y en el control preciso en la asignación de los egresos.

La prestación de servicios a los Socios, autoridades y público en general conforme a las particularidades de cada uno de los receptores fue prioridad de la Gerencia, predominando la atención personalizada y la aplicación de instrumentos informáticos para el acceso a la información bursátil en forma más rápida.

Los trabajos realizados tuvieron su repercusión en la ejecución de los eventos institucionales, como así también, en la administración de los edificios y en las actividades que se llevan a cabo diariamente en la Asociación.

Como evento extraordinario en el año, y por primera vez en la vida institucional de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Gerencia fue la encargada de coordinar todos los trabajos relacionados a la venta de acciones BYMA a Socios y Empleados que, por disposición de la Comisión Nacional de Valores debió realizar la Asociación.

En este sentido, se encomendó la tarea a todas las áreas administrativas y técnicas, las cuales conjuntamente con el Estudio jurídico que asesoró a la Asociación en este tema, respecto de las formalidades que demandaría tal empresa –la comunicación formal a los asociados, la atención de consultas y organización de reuniones informativas, la documentación a entregar, la atención de los asociados, la conformación de los contratos, la coordinación con los escribanos intervinientes y el posterior informe de contratos totalizados y gestión de cobranzas según los tiempos estipulados–, convirtieron a esta estructura organizacional en una virtuosa gestión que fue destacada tanto por las Autoridades de la BCBA, así como también por los demás actores participantes.

Finalmente, caben destacarse, además de la organización general previa y el armado del dispositivo de atención, dos aspectos centrales para que este evento extraordinario haya sido exitoso: el primero es la excelente predisposición del personal afectado; y el segundo es haber contado con un sistema informático específicamente preparado para llevar a cabo el trabajo encomendado.

Oficina de Administración

Socios

Durante el transcurso del año las Autoridades persistieron con énfasis seguir suministrando los servicios brindados a sus socios, cuyo control y aplicación fue llevado a cabo por la oficina mediante un servicio de atención personalizada de excelencia y calidad para cada uno de nuestros asociados, como así también, para el público en general quien se maneja a través de los servicios informáticos.

Alquileres

Continuó la demanda de solicitudes de locación de oficinas, dándole prioridad a los socios de la Institución al igual que a las sociedades vinculadas al mercado de capitales. Teniendo en cuenta estas consideraciones, la renta de los edificios se estima en un 96% de ocupación. Debido a la insistencia en los reclamos de cobranza del área de Alquileres, se logró reducir el índice de morosidad.

Oficina de Asuntos Legales

Durante el año 2017 la oficina asesoró jurídicamente al H. Consejo, a la Mesa Directiva, a la Comisión de Socios, a la Comisión de Estatutos y Reglamentos y a las Gerencias y oficinas que conforman la Bolsa, así como también a los Socios de la Institución. También, el titular de la oficina continúa actuando como apoderado general administrativo y judicial de la BCBA en su carácter de Administradora del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, con matrícula del GCABA RPA N° 10.347

(Pablo Ferrario) y 10.592 (BCBA), realizando todos los actos administrativos y legales del mencionado edificio.

Específicamente y entre otros temas, participó en: el Mercado Electrónico de Gas S.A.; ARFEX - Mercado de Argentino de Futuros S.A.; CALES; la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires; los contratos de locación de inmuebles y los acuerdos suscriptos por incumplimiento respecto de esos contratos y/o cualquier otro tipo de relación que vincule a la Bolsa con terceros; los contratos de locación de servicios; los contratos de locación de obra, tales como la restauración de fachadas de las calles Sarmiento, 25 de Mayo y la intersección de las mismas, y la remodelación del recinto de operaciones; los contratos de venta de información de la Bolsa (vendedores, agentes y sociedades de bolsa, etc.); los acuerdos de finalización y/o rescisión de los contratos que así corresponda; asesoramiento jurídico en los proyectos que surgen de la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales; la confección y/o asesoramiento respecto de las cartas documentos recibidas y/o enviadas por la Bolsa; asesoramiento legal y elaboración de contratos del Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio de Buenos Aires; recepción, manejo y derivación de los asuntos vinculados con presentaciones ante la Inspección General de Justicia por parte de la BCBA, la Fundación BCBA, ARFEX S.A. y MEG S.A.; carga de aplicativos de AFIP, IGJ y del Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal, así como también actualización de bases de datos en la Dirección Nacional de Protección Datos Personales.

La oficina lleva adelante los sumarios que se sustancian a los Socios de la Institución, interviniendo también en distintas respuestas de la Bolsa a diversos requerimientos que por escrito formulan tanto socios como terceros.

Por otra parte, el sector participó en el asesoramiento, análisis y, en su caso, preparación de las respuestas a los oficios que remiten a la Bolsa los Juzgados de cualquier jurisdicción requiriendo información. Llevó adelante los juicios civiles y comerciales en los que la Bolsa es parte y actuó enérgicamente en el recupero extrajudicial de las deudas que terceros mantienen con la Institución (facturas emitidas por la Asociación en concepto de derechos de estudio, cotización y publicaciones, entre otros).

Conjuntamente con los asesores externos expertos en marcas, se trabajó en el registro y renovación de las mismas y la oposición de marcas similares a las registradas por la Bolsa. Asimismo, con los asesores jurídicos externos se llevaron a cabo temas de competencia comercial, civil y laboral.

Por otra parte, el titular de la oficina actúa en calidad de Secretario interino del Tribunal de Arbitraje General de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Administración del Edificio L. N. Alem 344/56

La administración del Consorcio de Copropietarios del Edificio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires realizó una gestión administrativa diligente,

haciendo hincapié en el cumplimiento de las normas legales establecidas, controlando los gastos sin que los mismos incidan en el funcionamiento normal y habitual para la manutención del edificio. Asimismo, se estimaron los gastos y previsiones necesarias para asegurar el normal funcionamiento del mismo y se llevan adelante las Convocatorias y las Asambleas obligatorias.

Biblioteca

Con sus libros y documentos especializados en materia económica, financiera y bursátil, la Biblioteca de la BCBA se constituye en un recurso invaluable para el desarrollo intelectual de quienes participan en el mercado de capitales. Esta breve reseña nos permite informar a la comunidad societaria sobre las actividades y labores emprendidas por este servicio al usuario institucional durante el año 2017.

La selección y adquisición de nuevos libros y otros materiales no se ha descuidado, manteniendo nuestra colección al día y potenciando los recursos de información incorporamos al fondo bibliográfico 254 nuevos títulos, alcanzando la cifra de 28.200 registros documentales en nuestra base de datos. Asimismo, y atentos al presupuesto asignado se han seleccionado para su renovación las suscripciones de revistas especializadas en materia económica, jurídica y de doctrina, manteniendo las más destacadas, al igual que el acceso online a plataformas digitales.

La estructura en la que se sustentan aquellos procesos encaminados a facilitar la accesibilidad a la información permitiendo de este modo una mejora para la toma de decisiones, se vio reflejado durante el año con la realización del "Boletín de recortes periodísticos", producto que recopila los artículos más importantes publicados en los principales diarios editados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires relacionados con la actividad económica en general y del mercado de capitales en particular, una herramienta de consulta diaria destinada a los socios, agentes y sociedades de bolsa, funcionarios e instituciones que integran el mercado de capitales.

Del mismo modo, continuamos elaborando la "Reseña mensual de índices" y el "Boletín de legislación", publicaciones que se distribuyen a nivel institucional. También se realizaron el 'Boletín de novedades bibliográficas', los 'Catálogos de libros, videos y CD ROMs' y la 'Revista de índices de publicaciones periódicas', elementos de consulta que permiten mantener actualizado al lector que visita la Biblioteca, que además tiene a su cargo la venta de publicaciones especializadas editadas por la Fundación Bolsa de Comercio, con una importante demanda durante el año.

Dentro del marco de extensión cultural que realiza la BCBA, la Biblioteca se sumó a la muestra institucional con la participación en "La Noche de los Museos", evento organizado por la Dirección General de Museos del Gobierno de la Ciudad, en esta oportunidad se expuso material de colección como el "Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio", los visitantes pudieron apreciar el histórico y

valioso patrimonio bibliográfico que la Biblioteca guarda, su confortable espacio de consulta, con su Sala de Lectura Principal, en la que se proyectó el video histórico de la última rueda de operaciones con pizarras en el viejo recinto de la sede social, y el *box* anexo con su equipamiento para recuperación y consulta de información.

La Biblioteca participa en RECIARIA (Red de Redes Argentinas de Información), base de datos cooperativa cuya misión es optimizar el acceso a la información disponible en el país y en el exterior para los diferentes sectores del quehacer social, económico y cultural de Argentina (<https://sites.google.com/site/reciariaorg/>). El aspecto cooperativo nos permite el intercambio de información y la posibilidad de brindar el servicio de consulta a lectores externos, docentes y/o alumnos universitarios, investigadores y profesionales en materia económica provenientes de distintas instituciones nacionales y extranjeras: UBA Facultad de Ciencia Económicas, UCA/Pontificia Universidad Católica Argentina, Aval Rural SGR, Comisión Nacional de Valores, Banco Central de República Argentina, Ministerio de Economía y Finanzas, son algunas de las instituciones que durante el año han requerido información bibliográfica, documentos o material en archivo.

Cerrando el ejercicio con los objetivos cumplidos gracias a la labor en conjunto de todos los miembros que se desempeñan en el sector, durante el año 2017 se registraron los siguientes datos estadísticos relacionados con el servicio que presta la Biblioteca en sus dos Salas de Lectura: Sala de Biblioteca: Usuarios del servicio, 3.420; Consultas de libros y revistas, 3.673; Préstamos domiciliarios, 359. Sala de Hemeroteca y Balances: Usuarios del servicio, 6.350; Consulta de diarios y revistas, 10.591; Consulta de balances, 2.230.

Compras

Durante el año bajo análisis, la Oficina de Compras ha continuado con una gestión similar a la desarrollada en períodos anteriores.

Se recepcionaron durante el año señalado un total de 1.932 solicitudes de contratación de servicios. Respecto a la emisión de las Notas de Pedido las mismas alcanzaron la totalidad de 2.101 incorporadas al sistema dentro de los límites establecidos y que se originaron por la atención de diversos servicios, obras de mantenimiento, abonos y otros conceptos.

Se incorporaron 61 nuevos proveedores que realizaron operaciones con esta Institución, independientemente de otros que intervinieron en diversas compulsas de precios y en licitaciones previstas en el Manual de Compras.

Se colaboró como en años anteriores, en la gestión de compras con el Consorcio, Fundación y con el Mercado Electrónico de Gas SA.

Conforme a lo indicado precedentemente, se destaca la aplicación del Manual de Procedimientos de la Oficina en toda la gestión de Compras que

incluye el régimen de licitación previsto en el mismo para efectuar las contrataciones más relevantes que hacen posible el normal funcionamiento de la Institución, así como también los distintos niveles de autorizaciones para las citadas contrataciones cuyos montos se actualizaron durante el período bajo análisis.

Contaduría / Finanzas

Durante el año 2017, y en concordancia con los objetivos trazados por la Institución, se ha continuado con la mejora en las operatorias y servicios brindados y la realización continua de capacitación del área a su cargo.

Nivel de operaciones financieras efectuadas

Se han administrado fundamentalmente las siguientes operaciones: 2.386 correspondientes a cauciones y cheques de pago diferido; 46 a plazos fijos; 56 correspondientes a títulos públicos y fondos comunes de inversión y 60 a colocación de letras. En lo que hace al área de Cuentas a Pagar y Caja, fueron procesados y liquidados 6.401 legajos.

Suscripción Acciones Byma

Se han realizado los procedimientos y gestionado los programas necesarios a efectos de controlar y procesar los pagos de compra, anticipo y cancelación de prenda estipulados en el programa de oferta de acciones de BYMA a socios y empleados de la Institución.

Capacitación y Procedimientos

Se ha continuado con la realización de cursos de actualización del área técnico contable e impositivo a fin de mantener el estricto cumplimiento de las normas emitidas por los organismos de control. A tal efecto, se ha instrumentado la confección de las Declaraciones Juradas mensuales con las sociedades vinculadas que ha instrumentado la AFIP, como actualizaciones y modificaciones en aplicativos del organismo recaudador.

En relación a los servicios prestados con las sociedades vinculadas, se ha continuado con la prestación de servicios contables a la Fundación Bolsa de Comercio y al Consorcio de Copropietarios Edificio Bolsa de Comercio. Es de destacar la continua labor de apoyo y coordinación con las demás oficinas y Gerencias en los temas y consultas en que fuera requerido el sector.

Intendencia

En el transcurso del año 2017 la Intendencia efectuó diversas obras y tareas de mantenimiento en los distintos Edificios de la Institución, con el fin de prolongar la vida útil de las instalaciones y mantener todo el equipamiento en funcionamiento. La incorporación de nuevos equipos brindó más confiabilidad y rendimiento a las instalaciones.

Edificio de 25 de Mayo 359: Se cambiaron las electrobombas de la fuente de agua ubicada en la entrada al Edificio para agregar valor a la estética del acceso. Se continuó con la renovación de montantes de aire acondicionado lado 25 de Mayo en el Edificio para evitar fugas y filtraciones producto del envejecimiento del material de las cañerías. Además, se reemplazaron luces de iluminación en cocheras por otras nuevas con tecnología led, de menor consumo. Se renovó la entrada al Edificio por Alem 356 con el cambio del cielorraso y la instalación de nuevos equipos de climatización. Se cambiaron los cables de acero del ascensor montacargas y placas electrónicas de comando.

Edificio de Sarmiento 299: Se renovaron los pasamanos en bronce del ascensor 3 que llega hasta el primer piso, el cual es utilizado para las visitas importante a la Presidencia.

Se renovó la cocina a gas del resto bar del Recinto Principal y se renovó la cañería de gas desde el medidor hasta la cocina, para cumplir con la reglamentación vigente de Metrogas. Se agregó electroválvula para evitar el funcionamiento de la cocina sin el encendido de la campana extractora de gases. Se renovó la máquina de tracción del ascensor 5 por otra de procedencia italiana dando mayor confiabilidad al sistema.

Se agregó un módulo al tablero de encendido de luces del Recinto Principal para realizar todas las maniobras de encendido directamente, en caso de fallas de los dimmers.

Se renovaron los toldos de las puertas balcón del cuarto piso, sobre las calles 25 de Mayo y Sarmiento.

Se realizó el mantenimiento preventivo de los tableros principales de alimentación de todo el Edificio ubicados en el tercer subsuelo.

Se instaló un armario con elementos de seguridad contra incendios que se ubicó en el Recinto Principal al lado de la Biblioteca para utilizar en caso de emergencias.

Se instalaron electrobombas de agua de condensado en los equipos de climatización del Salón de Actos.

Centro Recreativo de Las Banderitas: Se reemplazó tramo de 20 mts. de alambrado que fue derribado por la caída de ramas de árboles en tormenta fuerte de viento.

Se realizaron podas selectivas de ramas caídas y ramas peligrosas que luego de las tormentas con fuertes vientos quedan en mal estado con riesgos de caída.

Depósito Barracas: Se revisaron todas las electrobombas del sistema de incendio, se repararon las fallas encontradas y se dejó el sistema en servicio automático nuevamente.

Continuamos con el agregado de estanterías para ubicar la documentación que periódicamente se ingresa a depósito como archivo.

Edificio de 25 de Mayo 371: Se realizó una recorrida completa y puesta a punto del sistema de climatización del Edificio. Además se compraron seis mesas rectangulares para eventos para dotar a la parrilla de mesas para reuniones.

Asimismo, se instaló nuevo equipo tipo *cassette* para reforzar la climatización el salón parrilla.

Edificio Sánchez de Loria 2251: Se encuentra en locación.

Edificio de Viamonte 542: Se encuentra cerrado sin uso, por lo que se mantiene en servicio los ascensores, control de matafuegos y todas las instalaciones, a la espera de la futura locación.

Casas de Córdoba: Se repararon los techos de las casitas que sufren la acción de pedradas de gran magnitud.

Recursos Humanos

Durante el presente año Recursos Humanos estuvo orientado a continuar articulando la instrumentación de un nuevo diseño de la estructura organizacional. Para viabilizar este objetivo se continuó trabajando en la revisión de la dotación de personal y en el fortalecimiento de los procesos de integración y formación de equipos de trabajo.

Desarrollo Organizacional

Durante el transcurso de 2017 se totalizaron más de 2100 horas/hombre de capacitación.

Las acciones de capacitación estuvieron orientadas a promover el desempeño más eficiente en cada uno de los colaboradores de la Institución. Para ello se continuaron realizando, tanto interna como externamente, una gran cantidad de cursos, talleres, seminarios y programas específicos vinculados a las funciones de cada una de las Gerencias y áreas.

Dentro de la diversidad de actividades implementadas, destacamos la creciente importancia relativa de los programas de *e-learning* (capacitación a distancia). Asimismo, se continuó ofreciendo la posibilidad de acceder a reconocimientos (totales y parciales) de Cursos de Posgrados, Especializaciones y Maestrías en aquellos perfiles que han sido identificados con potencial de crecimiento.

Por otra parte, se realizaron diversas actividades de formación en todo lo relativo a la mejora de los sistemas de prevención y autoprotección de nuestros edificios.

Programa de reclutamiento – Primer Empleo – Destinado a Jóvenes Premiados por la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires

La BCBA optó por continuar priorizando el proceso de cambio generacional incorporando a jóvenes que se encuentran cursando los primeros años de distintas carreras universitarias.

La idea central de este programa consiste en ofrecer la posibilidad de participar en los distintos procesos de selección a aquellos jóvenes que fueron premiados por la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires por haber obtenido el mejor promedio académico durante el colegio secundario.

En efecto, la articulación del proyecto permitió ir compatibilizando la formación académica, las características del perfil de cada joven estudiante, y las necesidades Institucionales para cubrir posiciones vacantes en diferentes Gerencias y Áreas de la Organización.

Programa de inclusión laboral

En el marco de su Programa de inclusión laboral, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires incorporó a una joven con síndrome de Down al equipo de trabajo de la Biblioteca. La nueva empleada de la Asociación se encuentra abocada a los trabajos de atención al público en la hemeroteca y a la actualización de la base de datos de la Biblioteca. El referido programa se inició a mediados de 2012 y año tras año continúa creciendo.

Programa Interno de Beneficios y Calidad de Vida

Con el objetivo de continuar acompañando a los colaboradores en momentos importantes o significativos de la vida, se continuaron realizando las siguientes acciones: Presentes por nacimientos de hijos; gratificación por casamiento; ayuda económica para colaboradores que se vean en la necesidad de afrontar gastos extraordinarios derivados de tratamientos médicos, enfermedades o situaciones particulares; entrega de órdenes de compra para el personal con hijos en edad escolar; obsequios por distintos eventos (día de la mujer, día de la secretaria, pascuas, etc.); fiesta de fin de año, sorteos con importantes premios, entrega de órdenes de compra y de canasta navideña; en reconocimiento a la trayectoria para aquellos colaboradores que cumplieron 25 años en la Institución se realizó un almuerzo en la Mesa Directiva de la Entidad; gratificación extraordinaria a aquellos colaboradores que obtuvieron su graduación universitaria; mención especial para quienes finalizaron sus programas de posgrados.

Centro Recreativo "Las Banderitas" - City Bell

Se mantuvieron la cantidad y calidad de los servicios gratuitos brindados al personal. Es así que durante el transcurso del 2017, más de 900 asistentes disfrutaron de este predio.

Unidad Turística Villa Ciudad América – Provincia de Córdoba

Todos los colaboradores y su grupo familiar continuaron gozando de los beneficios de estadías y traslados sin cargo para disfrutar de vacaciones en la Unidad Turística que la BCBA posee en la Provincia de Córdoba. En efecto, durante el transcurso del presente año más de 70 grupos familiares pudieron disfrutar de este beneficio.

Póliza Colectiva de Seguro de Vida

Como es tradicional, la Institución continuó ofreciendo al personal y sus cónyuges la posibilidad de adherirse a la Póliza de Seguros de Vida Optativo, contratada con Zurich, abonando primas inferiores a las de mercado.

Convenio BCBA - YMCA

Se mantuvo el acuerdo mediante el cual el personal y su grupo familiar, accedió a condiciones preferenciales de inscripción, para hacer uso de las distintas instalaciones que esta Institución tiene en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La sede principal del YMCA, sita en Reconquista 439 de esta Ciudad, cuenta con pileta de natación, aparatos de musculación y salones para la práctica de actividades deportivas.

Secretaría Administrativa y Eventos

Durante 2017 la oficina continuó brindando apoyo logístico y administrativo a la gestión de las Autoridades respecto de la confección de actas, notas y citaciones tanto a reuniones de Mesa Directiva como de Consejo; redacción y gestión de envío de notas institucionales; organización de reuniones, almuerzos, cócteles y cenas propuestas por las Autoridades; cumplimiento de las obligaciones formales de la actividad institucional; programación y coordinación de eventos propios y de terceros; gestión del ciclo cultural que la Asociación brinda a sus socios y a la comunidad en general; atención de visitas guiadas, tanto particulares como escolares y universitarias; y redacción y compaginación de esta Memoria Anual; entre otras actividades.

Asamblea

Este año la organización de la Asamblea General Ordinaria de socios en la cual se eligen los nuevos Consejeros y Revisores de Cuentas, y se aprueba la Memoria y Balance General de la Institución, se desarrolló conforme a las fechas y términos dispuestos para cada una de las disposiciones a seguir, según el Estatuto y Reglamento de la Asociación, gracias al trabajo conjunto de esta oficina en la coordinación, junto con las otras áreas de la Gerencia de Administración y Finanzas que intervinieron en el armado y en las tareas pertinentes a la realización del acto asambleario. De igual manera, las publicaciones previas y posteriores, legalmente solicitadas ante los Organismos públicos de control, se realizaron en los tiempos y formas requeridas, de acuerdo con lo estipulado conjuntamente con la oficina de Asuntos Legales y la Asesoría Letrada.

Aniversario Institucional

Como es usual, esta oficina se aboca durante los primeros meses del año especialmente a la organización del tradicional evento que celebra el Aniversario

institucional. A tal efecto, se planearon los programas que fueron puestos oportunamente a consideración de las Autoridades. Una vez establecidas las fechas de los actos programados, incluida la misa en conmemoración de los socios fallecidos, se llevaron a cabo primero los agasajos a los socios que cumplieron sus bodas de oro con la Institución. Para dicha oportunidad se realizó también el tradicional homenaje a los Generales José de San Martín y Manuel Belgrano. En la misma semana se llevó a cabo un cóctel para los socios que cumplieron sus bodas de plata.

Posteriormente, el jueves 20 de julio, se realizó la Recepción Principal que contó con la presencia del Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Lic. Marcos Peña, quien asistió en representación del Presidente de la Nación, y de los Ministros de Finanzas y Modernización, Lic. Luis Caputo y Lic. Andrés Ibarra, respectivamente; junto con numerosas personalidades del quehacer nacional, cuerpo diplomático, empresarios y autoridades del sistema bursátil argentino, que asistieron a la celebración.

Eventos

En cuanto a los eventos propios y de terceros, la oficina prestó el apoyo técnico y protocolar correspondiente, como asimismo a las Autoridades de la Asociación en las numerosas presentaciones realizadas en los salones de la Bolsa, especialmente en los casos en los cuales se autorizó la cesión de salas a aquellos socios que así lo solicitaron. Esta tarea originó la realización de unos 220 eventos, con un total de aproximadamente 31.000 asistentes.

En capítulos específicos de esta Memoria, se detallan las características de los distintos eventos, con comentario de su desarrollo donde se subrayan los agasajos y particularidades de las reuniones, expositores, participantes, personalidades y autoridades invitadas a los mismos. Sin embargo, cabe destacar el volumen de visitantes ilustres recibidos: el Presidente de la Nación Argentina, Ing. Mauricio Macri; la Vicepresidenta de la Nación Argentina, Lic. Gabriela Michetti; el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Lic. Marcos Peña; los Ministros de Finanzas; Modernización; Energía y Minería; Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva; Desarrollo Social; Trabajo, Empleo y Seguridad Social; Cultura; y Justicia y Derechos Humanos; el Presidente del Banco Central de la República Argentina, el Presidente del Banco de la Nación Argentina; y, como visita relevante desde el plano internacional, el Vicepresidente de los Estados Unidos de América, Mr. Michael Pence; entre otros, cuyas presencias demandaron una mayor atención del ceremonial y la excelencia en la organización de variados eventos –almuerzos, congresos, seminarios, charlas, etc.–, que engalanaron con su presencia tanto los socios de la BCBA, como embajadores, funcionarios del gobierno nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, empresarios y destacadas personalidades de entidades afines a la Asociación.

Cabe destacar especialmente que este año la Bolsa de Comercio de Buenos Aires tuvo el honor de brindar su apoyo a la Comisión Nacional de

Valores (CNV) para la organización de dos eventos de gran relevancia. Uno de ellos fue el “Toque de Campana por la Igualdad de Género”, que se realiza todos los años en varios países del mundo y que tuvo su primera vez en Argentina en 2017. El mismo contó con la participación de la Vicepresidenta de la Nación Argentina, Lic. Gabriela Michetti, quien tuvo a su cargo el citado toque de campana. Asimismo, otro de los eventos realizados junto a la CNV fue la Semana Mundial del Inversor, realizado en el Centro Cultural Kirchner y dedicado a la educación e inclusión financiera de los jóvenes.

Finalmente, como evento extraordinario tanto de la Asociación como de la oficina, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires recibió el 15 de agosto al vicepresidente de los Estados Unidos de América, Michael Pence, en un evento con el público empresario, como parte de su gira latinoamericana. El trabajo demandado a la Secretaría Administrativa y Eventos se basó principalmente en la asesoría respecto del dispositivo de seguridad y en el armado de la logística del evento. Habiendo cooperado con la Embajada americana y con la avanzada de la Casa Blanca durante semanas, respecto de la organización del evento, siempre con total predisposición y excelencia en la ejecución de las tareas, la Asociación y sus colaboradores más destacados, han sido objeto de agradecimiento por parte de la Embajada de los Estados Unidos con posterioridad al evento.

Edificio 25 de Mayo 375

Dentro de las tareas asignadas a la Secretaría Administrativa y Eventos se encuentran las relacionadas a la administración del uso de los salones del edificio, que en este año se utilizaron para diversos eventos de terceros, como así también de capacitaciones internas.

Actividades Culturales

El Ciclo Cultural 2017 se desarrolló con una interesante actividad desplegada a lo largo del año, que contó una vez más con el apoyo del público en general y en especial de los socios de la Asociación, quienes con su presencia avalaron cada una de las presentaciones artísticas que se realizaron a lo largo del ciclo, tales como presentación de 21 muestras artísticas que fueron visitadas por unas 3.500 personas. Desde marzo hasta diciembre se desarrolló el clásico ciclo de conciertos con una variada presentación de orquestas y bandas sinfónicas, así como también de conjuntos de cámara, en los cuales se lucieron importantes solistas y numerosas agrupaciones corales, a las que acudieron más de 7.000 espectadores. En tres oportunidades y con una concurrencia de unas 300 personas, fueron proyectadas en pantalla gigante óperas subtitradas en español.

Merece especial mención la 14° Edición de “La Noche de los Museos”, en la cual participó por cuarta vez la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y recibió la visita de 4.500 personas que eligieron a la Institución en su itinerario como una de las atracciones artísticas ofrecidas durante tan especial noche. Esta gran

velada tuvo lugar entre las 20.00 horas del sábado 4 y hasta las 3.00 horas del domingo 5 de noviembre, oportunidad en la que tanto los socios, que habían sido especialmente invitados por las Autoridades, como el público en general pudieron recorrer libremente las instalaciones de la Entidad con un circuito predeterminado.

Los espacios habilitados incluyeron el siguiente itinerario: en el Recinto Principal, los visitantes apreciaron material histórico y esculturas de mármol de Carrara que conforman el patrimonio artístico de la Asociación. También se pudieron consultar los boletines que se confeccionan diariamente y se mostró la forma en que se realiza dicha tarea. Asimismo, se proyectaron videos institucionales durante toda la velada. Se abandonaba este Recinto, al ingresar a la Biblioteca, que se vistió de gala y preparó especialmente material de exhibición en el Recinto y en el interior de sus salas.

Ya en el Primer Piso, quienes recorrieron los pasillos e ingresaron al Salón de Actos observaron los tapices galo-flamencos de los Siglos XVI a XVIII. Invalorable desde todo punto de vista, los paños barrocos que atesora la BCBA ofrecen un testimonio vivo del mundo europeo feudal. Allí pudieron apreciar los conciertos en primera instancia de un guitarrista y luego de un dúo de cuerdas. El recorrido finalizó con la posibilidad de conocer la Sala de Reuniones de Mesa Directiva, el despacho de Presidencia y el Salón de Consejo. En todos esos lugares, los visitantes disfrutaron de una exquisita decoración y parte de la selecta pinacoteca de la BCBA. Los visitantes desandaban la Escalera de Honor para encontrar la salida, donde pudieron dejar sus impresiones sobre la experiencia en el Libro de Firmas y a cambio recibieron la segunda edición de la Colección Museo Bursátil, titulada "Nuevo Edificio BCBA".

Asimismo, la Asociación ofreció una programación de actividades musicales, entre las que se destacan las mencionadas precedentemente: Martín Catoira, quien paseó con su guitarra por el folklore, tango y rock; así como también Xavier Inchausti (viola) y Juan Ignacio Veracierta (violín) interpretando música clásica; además de la participación de Noelia Taborda Goldman en piano, que se lució amenizando el ingreso de los visitantes al Recinto Principal del centenario edificio.

Desde esta oficina se diseñó todo el recorrido, se coordinaron y llevaron adelante todas las tareas de armado de las salas y curaduría de los elementos exhibidos en cada una de ellas y se programaron todos los conciertos.

Con la colaboración de personal de Intendencia, Biblioteca, Prensa y Boletín, se gestionó el ingreso y acompañamiento de los visitantes, a quienes en todo momento se les brindó información sobre el edificio, su arquitectura y el patrimonio cultural del mismo.

Finalmente, cabe mencionar que durante este año se continuó con el proceso de mejora de los canales de difusión, tanto con los artistas a partir de las publicaciones en medios dedicados al arte y a través de los folletos y programas realizados para cada muestra y concierto; así como también dentro

de la página *web* de la Asociación, anunciando la programación y comentando con la inclusión de imágenes ilustrativas las actividades de mayor jerarquía para el público que asiste habitualmente a cada programa que se ofrece y también para quienes asisten por primera vez y quedan registrados en la base de contactos para recibir las novedades semanales.

Visitas Guiadas

Por otra parte, se destaca la clásica atención de las visitas guiadas del público en general y en particular la de estudiantes de nivel secundario, terciario y universitario quienes, siguiendo un programa armado al efecto, concurrieron a la Asociación para conocer en detalle los instrumentos bursátiles que se negocian en el mercado y presenciar en forma directa las alternativas de las transacciones que se llevan a cabo en la rueda de operaciones. Para el caso de visitantes extranjeros, las explicaciones fueron brindadas por una guía bilingüe (idioma inglés).

En 2017 fueron aproximadamente 360 visitas de colegios de nivel secundario y universidades, que se inscribieron para realizar la visita. La estadística final arroja un total estimado de 12.000 estudiantes de todo el país. Corresponde asimismo adicionar a estas cifras las 500 personas que asistieron a la Institución de forma particular ya sea individualmente o en familia, para realizar un recorrido con énfasis en la historia y el patrimonio de la Asociación, así como también en la coyuntura del mercado de capitales asistiendo al recinto donde se lleva a cabo la operatoria bursátil cotidianamente.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES

El departamento ha perdido uno de sus integrantes, en Administración de Servicios, quien ha pasado a trabajar a BYMA; aun así, hemos hecho frente a la totalidad de los requerimientos asignados por las autoridades y los distintos sectores de esta Bolsa. También es importante destacar que, en el ámbito de Telecomunicaciones se trabaja brindando servicio a Caja de Valores S.A. con un muy buen nivel de prestación. Se han atendido 630 requerimientos a la fecha, con una importante merma respecto del año anterior.

Desarrollo

Como habitualmente lo hace, esta área prestó durante el año 2017 servicios para mantener los sistemas internos a cargo. Entre las tareas que fueron llevadas a cabo, podemos mencionar:

BYMA

Ante las necesidades que surgieron por el lanzamiento de la suscripción de acciones de BYMA que abarcaron tanto a socios como a empleados, el área participó en todos los pasos para el cumplimiento del circuito operativo definido desarrollando e implementando los sistemas de registración, generación y

digitalización de los contratos de suscripción, seguimiento de cancelaciones, registración de acreditaciones e informes a Caja de Valores.

CNV

Acorde al Convenio de Colaboración suscrito entre la BCBA y la CNV, se trabajó conjuntamente con técnicos de esa entidad para lograr la definición de una solución que permitiera cumplir con el marco normativo del Convenio en lo relativo a que la Comisión Nacional de Valores contara con la información involucrada en el mismo.

Esto llevó a contar con una solución *Web* transitoria desarrollada por dicha Comisión para realizar el envío de documentación, según clasificación específica. En lo que respecta a la BCBA se diseñó y desarrolló un sistema interno en Bolsared para ayudar en la administración de la documentación a enviar a CNV (minimizando el trabajo manual). Esto tuvo un impacto considerable en los sistemas internos en los cuales se fueron agregando procedimientos de detección de documentación y enlazándolos con la aplicación que los administra antes de su envío.

Se comenzó también a trabajar sobre una solución automatizada (para reemplazo de la solución antes mencionada) de envío de la documentación involucrada directamente desde sistemas de BCBA y así agilizar su tratamiento.

Publicaciones y Operaciones

Dada la implementación del sistema de negociación Millenium, se han tenido que realizar algunas adaptaciones en aplicaciones que generan y exportan el Boletín Diario, Boletín Semanal, Resumen Mensual y en Síntesis de Operaciones por cambios en las estructuras de datos de los archivos de origen de datos.

El cambio de cierre estándar de 72 horas a 48 horas llevó consigo la adaptación de la información que impactó nuevamente sobre las publicaciones referidas, como así también, en sistemas de consultas internos que exponen dichos datos.

Asamblea General de Socios

Como es habitual, se ha mantenido el sistema de soporte para la realización de la Asamblea Ordinaria de socios a los fines de cubrir efectivamente las funciones de identificación y registración de los asociados y lograr un recuento de votos ágil y seguro.

Generales

A lo largo del año se han desarrollado diversos trabajos en los sistemas internos de la BCBA, entre los que se cuentan los siguientes:

Aplicación para reclamo automático vía mail de presentación de Fondos de Riesgo a SGRs; adecuación de contactos en emisoras para mejorar la comunicación y diferenciación con responsables de mercado; adecuación de sistemas por nuevo Reglamento de listado y migración automática de situaciones reglamentarias, manteniendo situaciones históricas previas a dicho Reglamento; se incorporó la funcionalidad de asociar archivos PDF a los documentos Balance Anual y Balance Trimestral de Correspondencia Recibida para sociedades extranjeras; adecuación de aplicación para permitir carga de información de Avisos de Pago no difundidos en Bolsar por haberse pagado previamente a la autorización de las especies; adecuaciones varias por incorporación de UVA como nueva moneda de emisión de especies; modificación de cálculo de Derecho de listado para ON PyMEs Garantizadas por impacto de nueva Resolución; se realizaron mejoras en la intranet de Bolsared para exposición de diversa información generada por las oficinas de la BCBA, como Datos de Balances ingresados, información de RRHH en cuanto a identificación del personal (fotos) y también videos educativos provistos por Experta Art; actualización de Normas Impositivas; actualizaciones varias sobre aplicación de documentación (DNI, Pasaporte); implementación de un procedimiento en la Base de datos para generación de información periódica resumida de deudas por facturación para seguimiento por parte de las oficinas de Contaduría y Administración; mejora en Sistema de ingreso de Balances para validación de moneda en cargas anteriores, como en Adelantos: agregados en Sistema de ingreso a la BCBA con mejoras en registraciones de Libro de guardia e incorporación de nuevos destinos; y preparación de datos para cumplir con requerimientos de Auditoría Externa por controles contables.

Finalmente, y dentro del trabajo habitual q se realiza, se encuentra el acompañamiento a los usuarios a fin de brindarles el soporte necesario en cuanto a mejores prácticas en la resolución de las necesidades de desarrollo que requieran.

Telecomunicaciones

Cámaras de seguridad

Hemos incorporado nuevas cámaras IP, las mismas han comenzado a instalarse en los accesos de los edificios de Bolsa, y permitirá dar una mejor y mayor cobertura a la actual. Asimismo, se ha mantenido la totalidad del parque instalado con buenas prestaciones.

Redes de datos

Con personal propio, se ha mantenido y ampliado la red con un muy nivel de prestación.

Central telefónica

Durante todo el año el equipo y sus periféricos han estado estables, habiéndole realizado la totalidad de los services necesarios.

WiFi

La red de *WiFi* propia se ha mantenido con muy buen nivel de funcionamiento.

Producción

Oficinas

Al igual que todos los años, una vez realizada la Asamblea anual de la Institución se procedió a reasignar el equipamiento comprado en las oficinas. Estas tareas también han incluido impresoras y monitores los que, durante el año, se han ido modernizando.

Centro de Cómputos

En el transcurso del año se ha logrado un buen nivel de estabilidad en los servidores. Se han incorporado dos nuevos servidores de mediano porte, en el que se ha procedido a virtualizar algunos de los servidores pequeños, dando una mayor capacidad de procesamiento y la posibilidad de brindar mejores prestaciones.

Impresoras

Se ha avanzado en este punto con el cambio de las impresoras departamentales por nuevos equipos con mayor capacidad de procesamiento, ahorro de energía e insumos.

Administración de servicios

Vendors. Emisión órdenes de facturación

Mediante comunicación enviada el 3.03.2017, la BCBA informó a los *vendors* y usuarios de servicios de Info Data Bursátil sobre la cesión de los derechos y obligaciones respecto a los contratos de venta de información de la Institución a favor de BYMA.

A partir de esta cesión se continuó colaborando con BYMA en el período de transición y normalización de la relación comercial, suministrándole todos los antecedentes, contactos, planillas actualizadas e informes estadísticos y toda otra información que fuera requerida. En el mismo sentido se respondieron todas las consultas de los *vendors* y se les instruyó respecto a cómo proceder en la transición.

Hasta el mes de abril de 2017 se emitieron las órdenes de facturación correspondientes a los servicios de tasa de acceso, según pautas de períodos de facturación acordados (anual, trimestral, mensual). Por otra parte, y hasta la fecha indicada, también se emitieron las órdenes de facturación correspondientes a las declaraciones de terminales.

Asimismo, se realizaron las gestiones de cobro correspondientes ante los *vendors* en mora, logrando regularizar las situaciones de deudas de facturas pendientes al momento del traspaso.

Egresos. Órdenes de pago e informes varios. Refacturación de servicios de terceros

Se liquidan mensualmente las facturas correspondientes a servicios de telecomunicaciones y de información y contenidos provistos por *vendors* y agencias de noticias e información, como así también mercados del exterior. Se elaboran las planillas de distribución de gastos e imputación contable de los servicios contratados, refacturándose a su vez los servicios prestados y/o redistribuidos a terceros.

Asimismo, se mantiene contacto permanente con los proveedores de servicios en lo referente a seguimiento de pagos, transferencias y envío de documentación respaldatoria. Tanto para el pago de servicios como para la facturación, se carga la información en bases de datos y se vuelca en planillas a los efectos de poseer un registro actualizado y un histórico dinámico. También se archiva el soporte en papel de copia de lo enviado.

Gestión de Cartera. Facturación. Deudores

Se efectúa un seguimiento permanente del estado de saldos deudores de butacas y líneas directas y, de corresponder, se realizan las gestiones a efectos de su cobro, efectuando los reclamos pertinentes en cada caso y la prosecución de la gestión hasta la percepción del importe adeudado. Este año se ha logrado un *status* de pagos de clientes al día, que se ha mantenido en los últimos períodos merced a la continua supervisión de toda la cartera.

*Gestión del sistema tarifador *magic phone**

Se realizan las tareas necesarias para mantener actualizada la base de datos, para su utilización como herramienta de control, gestión y distribución de los cargos derivados de los servicios de telefonía de la BCBA, la CVSA y terceros relacionados a la Institución.

Relación con proveedores

Derivado de la relación institucional por la toma o la prestación de servicios, se realizan las gestiones necesarias a efectos de garantizar la prestación y continuidad de servicios destinados a la Bolsa y a los usuarios finales, ya sean internos o institucionales, socios o terceros; léase gestión comercial, ABM de servicios, reclamos, etc.

Butacas

La Mesa Directiva de la Institución aprobó la actualización del canon de locación de butacas, fijándolo en \$250 a partir del 1.11.2017.

Se notificó a los locatarios mediante nota respecto a la actualización y se continúa con la administración del sector, gestionando las altas, bajas, atención, mantenimiento y reclamos de los usuarios. Por la locación de los puestos se cobra abono por mes adelantado al locador junto al servicio de telefonía, según consumo registrado por el tarifador. Actualmente hay un total disponible de 68 butacas, de las cuales hay 39 ocupadas y 29 libres.

Varios

Se mantienen actualizadas las bases de datos de todos los clientes y proveedores. Asimismo, se realizan controles y seguimientos minuciosos de las altas, bajas y modificaciones correspondientes a los diferentes servicios, ya sea de los que se prestan como de los que se perciben.



CAPÍTULO VI

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Las autoridades y funcionarios de la Institución participaron de diferentes eventos que se efectuaron en el ámbito internacional, colaborando con las propuestas planteadas en los foros a los que se concurrió.

ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Federación Iberoamericana de Bolsas

La Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) tiene como objetivos principales 1) fomentar la colaboración de sus miembros, a fin de promover el desarrollo y perfeccionamiento de sus respectivos mercados de valores e instrumentos financieros; 2) facilitar la homogeneización de las normativas de los mercados de valores; 3) promover la integración de las bolsas de la región propiciando la interactividad de las entidades en tales mercados; y 4) alentar normas y procedimientos que aseguren la solvencia, idoneidad, legitimidad e información transparente.

Con estos ejes, la Federación propone a las bolsas miembros construir iniciativas que faciliten el desarrollo de cada una de las instituciones, fortaleciendo su competitividad e integración, junto con privilegiar las instancias de análisis y discusión de las diversas materias que competen a las entidades y la realización de estudios que enriquezcan la propuesta de valor de las bolsas y mercados iberoamericanos.

El estudio, diseño y propuesta hacia la construcción de un Modelo Iberoamericano de Mercado para la Negociación, Liquidación y Compensación de Valores, fue uno de los objetivos incluidos en el Plan de Trabajo de la Presidencia de la FIAB para el período 2015-2017.

El Subcomité de Trabajo, en miras a alcanzar las metas fijadas por la Presidencia de la Federación, subdividió el tema en dos instancias. Durante el año 2016 los grupos de trabajo se abocaron a los aspectos específicos de Negociación y durante 2017 a los correspondientes de Compensación y Liquidación. Asimismo, se amplió el plan 2017 incluyendo los siguientes temas: Estándares para la Divulgación, Market Data y Sustentabilidad.

Los equipos de trabajo técnicos de la Institución participaron activamente de las reuniones celebradas por el Subcomité en el rol de expositores y a través de la realización y colaboración de trabajos de análisis presenciales y a distancia.

Reunión de Subcomité de Trabajo – Buenos Aires

La BCBA organizó el 20 de marzo, la primera reunión presencial del año del Subcomité, a la cual asistieron representantes de BYMA, Rosario, Bolivia, B3, Santiago, Colombia, Quito, Caracas, Panamá, España y esta Bolsa, así como la Secretaría General de la FIAB. Representantes de la Bolsa de Valores de México

participaron parcialmente a través de una conferencia telefónica. Condujo la reunión el Presidente del Subcomité, Gerente General de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica.

Cumpliendo lo acordado, se presentaron los inicios de cada tema. Se determinaron principios y riesgos identificados de los Modelos de Compensación utilizados en las Bolsas miembro para establecer una referencia en la labor de creación de una Cámara de Compensación. El análisis se basó en las características principales de las Bolsas que cuentan con una Cámara de Compensación de capitales en la región, estableciendo un marco general de referencia para los mercados que quisieran implementar una.

Se propusieron los Estándares para la Divulgación a partir de los parámetros internacionales, definiéndose patrones mínimos de calidad. Se expuso acerca del contenido que debe ser publicado y los formatos más convenientes.

Esta Bolsa, conjuntamente con BYMA, coordinó el tema de Market Data con el objetivo de avanzar hacia la maximización del valor de la información. Se presentaron los avances de la investigación en base a información relevada e información pública de mercados desarrollados.

Se expuso el trabajo realizado sobre Sustentabilidad en el ámbito bursátil, cuyo objetivo consistió en detallar los niveles de conocimiento y desarrollo de las Bolsas miembros, en vista a que las instituciones cuenten con información que permita establecer políticas y lineamientos de estándares de sustentabilidad.

Reunión de Subcomité de Trabajo – México

A fin de continuar con el tratamiento de los temas iniciados en Buenos Aires, se reunió el Subcomité en México el 8 de junio, bajo la Presidencia del Gerente General de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica, contando con la presencia de los representantes de las Bolsas: B3, Santiago, Quito, España, México, Caracas, Panamá, Lima, República Dominicana y esta Bolsa de Comercio. Participaron a distancia representantes de BYMA y de la Bolsa de Valores de Colombia.

En el marco de los temas propuestos, se presentaron los progresos obtenidos en cada caso.

Compensación y Liquidación: se profundizó el análisis y la distinción de los elementos comunes en ciertos países de la región en busca de avanzar hacia un modelo iberoamericano para instrumentos de renta variable y fija. Se expusieron los principios de IOSCO y se completó el análisis ilustrando acerca de la experiencia del modelo de liquidación en Shanghai-Hong Kong Stock Connect.

Estándares para la Divulgación: se ahondó el estudio de los estándares de divulgación a partir del análisis detallado de parámetros internacionales y el

mapeo de las Bolsas de la región. Se destacaron los resultados sobre Maestro de Valores y Hechos Relevantes.

Market Data: avanzando con la agenda prevista, esta Bolsa, junto a BYMA, se abocaron a la presentación de los resultados obtenidos en el relevamiento de las Bolsas miembros y a la exposición de las buenas prácticas propuestas por el FISD (Financial & Information Services Association).

Sustentabilidad en el ámbito bursátil: se detallaron los resultados de las encuestas realizadas, así como también las iniciativas existentes con el fin de proponer una agenda mínima en el sector ambiental y social, del mercado y de gobierno corporativo.

Asamblea General y Reunión anual de la FIAB – Bolivia

La Bolsa Bolivariana de Valores fue la anfitriona de la Asamblea General XLIV realizada el 14 de setiembre y de la Reunión Anual celebrada a continuación. Concurrieron representantes de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Asumió la Presidencia el Sr. Pedro Zorrilla, Director General Adjunto de Servicios Corporativos y Relaciones Institucionales de la Bolsa Mexicana de Valores, y la Vicepresidencia el Sr. Francis Stenning, Gerente General de la Bolsa de Valores de Lima.

Reunión de Subcomité de Trabajo –Buenos Aires

La siguiente reunión del Subcomité tuvo lugar en Buenos Aires el 17 de noviembre, bajo la Presidencia del Encargado de Desarrollo de Mercados para Latinoamérica de B3, con la presencia de los representantes de BYMA, MATba, Rofex, Rosario, Bolivia, Santiago, Colombia, México, Panamá, Lima, y Caracas, así como de esta Bolsa de Comercio. Se contó con la asistencia y participación del Presidente de la Federación y de la Secretaría General de la FIAB. Participaron a distancia los representantes de la Bolsa Nacional de Valores de Costa Rica y de Bolsas y Mercados Españoles.

El objetivo de la reunión se centró en la propuesta de trabajo para el período 2017-2019. Se dispusieron los grupos de trabajo por cada sub-tema que abordaron los siguientes apartados: Negociación, Post-negociación, Tecnología, Finanzas Sostenibles y Regulación.



CAPÍTULO VII

VISITANTES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS

VISITANTES

Los salones de la Institución fueron los lugares que acogieron a un auditorio reunido para escuchar las exposiciones sobre temas de actualidad de prestigiosos disertantes del ámbito empresarial, autoridades nacionales, provinciales y personalidades del extranjero, a través de seminarios, recepciones, conferencias, roadshows, desayunos y almuerzos. A continuación, se detallan las reuniones más relevantes.

El 8 de febrero, las autoridades de la Institución agasajaron con un almuerzo a la delegación de la Embajada de EE.UU. en la Argentina. Acompañaron a los señores Thomas Cooney, Peter Newman y Bert Kraaimore, Embajador interino, Consejero Económico interino, y Consejero Político, respectivamente, y miembros de la Mesa Directiva los señores Miguel Acevedo, Aceitera General Deheza; Eduardo Eurnekian, Presidente Corporación América; Cristiano Rattazzi, Presidente de Fiat Argentina; Marcelo Mindlin, Presidente de Pampa Energía; Daniel Funes de Rioja, Vicepresidente 1º de la Unión Industrial Argentina; Gustavo Cinosi, Empresario; Adrián Werthein, Presidente del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP) y Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción.

El 11 de mayo, las autoridades de la Institución agasajaron con un almuerzo en la Sala de Mesa Directiva a la Representante Especial para Asuntos Relativos al G20, Beatriz Nofal. Acompañaron a la invitada y miembros de la Mesa Directiva los señores Daniel Funes de Rioja, Vicepresidente 1º de la Unión Industrial Argentina; Jorge Di Fiori, Presidente de la Cámara Argentina de Comercio; Luis M. Etchevehere, Presidente de la Sociedad Rural Argentina; Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción y Jorge P. Brito, Presidente de la Asociación de Bancos Argentinos.

El 15 de agosto y bajo un fuerte operativo de seguridad, el Vicepresidente de los Estados Unidos de América, Mike Pence, visitó la Institución y brindó un discurso ante empresarios e inversores especialmente invitados al evento, y compartió un encuentro de negocios junto a directivos de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la Argentina (Amcham) y dirigentes empresarios a fin de profundizar los lazos bilaterales. Una vez ubicados en el Recinto Principal, el Vicepresidente 1º de la Asociación, Héctor Orlando, dio la bienvenida a los asistentes y cedió la palabra al Encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en la Argentina, Tom Cooney, quien destacó el momento de optimismo para con la región y sostuvo que es hora de hablar de cooperación económica creciente y de un nuevo capítulo en las relaciones entre la Argentina y Estados Unidos. Durante su discurso, el Vicepresidente de los Estados Unidos sostuvo que el liderazgo del Presidente Macri está transformando a la Argentina y definió al país como el modelo del futuro en América latina en materia de progreso y reforma económica. Al recordar que su país mantiene relaciones comerciales con doce naciones latinoamericanas, Pence aseguró que todos los acuerdos se pueden mejorar, en un proceso que

implicará nuevos entendimientos bilaterales para incrementar y ampliar el flujo comercial. En el discurso de negocios más importante de su gira latinoamericana, el Vicepresidente estadounidense sostuvo que las empresas de su país ya están respondiendo con inversiones en la Argentina.

El 6 de setiembre, las autoridades agasajaron con un almuerzo a la Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República de Italia, Teresa Castaldo. Asistieron junto a la invitada y miembros de la Mesa Directiva los señores Tullio Zembo, Director del Diario L'Italiano; Elvio Colombo, Presidente de Colombo y Magliano S.A.; Juan I. Nápoli, Presidente del Banco de Valores S.A.; Jorge Di Fiori, Presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Bettina Bulgheroni; Miguel Acevedo, Presidente de la Unión Industrial Argentina; Riccardo Smimmo, Cónsul General del Consolato Generale d'Italia en Buenos Aires; Facundo Manes, Presidente de la Fundación Ineco; Stéfano Canzio, Ministro Consejero de la Embajada de la República de Italia; Roberto Lanusse, Presidente de Lanusse Consultores; Arturo Curátola, Vicepresidente de la Cámara de Comercio Italiana en la Argentina; Gustavo Weiss, Presidente de la Cámara Argentina de la Construcción; Eduardo Eurnekian, Presidente de la Corporación América; Alejandro P. Bulgheroni, Presidente de Pan American Energy LLC; Ernesto Allaria, Nicolás M. Caputo y Gabriel D. Martino, Presidente, Vicepresidente y Director Titular de BYMA, respectivamente; Roberto Guerrieri, Presidente de Romipack; Antonio M. Cabrales, Consejero Titular de la BCBA; Francisco Capecci, Primer Consejero Económico y Comercial de la Embajada de la República de Italia; y Dante A. Curátola, Vicepresidente de Melenzane S.A.

Las autoridades de la BCBA, el 6 de octubre ofrecieron un almuerzo para miembros del G6 y del B20. Acompañaron al Presidente y Secretario de la Institución los señores Gustavo Weiss y Fernando Lago, Presidente y Director Ejecutivo de la Cámara Argentina de la Construcción, respectivamente; Carolina Castro, Executive Sherpa B20; Luis Miguel Etchevehere y Marcelo Fielder, Presidente y Director Ejecutivo de la Sociedad Rural Argentina, respectivamente; Diego Coatz, Director Ejecutivo de la Unión Industrial Argentina; Jorge P. Brito y Norberto Peruzzotti, Presidente y Director Ejecutivo de la Asociación de Bancos Argentinos, en ese orden; Daniel Funes de Rioja, Chair del B20; Jorge Di Fiori, Víctor Dosoretz, y Osvaldo Scasserra, Presidente, Tesorero y Director Ejecutivo de la Cámara Argentina de Comercio, respectivamente; y Fernando Landa, Policy Sherpa B20.

El 10 de octubre los Presidentes de la BCBA, Adelmo J. J. Gabbi, de BYMA, Ernesto Allaria y la CNV, Marcos Ayerra suscribieron un acuerdo de colaboración para unificar esfuerzos en relación al análisis de documentación relativa a emisiones de valores negociables. Sobre la base de este acuerdo de colaboración, la BCBA "en su carácter de entidad calificada de BYMA" y la CNV "en su rol de organismo regulador" ratificaron el objetivo compartido de fomentar el desarrollo del mercado de capitales argentino. Del acto también participaron directivos del sistema bursátil argentino y funcionarios del ente regulador, quienes participaron de un cóctel de camaradería que fue ofrecido en la Asociación.

A instancias de las Autoridades de la Institución, continuaron las presentaciones desarrolladas al término de las reuniones del Consejo a las que fueron invitados prestigiosos disertantes para exponer acerca de la actualidad política y económica nacional e internacional. Seguidamente se mencionan los profesionales que expusieron, las fechas y el tema tratado en cada oportunidad: Lic. Carlos Melconian (29 de marzo) "Política, Economía, Elecciones..."; Dr. Fernando H. Navajas (28 de junio) "Panorama económico que atraviesa la Argentina dentro del contexto internacional", Lic. Dante Sica (26 de julio) "Actualidad macroeconómica y política"; Lic. Claudio Zuchovicki (30 de agosto) "Economía y Finanzas post PASO"; Lic. Sergio Berensztein (27 de setiembre) "Más allá del proceso electoral: Argentina y la cuestión de la competitividad"; Lic. José Siaba Serrate (25 de octubre) "Contexto internacional y local hasta fin de 2017 y Lic. Sergio Berensztein (29 de noviembre) "¿Qué puede salir mal?".

CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS

"Ring the Bell for Gender Equality"

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el 9 de marzo la CNV junto con la BCBA impulsaron por primera vez en Argentina el "Toque de Campana por la Igualdad de Género", iniciativa celebrada simultáneamente en más de cuarenta y tres Bolsas del mundo con el fin de crear conciencia y promover cambios en la participación de las mujeres en el sector empresarial y financiero.

Previo al evento central, la Vicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti, fue recibida en el despacho del Presidente de la BCBA donde estampó su firma en el Libro de Oro. Posteriormente, se dirigió al Recinto Principal y estuvo acompañada por el Ministro de Finanzas, Luis Caputo; el Secretario de Coordinación Interministerial de Jefatura de Gabinete, Mario Quintana; el Secretario de Emprendedores y PyMEs de la Nación, Mariano Mayer; el Presidente de la CNV, Marcos Ayerra, y la directora Rocío Balestra, entre otros funcionarios del Organismo de Contralor. El acto contó con un fuerte apoyo del empresariado e importantes figuras de la política local.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Presidente de la BCBA, quien agradeció especialmente la presencia de la Vicepresidenta de la Nación, destacó el actual liderazgo de la Bolsa porteña entre los mercados bursátiles latinoamericanos, y señaló que "...Las Bolsas son sinónimo de diversidad. En la BCBA tenemos el honor de haber contado con la primera dirigente bursátil del mundo, en 1949...".

Luego tomó la palabra Rocío Balestra, directora de la CNV y la segunda mujer en ocupar ese cargo en 50 años, quién expresó: "...Promovemos el Toque de Campana como un símbolo y llamado a impulsar la participación femenina dentro del ámbito empresarial y del mercado de capitales...".

Por último, tuvo lugar el acto simbólico del toque de campana a cargo de la Vicepresidenta de la Nación, quien expresó: "...La inserción de la mujer en el

proceso de toma de decisiones genera e incorpora una mirada muy importante para pensar en la integración de la sociedad...”.

Luego tuvo lugar una jornada de disertaciones a cargo de mujeres destacadas en los ámbitos corporativo, institucional, político y social de la vida pública argentina, como así también de hombres que apoyan la inclusión femenina en el ámbito empresarial y financiero.

La iniciativa, conocida internacionalmente como “Ring the Bell for Gender Equality” es organizada a nivel internacional por ONU Mujeres, ONU Pacto Global, Bolsas de Valores Sustentables y la Corporación Financiera Internacional (IFC) y a nivel local cuenta con el apoyo institucional del Ministerio de Finanzas, el Centro de Desarrollo Económico de la Mujer del Ministerio de Producción de la Nación, Fundación FLOR y Red Shoe Movement.

“Global Money Week”

Los días 28 y 30 de marzo, con el objetivo de fortalecer la educación financiera en el país, la Comisión Nacional de Valores reunió a instituciones financieras con establecimientos educativos en todos sus niveles –primario, secundario y universitario–, para formar parte de las celebraciones de la Semana Global del Dinero en Argentina. Diversos eventos se organizaron de forma colaborativa y participativa con las instituciones educativas, tales como visitas a la BCBA durante las cuales se brindaron charlas explicativas sobre la operatoria bursátil y cómo el ahorro se transforma en inversión productiva. Finalmente, se realizó un recorrido por el edificio delineado para los jóvenes que culminó con una charla sobre educación económica.

Entrega de Diplomas de los Posgrado de Economía y Finanzas para Abogados y de Diseño y Evaluación de Políticas Públicas

El 2 de mayo el Instituto de Investigación y Educación Económica, que tiene un convenio de colaboración marco con la Universitat Pompeu Fabra Barcelona con quien –bajo su marca Barcelona School of Management– dicta el Postgrado de Economía y Finanzas para Abogados y el Postgrado en Diseño y Evaluación de Políticas Públicas, realizó en el Salón de Actos la ceremonia de graduación de egresados. La excelencia del programa está garantizada por el plantel docente internacional y el prestigio académico de las Instituciones que lo organizan, asegurando una mirada amplia y un desarrollo integral de cada asignatura que compone el plan de estudios.

El Postgrado está orientado a profesionales que se desempeñen en el sector público (Poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo), en asociaciones y cámaras empresariales en estudios jurídicos y en organizaciones privadas en general interesadas en incentivar una formación sólida y plenamente actualizada de su cuerpo de abogados.

El acto contó con la presencia destacados representantes de las entidades organizadoras y un numeroso público.

Seminario Internacional “Empoderamiento Económico de la Mujer y de las Jóvenes en América: acciones estratégicas y compromiso político empresarial”

El 9 de mayo, la Cámara de PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas conjuntamente con la Fundación de Estudios Políticos, Sociales y Económicos para la nueva Argentina (FEPESNA), con el patrocinio del Programa para Naciones Unidas (PNUD), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Corporación Andina de Fomento (CAF), organizaron el Seminario que se menciona en el título en el Salón de Actos de la Institución.

Fue declarado de interés por la H. Cámara de Diputados de la Nación y la apertura estuvo a cargo de la Vicepresidenta de la Nación, Gabriela Michetti, de Laura Velásquez, Presidenta de FEPESNA, de Andrés Rugeles, Director Representante de CAF en Argentina y de Presidente de la BCBA, Adelmo J. J. Gabbi. Tras de la apertura, la Directora Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, Luiza Carvalho, hizo una disertación especial bajo el título del seminario que fue moderada por la Diputada Nacional Carla Carrizo.

En el panel “Los bloques regionales desde una perspectiva de género: aportes desde lo político y gubernamental” expusieron Fabiana Tuñez, Presidenta del Consejo Nacional Mujeres, Argentina; Bernarda Pérez Carrillo, Subsecretaria del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Chile; y Wilma Valeria de Andrade, Coordinadora General de la Secretaría Nacional de Políticas del Trabajo y la Autonomía Económica de las Mujeres, Brasil. La Asesora en Desarrollo Económico de la Mujer del Ministerio de Producción de la Nación, Helena Estrada, actuó como moderadora.

Bajo el título “Los bloques regionales y el impacto sobre las posibilidades de la mujer emprendedora” expusieron Nieves Rico, Directora de Asuntos de Género, CEPAL; Eugenia Piza López, Líder de Equipo-Cluster de Género del Centro Regional de Panamá para América Latina y el Caribe-PNUD; y Elena Cardona, Ejecutiva Principal de la Unidad de Inclusión y Equidad de Género de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina. María E. Martín, Coordinadora del Observatorio Transversalidad de Género en los Presupuestos Públicos, FEPESNA fue la moderadora del panel.

Tras el almuerzo, se realizó el panel “La integración de la mujer y de las jóvenes a los bloques comerciales: líderes, ejecutivas y espíritu empresarial”, donde disertaron Julita Maristany, Directora Cámara de Comercio – Presidenta de AIME Argentina; Quenia Abreu, Cámara de Comercio de Mujeres Nueva York, EUA; Sophia Lins, Presidenta LIDE Mulher Pernambuco, Brasil; y Elena Tejeira, Presidenta Organización de Mujeres Empresarias, Uruguay. La moderadora fue Claudia Neira, Directora del Banco Ciudad.

Finalmente se realizó el panel “Networking: Mujeres interconectadas e innovadoras” donde expusieron la Diputada Nacional Susana Balbo, Presidenta Susana Balbo Wines; Andrea Lizarzaburu, Directora Regional para América

Latina y el Caribe, WEConnect International, EUA; Fernanda Vicente, Presidenta Mujeres del Pacífico, Chile; Silvia Gómez Escovar, Presidenta Terpel, Colombia; y Viviana Zocco, Presidenta Capítulo Argentino-UPWARD. La moderadora fue Clara Navarro Viola, Consejera BCBA, Navarro Viola y Cía S.A.

“El Agro en la Bolsa”

Organizada por la Cámara PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas, el 17 de mayo se llevó a cabo el evento “El Agro en la Bolsa” que, además, fue transmitido online por el medio Agrositio.

Se dieron cita disertantes de renombre internacional analizando y compartiendo su mirada sobre las perspectivas políticas y económicas 2017/2018 en los sectores agropecuario y financiero. Entre los objetivos se pueden citar: Promover la vinculación entre los actores del sector agropecuario y financiero; Jerarquizar la opción del mercado de capitales para financiar la actividad productiva; Difundir instrumentos de financiamiento en el mercado de capitales; Incentivar la inversión en el sector agropecuario, mostrando el impacto en el desarrollo y producción; y analizar y compartir las perspectivas políticas y económicas 2017/2018.

Los expositores fueron Jorge Castro, Presidente del Instituto de Planeamiento Estratégico (IPE); Hugo Carassai, Presidente de la Fundación Centros de Estudios Arturo Frondizi; Javier González Fraga, Presidente Banco Nación; Luis Contigiani, Ministro de Producción de la Provincia de Santa Fe; y Néstor Roulet, Secretario de Agregado de Valor del Ministerio de Agroindustria de la Nación.

“Toque de Campana”, BYMA inicia negociación

Con el campanazo inaugural llevado a cabo el 23 de mayo, los directivos de las Instituciones bursátiles, celebraron el inicio de la negociación de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA).

El evento se realizó en el Recinto Principal de la BCBA y contó con la participación de Luis Caputo, Ministro de Finanzas de la Nación; Marcos Ayerra, Presidente de la CNV; autoridades de las distintas entidades bursátiles (BCBA, ByMA – Ex Merval, Caja de Valores), como así también Agentes y operadores interesados en la oferta pública de compraventa de acciones.

Claudio Zuchovicki, Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA, ofició de moderador a lo largo del acto; posteriormente tomaron la palabra Ernesto Allaria y Adelmo J. J. Gabbi, Presidentes de ByMA y de la BCBA, respectivamente. Ambos resaltaron el esfuerzo y compromiso que representó la conformación de BYMA. Continuó con la serie de discursos el Presidente de la CNV, quien ratificó las palabras de sus antecesores y enfatizó en que es imposible salir de la pobreza sin un mercado de capitales desarrollado, pidiendo la colaboración y compromiso de los presentes para lograrlo.

Al finalizar, se procedió al esperado “toque de campana” que dio inicio a la operación a viva voz durante quince minutos y marcó la apertura formal de BYMA. La ceremonia se cerró con un cóctel y brindis entre los asistentes, con el que se celebró un hecho histórico y se dio nacimiento de un nuevo período en el sistema bursátil argentino.

Jornada: “Diálogos para la Argentina: Transparencia y Desarrollo”

En el marco de una iniciativa del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, 1º de junio la BCBA fue escenario de la jornada “Diálogos para la Argentina 2017: Transparencia y Desarrollo”, que tuvo como objetivo primordial instaurar un ámbito de análisis en el que prime la transparencia, como elemento clave en el desarrollo económico e institucional de un país. El evento contó con la participación especial del Presidente de la Nación, Mauricio Macri, y de la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, María Eugenia Vidal.

El encuentro se realizó en el Recinto Principal y estuvo dividido en tres paneles. El primero “La necesidad de la transparencia pública y privada como factor de atracción de inversiones” estuvo integrado por Miguel Á. Gutiérrez, Presidente de YPF; Juan Curutchet, Presidente de Banco de la Provincia de Buenos Aires; Pablo Clusellas, Secretario Legal y Técnico de la Nación; y Claudio Cesario, Presidente de ABA; el moderador fue el periodista Carlos Pagni.

El segundo panel “La eficacia de la Justicia en las causas de corrupción” estuvo conformado por Raúl Pleé, Fiscal General ante la Cámara Federal de Casación Penal; Pablo Tonelli, Diputado; Máximo Fonrouge, Presidente de Será Justicia; Julio Conte Grand, Procurador General de la Provincia de Buenos Aires; y Hugo Wortman Jofré, Presidente de Poder Ciudadano; el periodista Claudio Savoia fue el moderador.

Finalmente, el tercer panel “Transparencia y política” estuvo compuesto por Ernesto Sanz, ex Senador; Miguel Pichetto, Senador; y los Diputados Nacionales Margarita Stolbizer y Nicolás Massot; el moderador de este panel fue el periodista Marcelo Longobardi.

Previo a las disertaciones, José María Figuerero, Presidente del Comité Organizador de la jornada, introdujo las palabras de apertura de la Gobernadora, quien presenció la parte inaugural del evento acompañada por el Presidente de la Bolsa y el Presidente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Guillermo Lipera.

Hacia el cierre de la jornada, el Presidente de la Institución recibió al Presidente de la Nación en su despacho. Minutos más tarde, el Ing. Macri se dirigió al Recinto, donde respondió a las preguntas de los periodistas allí presentes en medio de un auditorio representado por empresarios, miembros del Colegio de Abogados y autoridades de las instituciones bursátiles.

Presentación del libro "Dueños del Éxito"

El 15 de junio, Sergio Berensztein y Alberto Schuster, dos de los más prestigiosos analistas del país, presentaron su libro titulado "Dueños del Éxito" en una disertación en la que destacaron los asuntos principales abordados en la publicación. Participaron también del evento el autor del prólogo de la obra, Dante Sica, y el Presidente de la BCBA que dio la bienvenida a los presentes e hizo alusión a la importancia de la publicación en momentos en que el país necesita retomar el camino de la competitividad.

Entrega del "Premio Fortuna"

El 8 de agosto el Recinto Principal de la BCBA fue nuevamente el ámbito donde se realizó la entrega de los Premios Fortuna 2017 a las mayores y mejores empresas, en su edición 13º. Frente a un numeroso grupo de hombres de negocios, funcionarios, políticos, personalidades de la cultura, entre otros, se galardonó a 15 firmas que se destacaron en su rubro.

El Premio Fortuna de Oro a la mejor empresa le correspondió a Telecom Personal y el Premio Fortuna de Plata a la mayor empresa le correspondió, en esta ocasión, a Edenor S.A. y a Toyota. Finalmente, el Premio Fortuna a la trayectoria empresarial se otorgó a Eduardo Eslztain y a Hugo Sigman el Premio al empresario destacado en el exterior.

Lanzamiento de la Plataforma de Crowdfunding MIA

La Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva llevó a cabo, el 31 de agosto, el evento de lanzamiento de la plataforma de crowdfunding MIA (Mercado de Innovación Argentina).

El proyecto, único en América Latina, permitirá conectar a investigadores, tecnólogos, profesionales, estudiantes, organizaciones y empresas, con el fin de materializar sus proyectos de innovación. MIA es un canal para la participación de capital de la comunidad interesada en apoyar y financiar proyectos de ciencia y productos novedosos de manera abierta y colaborativa, desarrollando soluciones para la sociedad.

La apertura del evento estuvo a cargo del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, Lino Barañao y del Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Marcos Peña; mientras que la presentación de MIA fue llevada a cabo por Jorge Aguado, Secretario de Planeamiento y Políticas del Ministerio, quien también actuó como moderador del panel de proyectos conformado por: Gabriel Rabinovich, investigador superior de CONICET, Director de Laboratorio de Inmunopatología, Vicedirector de IBYME-CONICET; Guillermo Berra, Presidente de LEW; y Alfredo Zolezzi, Founder de AIC (Advanced Innovation Ceter – Chile).

Finalizando el acto y antes del cóctel que se ofreció, Jorge Aguado dirigió unas palabras a la audiencia seguido del Secretario de Emprendedores y PyMEs, Mariano Mayer, quienes también entregaron distinciones a partners de MIA (BCBA, MAV y Link).

Seminario: "Nueva Regulación de Energías Renovables en Argentina"

El 1º de setiembre se dictó en la Institución el seminario sobre "Nueva Regulación de Energías Renovables en Argentina" organizado por Global Wind Energy Council. El evento contó con el apoyo del Ministerio de Minería y Energía de la Nación y de la Agencia Internacional de Energías Renovables – IRENA. Asistió el Ministro de Energía y Minería, Juan J. Aranguren, quien ofreció el discurso de apertura, como así también, funcionarios del área, empresarios y público en general.

Conferencia CFA Society Argentina & Uruguay

CFA Society Argentina & Uruguay, organización civil sin fines de lucro, realizó el 18 de octubre la conferencia Future of Finance "Implicancias de las elecciones legislativas en las carteras de inversión". Una significativa concurrencia presenció las disertaciones de Sergio Berensztein, Gustavo Cañonero y Lionel Modi.

Entrega del Premio FLOR a la Organización a la Diversidad 2017

El 19 de octubre, la Fundación Liderazgos y Organizaciones Responsables realizó por primera vez esta entrega de premios en el Salón de Actos de la Bolsa. Concurrieron un importante número de personas entre miembros de empresas y organizaciones postuladas, de la red de la fundación, participantes de los programas académicos, periodistas y funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social. El Premio se creó con el objetivo de difundir la temática y reconocer a las organizaciones que ya están trabajando en temas de inclusión y diversidad.

La ganadora de la categoría grandes empresas fue Gire (Rapipago), organización a nivel nacional que incluye a personas con discapacidad, realiza programas para incentivar a los empleados a compartir ideas para mejorar la gestión de la compañía y brinda capacitación para mujeres mayores de 40 años que desean reinserirse en el mundo laboral. En la categoría PyMES, la ganadora fue Veneta Rosario, empresa rosarina de impresión gestionada liderada por dos mujeres que priorizan la diversidad entre sus colaboradores y el cuidado del medioambiente. Además, se entregó una mención especial a la ONG Fundación Discar que desde hace 25 años está fomentando la inclusión social de personas con discapacidad a través de propuestas que les enseñan a vivir en relación con los demás, trabajar en igualdad de condiciones, desarrollar la vida afectiva, disfrutar del arte y del deporte.

El evento cerró con la presentación de mujeres que forman la red FLOR a partir de su participación en el programa de gobierno corporativo con perspectiva de género MED (Mujeres en lugares de Decisión).

Convención anual Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública

El 26 de octubre se realizó en el Salón de Actos la Convención anual IGEP "Directores independientes", hacia una Argentina en la OCDE, con un mercado de capitales desarrollado y gobierno corporativo de clase mundial. Los tres paneles programados contaron con la presencia de los siguientes oradores: Alejandro Fargosi, abogado y ex Consejero de la Magistratura; Juan J. Negri, abogado, ex Presidente de Holcim, ex Director de Carrefour, Metrovías, Banco Comafi, Socio Honorario y Profesor de IGEP; Santiago Gallichio, Presidente de IGEP; Marcos Ayerra, Presidente de la CNV; Carlos Oteiza, Director Ejecutivo de la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas; Santiago Chaher, Director Programa de Gobierno Corporativo-UdeSA; Alejandro Carrera, Director de Cátedra PwC en Gobierno de las Organizaciones del IAE Business School; Luis Álvarez, Director-Secretario BYMA; Diana Mondino, Directora Independiente Loma Negra; Juan Alvarado, Director Legales Despegar.com; y Alejandro Marchionna-Faré, Director Independiente TGLT, Secretario IGEP.

Conferencia: "Panorama post-electoral: cómo será la economía en 2018" - RoadShow Inversiones, Banca, Fintech

Con una amplia convocatoria, el 31 de octubre se llevó a cabo la conferencia "Panorama post-electoral: cómo será la economía en 2018". La organización y moderación estuvo a cargo de Pablo Wende y los integrantes de los tres paneles dispuestos fueron: Miguel Bein, Economista; Carlos Melconian, Economista; Gabriel Martino, Presidente de HSBC Argentina; Ivan Kerr, Presidente Procrear; Federico Tomasevich, Presidente de Puente; Matías Elaschev, Presidente de Lazard; Marcos Ayerra, Presidente de la CNV; Eduardo Tapia, Presidente de Argentina Partners; Diego Fernández, Gerente General de Rofex; y Ricardo De Lellis, Presidente de KPMG.

Jornada para Mujeres Empresarias Exportadoras

El 2 de noviembre se realizó esta Jornada en el Salón de Actos de la Asociación, organizada por la firma Navarro Viola y Cía. S.A. y que contó con una nutrida asistencia. El Presidente de la BCBA dirigió unas palabras en la apertura del seminario, como así también, Lorena Triaca, Directora de Asuntos Externos de la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional y Laura Velásquez, Presidenta de FEPESNA. Las oradoras que conformaron los diferentes paneles fueron: Susana Balbo, Diputada y Chair W20 2018; María S. García Robles, FOMIN – BID; Alejandra Jaramillo Espinoza, Gerente Gral. Softpatagonia – Chile; Paula Bibini, Directora Industrias Frigoríficas La Francisca – Salta; Marcela Scorza, Vicepresidente Luis J. D. Scorza y Cía. S.A. - Córdoba; Rocío Noya, Socia Empresa Awanay, Emprendedora Red Enablis; Ercilia Nofal, Directora Banco Nación; Claudia Neira, Directora Banco Ciudad; Andrea Grobocopatel, Resiliencia Sociedad de Garantía Recíproca; Carolina Dams, Decana Facultad de Ciencias Empresariales Universidad Austral; Romina Gleria, Miembro Directorio We Americas y Fundadora Red Talentia; y Rose Vervenne, Vicepresidenta América Latina Enablis Entrepreneurial Network.

Evento solidario BYMA "Una buena Acción"

El 2 de noviembre, BYMA organizó la celebración de la evolución de una nueva etapa del mercado de capitales argentino con un evento donde la presencia de los invitados respaldaría acciones solidarias. El Presidente de la Nación, Mauricio Macri, participó del encuentro y llegó junto con el Ministro de Finanzas, Luis Caputo, quien lo acompañó a sentarse en los sillones dispuestos sobre el escenario.

La primera en tomar la palabra fue la Ministra de Desarrollo Social, Carolina Stanley, quién resaltó que BYMA es un mercado que se está abriendo a la comunidad. Previa a las palabras del Primer Mandatario quien se dirigió a las autoridades e invitados y destacó que el "El acceso al capital y al financiamiento es clave para el crecimiento del país", el Presidente de BYMA, Ernesto Allaria, se dirigió a la audiencia y resaltó que "Queremos hacer un mercado que trascienda sus propias fronteras para inspirar, alentar y respaldar inversiones que impulsen la economía real y den empleo".

En las primeras filas se encontraban el Ministro de Trabajo, Jorge Triaca; el Ministro de Agroindustria, Luis Etchevehere; el Presidente del Banco Central, Federico Sturzenegger; el titular de Banco Nación, Javier González Fraga; y el Presidente de la CNV, Marcos Ayerra; entre otros. Por el lado del mercado, estaba en primera fila el Presidente de la BCBA, Adelmo J. J. Gabbi; su par del Banco de Valores, Juan Nápoli; el CEO de la Caja de Valores S.A., Alejandro Berney; y directivos de BYMA. Durante el evento, BYMA donó un total de \$500.000.- a la Fundación Hogar de Cristo Nazareth, de Gualeguaychú, que se encarga de ayudar a personas con problemas de consumo.

Seminario "Hacia un Nuevo Paradigma en el Mercado de los Hidrocarburos"

Ante un concurrido auditorio, el Mercado Electrónico de Gas (MEGSA) organizó el 27 de noviembre el Seminario mencionado en el título, dirigido a productores, comercializadores, transportistas, distribuidoras, grandes consumidores, consultores y público en general. Participaron como oradores Jorge Lapeña, Instituto Argentino de Energía "General Mosconi"; Raúl Bertero, Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética; Juan Carlos Neira Londoño, Gestor del Mercado de Gas Natural de Colombia; Daniel G. Gerold, G&G Energy Consultants; y Daniel Redondo, Ministerio de Energía y Minería.

Celebración del 11º Aniversario de la revista Bank Magazine

Con motivo del aniversario de la publicación, el 29 de noviembre se realizó en el Salón de Actos un seminario de coyuntura financiera/económica, al cual asistieron periodistas, funcionarios, economistas y personalidades del sector financiero y económico del país. Estuvo a cargo del desarrollo de la jornada el Director Periodístico de la revista, Guillermo Laborda; el Presidente de la BCBA, Adelmo J. J. Gabbi, se encargó de la apertura del seminario y los oradores

fueron: Federico Sturzenegger, Presidente del BCRA; Claudio Cesario, Presidente de ABA; Guido Sandleris, Jefe de Asesores del Ministerio de Hacienda; Leandro Cuccioli, Secretario de Servicios Financieros de la Nación; Carlos Hourbeigt, Director de la CNV; Fernando Luciani, CEO Mercado Argentino de Valores; y Eduardo Ganapolsky, Economista – Presidente de Proficio Investment.

Desayunos PyMEs

La Cámara de PyMEs de Bolsa, Economía y Finanzas (CAPyBEF) y la BCBA a través del Departamento PyMEs de la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales, continuaron con los Encuentros del Ciclo “Desayunos PyMEs” en los salones de la Institución. Los disertantes fueron Leonardo Chialva (9 de febrero) y Mariano Mayer (16 de marzo).

Road shows de empresas

A continuación, se detallan los road shows llevados a cabo en la Asociación: Ar Partners S.A. (21 de febrero); Fondo Allaria Argencons Distrito Quartier Puerto Retiro (22 de febrero); ON Garantizada CNV de Villanueva e Hijos S.A., en conjunto con Benedit Bursátil S.A. y Acindar PyMEs SGR (24 de agosto); y Laboratorios Richmond S.A. (12 de diciembre).

Ronda de negocios

También se realizó la ronda de negocios de Tecno Negocios vinculada al sector cárnico, Subsecretaría de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (16 de mayo).

OTROS EVENTOS

Seguidamente se mencionan los eventos autorizados por las Autoridades que fueron realizados durante el año 2017 en nuestros salones:

Reuniones bimestral: Comités Técnicos Tributarios, de Contabilidad y Jurídico de CAFIDAP (abril, junio, agosto, octubre y diciembre).

Reuniones mensuales: Evolución de la Coyuntura Económica de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL); Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa CAFIDAP, desde marzo hasta diciembre.

Reuniones semanales: Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Enero: Charlas de capacitación sobre redes sociales, Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (días 11 y 12); Charla sobre Lavado de Activos, Cámara Argentina de Agentes de Negociación (día 24).

Febrero: Reunión de la Gerencia de Auditoría del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. (día 1); Reunión del Comité Asesor para la Expo EFI 2017 (día 2).

Marzo: Cursos del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (días 3 al 31); Charla informativa BCBA referida a la Invitación para participar de la oferta de venta de acciones de BYMA (días 15 y 16); Reunión de la Academia de Mercado de Capitales (día 15); Seminario sobre "Energía y Medio Ambiente", FIEL (día 16); Ciclo de Conferencias Itinerantes de InvertirOnline.com (día 22); "Global Money Show", Gerencia de Desarrollo de la BCBA y Junior Achievement (días 27 y 29); Cursos del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (días 31).

Abril: Cursos del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (días 3 al 21).

Mayo: Charla sobre el Plan de Emergencias y evacuación (riesgo de incendio, uso de matafuegos, manejo y procedimiento del plan de emergencia bursátil), Recursos Humanos BCBA (días 9, 16 y 23); Charla sobre "Lavado de Activos", Cámara Argentina de Agentes de Negociación (día 23); Reunión informativa sobre "Planificación fiscal post blanqueo: instrumentos para aplicar" de Allaria Ledesma & Cía. (día 30).

Junio: Capacitación In-Company: Marketing Digital, Recursos Humanos BCBA (días 8, 15, 22 y 29); Charla sobre Reformas de la Ley de Mercado de Capitales, Cámara Argentina de Agentes de Negociación (día 8); Entrega del premio "Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA – Ciudadanía y Valores" (día 12); Desayuno de Trabajo sobre "La Argentina rumbo a la OECD: el singular aporte de los institutos de directores de empresa", IGEP (día 13); Seminario Institucional: "Nuevos Desafíos. Nuevas Soluciones Digitales", CERA (día 14); Reunión de la Comisión Directiva del CICyP (día 21); Conferencia sobre los beneficios de la "Ley de Emprendedores", CAFIDAP (día 22); Reunión con representantes del Ministerio de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre Cheques de Pago Diferido, Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales BCBA (día 23); Rueda de Capitalización de Compañías Junior Achievement (día 29).

Julio: Capacitación In-Company: Marketing Digital, Recursos Humanos BCBA (días 6 y 13); Desayuno de Trabajo sobre "La Argentina rumbo a la OECD: el singular aporte de los institutos de directores de empresa", IGEP (día 6); Jornada para miembros del Sistema Bursátil, BYMA (día 6); Charla sobre "Prevención de lavado de Dinero. Enfoque basado en Riesgos. Aplicaciones prácticas", Cámara Argentina de Agentes de Negociación, BDO y Asociación Argentina de Ética y Compliance (día 6); Desayuno de trabajo con la Agencia de Calificación de Riesgo de la Universidad de Tres de Febrero, Gerencia Técnica y de Valores Negociables BCBA (día 20); Charla sobre "Aspectos Contables e Impositivos de la escisión del Merval", Cámara Argentina de Agentes de Negociación (día 25).

Agosto: Capacitación In-Company: Up-date Office 2016, Recursos Humanos BCBA (días 1º, 3, 8 y 10); Jornada sobre "El Rol del Director Independiente", Women Corporate Directors Capítulo Argentina (día 11); Charla sobre Mercado

de Capitales, Buenos Aires Valores S.A. (BAVSA) (día 22); Desayuno de Trabajo para organización de una Jornada de Mujeres Exportadoras impulsada por FEPESNADE (día 23); Reunión de la Academia de Mercado de Capitales, Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales BCBA (día 23); Conferencia sobre "Proyecciones Económicas para operaciones Logísticas 2017", FIEL (día 24); Jornada de Actualización y Difusión sobre "Metodologías de Neutralización y Combate del Accionar de la Piratería del Asfalto", Grupo San Miguel (día 30).

Setiembre: Presentación Institucional de AR Partners S.A. (día 7); "II Congreso Bional sobre Seguridad Jurídica y Democracia en Iberoamérica", FORES (días 12, 13 y 4); Charla sobre Tecnología, Cámara Argentina de Agentes de Negociación (día 12); Reunión del Comité Técnico Tributario de CAFIDAP (día 14); Desayuno de Trabajo con Agentes del Mercado Electrónico de Gas, MEGSA (días 18 y 19); Seminario sobre "Reporte Corporativo y Mercado de Capitales en Argentina", Universidad de San Andrés y Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales BCBA (día 26); Jornada Técnica IGEP 2017 (día 29).

Octubre: Jornada sobre "Más Mujeres en las Finanzas", Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales BCBA (día 4); Capacitación In-Company: Up-date Office 2016, Recursos Humanos BCBA (días 19, 24, 26 y 31); Charla-Debate "Descifrando la economía post elecciones" de Allaria Ledesma & Cía. (día 4); Desayuno con el G6, Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales BCBA (día 6); Jornada de Capacitación de Riesgos del Trabajo a cargo de Experta ART, sobre "Cuidados en la Oficina y en la Vía Pública - Autocuidado - Pausas activas", Recursos Humanos BCBA (día 19); II Congreso Internacional de Compliance, Asociación Argentina de Ética y Compliance (AAEC) y Thomson Reuters (día 25); Reunión de Comisión Directiva CICyP (día 25); Charla de la Dra. Nora Ramos para un grupo de Estudiantes del Instituto Tecnológico Nacional (día 25).

Noviembre: Reunión de los Consejos Empresarios Argentino-Ruso y Ruso-Argentino (días 7 y 8); Desayuno de Trabajo con Agentes del Mercado Electrónico de Gas, MEGSA (día 7); Capacitación In-Company: Up-date Office 2016, Recursos Humanos BCBA (días 2, 7, 9); Seminario Internacional sobre "La medición del cambio climático y los desafíos para la política pública", FIEL (día 14); Seminario sobre "Initial Public Offering (IPO) - The route to business growth and expansion" de Caja de Valores S.A. (día 15); Reunión con ODEA y Pampa Energía, Mercado Electrónico de Gas (MEGSA) (día 16); Entrega de los Premios Nacionales 5S 2017 de la AOTS Argentina (día 23); IX Foro Anual de CAFIDAP (día 28);

Diciembre: Mesa Redonda sobre "Costo Argentino: Aumentando la Competitividad del País y la Rentabilidad de las Inversiones" de Oxford Business Group (día 4); Cena Aniversario de la Cámara de los Agentes y Sociedades de Bolsa de la Ciudad de Buenos Aires (día 5); Desayuno de 11º Conferencia Ministerial (MC 11) de la Organización Mundial de Comercio (OMC) - Business 20 Argentina 2018 (día 11); Conferencia sobre la reforma impositiva para clientes del Estudio Laiún, Fernández, Sabella & Smudt (día 12); Reunión del W

20 con colegas alemanes - Business 20 Argentina 2018 (día 12); Brindis de fin de año de la Cámara Argentina de Energías Renovables (día 12); Charla sobre "Oportunidades en Mercado de Capitales, Ley de Financiamiento Productivo y Reforma Fiscal" de Allaria Ledesma & Cía. (día 13); Charla sobre "Cierre del 2017 y perspectivas 2018 del mercado bursátil" de Buenos Aires Valores S.A. (BAVSA) (día 15); Ciclo de Charlas BYMA by BYMA - Exclusivas ALyCs del Instituto Argentino de Mercado de Capitales (día 19); Ceremonia de Graduación Programa DEP 2017 del Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP) (día 19); Reunión con Agentes del Mercado Electrónico de Gas, MEGSA (día 29).

Con el mismo carácter ilustrativo se organizaron diversas asambleas y reuniones directivas que celebraron los señores Socios, Agentes e inversores, sociedades con cotización de sus títulos valores en Bolsa y otras entidades.

Asambleas: Garantía de Valores S.G.R. (20 de marzo); Sociedad Comercial del Plata S.A. (28 de abril y 12 de octubre); Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas (28 de abril); Los Grobo SGR (24 de mayo); Consejo Interamericano de Comercio y Producción (16 de agosto); Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (24 de agosto); Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la BCBA (31 de agosto); Morixe Hnos. S.A. (21 de setiembre); S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia (18 de octubre); y SMS Cono Sur (1º de diciembre).

AGASAJO A CONSEJEROS

El 31 de mayo se efectuó el tradicional cóctel en honor de los miembros del Consejo de la Institución que fueron elegidos en el último acto asambleario, como también para los Consejeros que terminaron sus mandatos. Participaron del homenaje las autoridades que conforman el sistema bursátil argentino y como es habitual, el Presidente de la Institución entregó las medallas recordatorias a los nuevos miembros que integran el Consejo.

PREMIO EXPOSICIÓN RURAL 2017

En el marco de la 131º Exposición de la Sociedad Rural Argentina realizada entre los días 19 y 30 de julio en el Predio Ferial de Palermo, como es habitual la Bolsa premió al mejor stand presentado por las sociedades que listan sus títulos valores en la Entidad, concediéndole en esta oportunidad la distinción a Grupo Financiero Galicia S.A.



CAPÍTULO VIII

TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL

Durante 2017, se ha mantenido constante el ingreso de nuevas causas por lo que la actividad del Tribunal de Arbitraje General de la BCBA ha continuado con la intensidad de los últimos años.

En lo que hace a la naturaleza de las controversias que tuvo ocasión de resolver el Tribunal durante el año en análisis, las mismas incurrieron sobre diversas cuestiones vinculadas con la actividad comercial, industrial y financiera. Se dictaron nuevos laudos referidos a controversias de las características de las materias señaladas.

Varias empresas extranjeras han sometido sus controversias a la competencia del Tribunal, sea en calidad de actoras o demandadas, poniendo de manifiesto un afianzamiento de la jurisdicción arbitral en nuestro medio y de la confianza en este procedimiento de solución de conflictos, que en el ámbito de la BCBA se viene desarrollando con éxito desde 1963.

Fueron iniciadas 60 nuevas causas, muchas de las cuales tenían como base de su pretensión cobro de sumas de dinero, incumplimientos contractuales entre otros, lo que provocó un ingreso total en concepto de tasa de arbitraje de \$2.778.740.-.

Respecto a los casos concluidos se han registrado 38, de los cuales en 18 se dictó laudo por parte del Tribunal y los restantes fueron concluidos por acuerdos conciliatorios, fluctuando el volumen de causas en trámite en la actualidad, en aproximadamente 165.

Designación de Árbitros Suplentes y Peritos del Tribunal

El Consejo, en su reunión del 31 de mayo de 2017, procedió a aprobar las conformaciones de Árbitros Suplentes y Peritos, según el detalle que a continuación se expone.

Árbitros Suplentes

Abogados: Héctor Alegría, Héctor A. Grinberg, Mario Carregal, Máximo Bomchil, Alfredo Mac Laughlin, Norberto Spolanski, Guido Tavelli, Ángel Vergara del Carril, Walter Klein, Jorge Nicolás Videla, Emilio Cárdenas, Rafael Manóvil y Joel Gustavo Romero.

Contadores: José Julio Bugeiro, Eduardo V. Ballesteros, Luis E. Outeiral y Guillermo A. Barousse.

Peritos

Actuarios: Alberto Fastman.

Analistas de Sistemas: Patricia Fescina.

Arquitectos: Alberto Schugurensky, Enrique Virasoro, Celia Ursini, Julio César Guido y Edgardo Luis López Albarelllos.

Calígrafos: María Inés L. G. de Latour.

Contadores: Margarita I. Davis Edmondson, Roberto A. Taccari, Norma R. Garciandía, María Cristina Larrea, Julio Roig Conesa, Carlos Solans Sebaral, Guillermo M. Ruberto, Julio Ernesto Muñoz, Rui Nunes Ferramacho, Horacio César Chiaramonte, Marta Elena Angeleri Szabo, Oscar Bretto, Juan Carlos Suárez, Alberto G. Maquieira, Carlos Alberto Quian, José Alberto Picado, José Antonio Seba, Mónica L. Hutschenreuter, María Inés Piqué, Alejandro L. Cernadas, Jorge Cipriano Peñalba y Victoria Huergo.

Economistas: José Pablo Dapena Fernández y Samuel Muzykanski.

Ingenieros Agrónomos: César A. Tortorella y Antonio José Calvelo.

Ingenieros Cíviles: Carlos Inocencio Avogadro, Alejandro L. Silva Ortiz y Héctor Degli Esposti, Julio A. Rainelli y Guillermo L. Martín Merchán.

Ingeniero hidroeléctrico: Carlos Inocencio Avogadro.

Ingenieros en comunicaciones: Ricardo V. Marelli y Alberto J. Garfinkel.

Ingenieros Electricistas: Carlos Alberto Rodríguez Aparicio.

Ingenieros Electrónicos: Ciro César Bohórquez, y Carlos Nieto.

Ingenieros Industriales: Carlos Donoso De la Noue, Víctor Mario Lucini y Eduardo Francisco Pose.

Ingenieros Mecánicos: Pablo J. Lussoro.

Ingenieros en Sistemas: Carlos Eduardo Huergo L., Juan Alberto Azcué, Alberto Jorge Garfinkel, Maximiliano Bendinelli (Informática y Sistemas).

Licenciados en Sistemas (análisis de sistemas): Gastón Terán Castellanos (Informática y Sistemas), Alejandro Botta, Darío A. Piccirilli y Andrea C. Quignon.

Ingeniero en Electromecánica, Eléctrica y Térmica: Oscar Osemberg.

Ingeniero en Telecomunicaciones y Electrónica: Eduardo T. Bracco.

Ingenieros en Telecomunicaciones: Eduardo A. Gabelloni, Eduardo Schmidberg y Vincenzo Filippo Catalano.

Licenciados en Administración de Empresas: Fernando Martín Lollini y Jorge Ducatelli.

Traductora Pública en idioma inglés, francés e italiano: María Herminia Alonso de Turzi.

Traductora Pública en idioma inglés: Graciela Siri.



CAPÍTULO IX

FUNDACIÓN BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

AUTORIDADES

La Junta Directiva de la Fundación, de acuerdo con la resolución del 31.05.17 del Consejo de la Bolsa, quedó conformada para el período 2017/2018 por: Presidente: Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente: Héctor A. Orlando; Secretario: Guillermo A. Carracedo; Tesorero: Carlos A. Molina; Miembros: Marcelo A. Menéndez, José María Dagnino Pastore, Roberto Álvarez, Alberto M. García Lema, Mario L. Elkouss, Jorge A. Levy, Á. Daniel Vergara del Carril, Ana R. Sierchuk de Kessler, Guillermo R. Gamble y Enrique S. Mantilla. Se desempeñaron como Revisores de Cuentas: Rubén C. Mustica, Guillermo M. Ruberto y Patricia S. Jacob.

El Comité Ejecutivo quedó integrado por: José María Dagnino Pastore (Presidente), Roberto Álvarez (Vicepresidente), Alberto M. García Lema (Secretario), Mario L. Elkouss y Enrique S. Mantilla (Miembros). La coordinación académica de actividades estuvo a cargo del Licenciado Manuel Oyhamburu, Jefe de la Gerencia de Difusión y Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCBA.

ACTIVIDADES

Dando continuidad a varios proyectos iniciados durante el año previo, en 2017 se llevaron a cabo nuevas actividades que complementaron las ya tradicionales acciones que desarrolla la Fundación.

Se realizaron Rondas de Exposiciones sectoriales de emprendedores, ampliando los esfuerzos que se llevan a cabo desde hace once años a través de la Feria de Empresas para apoyar la actividad emprendedora y la innovación. Las mismas tuvieron una gran participación, tanto de emprendedores exponiendo como de potenciales inversores interesados en presenciar las exposiciones.

Con la XI Feria de Empresas, que mantuvo el apoyo de la Universidad del CEMA, EMPREAR, Fundación Inicia y del Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se afianzó la función de la Fundación como una institución que apoya e incentiva el emprendedurismo, los proyectos innovadores y la actividad empresarial.

En el mes de junio, en conjunto con la Universidad del CEMA, se realizó el IV Congreso Argentino en Mercado de Capitales, cuyos ejes centrales fueron la integración y federalización de los mercados, la relevancia de la educación financiera para el desarrollo del mercado de capitales y la aparición de las nuevas tecnologías. La actividad inaugural del Congreso contó con la participación del Presidente de la Comisión Nacional de Valores, Lic. Marcos Ayerra, y la presencia de varios directores de esa Institución.

Otros proyectos iniciados durante el año previo y concretados durante 2017 fueron el dictado de un programa In Company y el desarrollo de una Jornada sobre Mercado de Capitales que se llevó a cabo en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad de San Juan.

Por otra parte, a través de los tradicionales cursos y nuevos programas de formación se capacitaron más de 1.000 participantes a lo largo de todo el año. Una de las actividades de capacitación más relevante llevada a cabo durante 2017 fue el Programa integral sobre Economía, Finanzas y Mercado de Capitales para Jueces y Funcionarios de la Justicia Nacional, en el cual se capacitó a más de 30 funcionarios vinculados con la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional.

Con el objetivo de premiar el esfuerzo y la dedicación al estudio, se realizó una nueva edición de la ceremonia de entrega de distinciones a los egresados en 2016 con los mayores promedios y con el título de Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales, con orientación económica, administrativa y materias afines.

Todas las actividades desarrolladas durante 2017 se promocionaron y difundieron a través de las redes y el canal de YouTube de la Fundación. El número de seguidores en redes sociales (Twitter y Facebook) creció significativamente durante el año, mostrando la relevancia de estos nuevos canales de comunicación. La Fundación, adecuándose a los avances de las TIC, utiliza cada vez más y con mayor éxito estos medios de divulgación. Por este motivo, en 2017 se efectuaron varias mejoras en el sitio web, incorporando, entre otras cosas, vínculos hacia redes sociales.

El objetivo para 2018 es ampliar las temáticas de las capacitaciones, incorporando contenidos para PyMES y otras empresas, en línea con el curso In Company. Asimismo, se volcarán recursos para desarrollar más programas y actividades que sirvan para capacitar emprendedores e incentivar su actividad, buscando relacionarlos con posibles inversores. En este sentido, se potenciará la relación lograda por la Fundación con un gran conjunto de aceleradoras durante 2017.

Por todo lo realizado durante el año que finalizó, con una gran cantidad y variedad de proyectos, enfocamos nuestra labor hacia un promisorio 2018.

Educación y Difusión

Capacitaciones presenciales y virtuales

Cursos introductorios sobre mercado de capitales para estudiantes universitarios

Como es habitual, la Fundación inició la actividad del año, en materia de capacitaciones, con el curso básico para estudiantes universitarios, sin distinción de carrera, en el que se desarrolló el siguiente temario: El mercado de capitales

y la actualidad en el mercado de valores públicos (Manuel Oyhamburu); Financiación de las compañías en el mercado de capitales (Joaquín Camino y Liliana Forciniti) y Finanzas Personales (José Dapena), repitiéndose su dictado durante el receso académico por vacaciones de invierno.

En ambas ediciones, las vacantes se completaron con la modalidad de inscripción gratuita y a través de la web institucional, con la participación de estudiantes regulares de alguna carrera universitaria, del público en general y los mayores promedios de los Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales premiados por la Fundación en 2016.

Cursos para Inversores Bursátiles Nivel General

Se realizaron dos ediciones en el año, con inscripción gratuita y para público en general, sin requisitos de conocimientos previos en la materia.

A lo largo de las nueve clases, se dictaron los temas que se detallan a continuación: Mercado de capitales (Claudio Zuchovicki); Bonos Públicos (Manuel Oyhamburu); Acciones, obligaciones negociables, valores fiduciarios, cheques de pago diferido y otros valores (Nora Ramos); La información al público inversor (Pedro Seijas); Operaciones de Bolsa (Rubén Pasquali); Análisis y gestión de carteras (Patricio Cazenave y Mariano Kruskevich) y Fondos comunes de inversión (Valentín Galardi, Alejandro Loizaga y Roxana Dalchieli).

Cursos intermedios sobre temáticas del mercado de capitales

Se desarrollaron una edición a distancia y dos presenciales, que generaron gran interés en atención a la cantidad de inscriptos registrados (egresados del Curso para Inversores Bursátiles Nivel General y público en general, con conocimientos básicos en temas bursátiles).

Los módulos abordados fueron: bonos; análisis técnico y fundamental; análisis e interpretación de la información financiera que brindan los estados contables; futuros, índices y opciones e interpretación de la información financiera y bursátil.

Los docentes participantes, para las modalidades presenciales fueron: Pedro Seijas, Manuel Oyhamburu, Irene Wasilevsky, Charlie Supph, Rubén Pasquali, Federico Leffler y Diego Martínez Burzaco.

La Fundación ofreció becas entre los empleados de la Bolsa, que participaron de la segunda edición.

Programa de entrenamiento en el manejo de las Finanzas Personales

Se volvió a dictar este programa con algunas modificaciones al temario original, con la finalidad de favorecer la interacción de los docentes con los asistentes y el desarrollo de un taller integrador de contenidos en la última clase.

A lo largo de diez clases, los temas tratados fueron: Finanzas personales (José P. Dapena); Operaciones e instrumentos de inversión (Marcelo A. Elbaum); Aspectos impositivos vinculados a las finanzas personales (Virginia Marino); Fondos Comunes de Inversión (Valentín Galardi, Alejandro Loizaga y Roxana Dalchiele) y taller integrador (Claudio Zuchovicki).

Semana Mundial del Dinero (Global Money Week)

En el marco de la Semana Mundial del Dinero, la Fundación participó de la agenda de actividades, colaborando con Junior Achievement, que fue una de las instituciones promotoras de la actividad en Argentina. La participación estuvo vinculada al dictado de charlas, a cargo de los Licenciados Claudio Zuchovicki y Manuel Oyhamburu, para alumnos de la Escuela de Comercio Nº 8 D.E. 6 "Almafuerte" y el colegio Río de la Plata, que también realizaron un recorrido por la Bolsa.

Curso intermedio para estudiantes universitarios

La Fundación ofreció un curso sobre Bonos y Futuros y Opciones, nivel intermedio, destinado exclusivamente a estudiantes universitarios, de carreras afines a la temática mencionada.

Con un arancel accesible para el público destinatario, concitó el interés de numerosos inscriptos e inclusive posibilitó la incorporación de diez empleados de la Bolsa, que asistieron como becados.

Actividades con otras instituciones

Jornada "Inversión y Financiamiento en el mercado de capitales argentino" - San Juan

La Fundación participó en la jornada de referencia, con la disertación de su Coordinador, Lic. Manuel Oyhamburu.

La actividad se desarrolló en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de San Juan, bajo la organización del Consejo y la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

Programa integral sobre Economía, Finanzas y Mercado de Capitales para Jueces y Funcionarios de la Justicia Nacional

La apertura de la actividad estuvo a cargo del Presidente de la Fundación, Sr. Adelmo Gabbi, y la Directora del Instituto de la Magistratura de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Dra. Virginia Simari, tras lo cual se desarrolló la primera clase de Conceptos económicos fundamentales I, con el Lic. Manuel Oyhamburu.

Los siguientes encuentros se llevaron a cabo como se indica a continuación: Clase 2: Conceptos económicos fundamentales II (Lic. Manuel Oyhamburu); Clase 3: Principales conceptos financieros (Lic. Federico Leffler);

Clase 4: La estructura de capital de la firma (Cr. Roberto Chiaramoni); Clase 5: El mercado financiero y el mercado de capitales (Dra. Patricia Boedo y Cra. María Laura Viggiano, Vicepresidente y Gerente de Agentes y Mercados de la Comisión Nacional de Valores); y Clase 6: Los principales instrumentos y operaciones (Lic. Claudio Zuchovicki).

Entre los 43 asistentes hubo funcionarios del fuero Penal Económico, Criminal y Correccional, Comercial, del Trabajo, Civil y Peritos de la Justicia Nacional.

Para el cierre del programa y de la actividad académica del año de la Fundación, se ofreció un ágape del que participaron, además de los asistentes a la capacitación el Dr. Néstor Guillermo Costabel (Vicepresidente de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, en representación de la Presidenta de la Asociación, Dra. M. Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero); el Dr. Ignacio Rebaudi Basalvilbaso (Juez de 1ª Instancia del Juzgado Civil Nº 34 y Miembro permanente de la Comisión de Capacitación y Actividades Académicas de la Asociación de Magistrados, en representación del Instituto de la Magistratura de la Asociación) y autoridades del Comité Ejecutivo y Junta Directiva de la Fundación.

El Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación, Dr. José María Dagnino Pastore, manifestó su satisfacción con la actividad desarrollada por la Fundación durante 2017 y propuso un brindis a los presentes.

11ª Feria de empresas: del emprendedor al inversor y ronda de exposiciones sectoriales de emprendedores

Ambas actividades se desarrollaron en salones de la Bolsa, según el siguiente detalle:

Por la mañana, en la Sala de Comisiones, se realizó la ronda de exposiciones sectoriales de emprendedores, con la participación de emprendimientos de distintos rubros: Biotecnología y nanotecnología: Implanter SRL; ViewMind; Mis Devices; Bitgenia; Inmunogénesis S.A.; ToBee-apicultura de precisión para la polinización de cultivos y MABB-Bioengineering-NanoBiomaterials; Energía: Enercraft; Weiker Argentina; Eolocal; Jotecno y Latam Bio Energy; FINTECH Y TIC: EMIC-Electrónica Modular Inteligente Colaborativa; GoPool; SeSocio.com; Weeshing y Vet Ya.

El objetivo fue proveer un lugar de encuentro entre emprendedores y potenciales interesados en invertir en las propuestas presentadas. La actividad se llevó a cabo satisfactoriamente durante tres horas aproximadamente, con la asistencia de alrededor de setenta participantes.

A partir de las 15.00 horas, en el Recinto Principal, 18 nuevas empresas interactuaron con el público concurrente, desde sus respectivos stands, difundiendo su actividad y/o productos, ámbito de acción y perspectivas de negocios.

La coordinación de la actividad estuvo a cargo de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Universidad del CEMA, EMPREAR, la Fundación Inicia y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires prestaron su colaboración en aspectos organizativos y de selección de empresas y brindó su apoyo al evento la empresa SmartPoll.

A continuación, se detalla la nómina de empresas participantes: por UCEMA: Pandora Cine, Neuralmedia; por EMPREAR: Guay!, Waitry, Trim Toys, In & Out Fast Sushi, Bhive; por INICIA: Deli Heat, Eco Comunicación, Tienda Rosaura, Lata Latero; por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires: Vet Ya!, Erigami, Norma Rinaudo; POR Fundación Bolsa. Gopool, Cinco Ruedas y por Zeller S.A.: Emic, Enercraft.

La evaluación de las empresas participantes y elección del mejor proyecto, estuvo a cargo de un jurado compuesto por: Sergio Nardini y Arturo Torres (por UCEMA); Lisa Ocampo e Ignacio Perversi (EMPREAR); Raquel Arévalo y Gustavo Nieszawski (INICIA); Fernando Johann y Alejandro Iannello (Gobierno de la Ciudad); Gabriela Terminielli, Pablo Orlando y Diana Mondino (por Fundación Bolsa de Comercio).

La firma Pandora Cine fue elegida como mejor proyecto, en atención al desarrollo de sus productos innovadores para la industria audiovisual. Cuenta, entre su catálogo, con "Pandora DSLR Optimizer" (primer accesorio all in one para videógrafos que, según explicó la empresa, permite convertir una cámara de fotos en una filmadora profesional).

Por su parte, el público asistente eligió a las firmas In & Out Fast Sushi (servicio gastronómico) y Vet Ya! (aplicación móvil para la comercialización de productos y servicios veterinarios) en la categoría mejor stand, en el primer y segundo puesto, respectivamente. El desarrollo de la feria se llevó a cabo exitosamente.

Programa Directores de Empresas (IGEP)

La Fundación Bolsa y el Instituto de Gobernanza Empresarial y Pública (IGEP) firmaron una carta intención para el dictado del Programa Directores de Empresas Profesional (DEP).

Éste cuenta con la certificación internacional ISO 29.990 y su contenido está dirigido a realizar una formación completa para directores de empresa de tamaño mediano y grande, con los elementos que hacen a las buenas prácticas de gobierno corporativo, en el sentido exigido por la Comisión Nacional de Valores, bajo el diseño según los estándares de The Institute of Directors de Gran Bretaña.

La actividad se desarrolló satisfactoriamente durante dieciséis encuentros, y se incluyeron tres workshop. El 19 de diciembre, en la Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se llevó a cabo el acto de colación en el que se entregaron los diplomas.

IV Congreso Argentino en Mercado de Capitales (UCEMA)

El 7 de junio, en el Salón de Actos de la Bolsa, se realizó el acto inaugural del IV Congreso Argentino en Mercado de Capitales, que tuvo como tema central "Integración, Federalización y Educación, pilares del Nuevo Mercado de Capitales Argentino". Los días 8 y 9 de junio, en la sede de UCEMA, continuó el desarrollo del programa previsto.

Las palabras de bienvenida para la apertura del congreso estuvieron a cargo del Lic. Marcos Ayerra, Presidente de la Comisión Nacional de Valores; y de los Dres. José María Dagnino Pastore, Presidente del Comité Ejecutivo de la Fundación, Edgardo Zablotsky y José P. Dapena, Vicerrector y Director del Departamento de Finanzas de la Universidad del CEMA, respectivamente, y Cecilia Lanús Ocampo, Directora del Congreso.

El panel "El nuevo mercado de capitales argentino" estuvo formado por Diana Mondino, José Siaba Serrate y Marcelo Kozak (UCEMA) y Fernando R. Marengo, Socio en Arriazu-Macroanalistas. El Dr. Hugo R. Medina actuó como moderador.

La actividad tuvo una importante concurrencia. Estuvieron presentes autoridades de la Fundación, de la Bolsa, de la Asociación de Magistrados de la Justicia Nacional, y los Directores de la Comisión Nacional de Valores: Dres. Patricia Boedo, Rocío Balestra y Carlos Hourbeigt. La Fundación participó como entidad organizadora del Congreso, junto con la Universidad del CEMA.

Curso In Company para Estructuras y Mandatos S.A.

En atención a la solicitud de capacitación a medida, efectuada por Estructuras y Mandatos S.A., la Fundación elaboró y dictó un Programa integral sobre Mercado de Capitales (aspectos técnicos y normativos en la colocación primaria y operaciones en el mercado secundario). Los profesores que participaron de la actividad fueron: Claudio Zuchovicki, Federico Leffler, Manuel Oyhamburu y Mario Furlan.

Programas para la Juventud

Acto de entrega de distinciones a Peritos Mercantiles y Bachilleres Comerciales, con orientación económica, administrativa y materias afines, Promoción 2016

En la quincuagésima quinta edición, la ceremonia de entrega de distinciones a los mayores promedios de la promoción 2016 convocó a 107 egresados de establecimientos secundarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del ámbito público y privado.

El mayor promedio absoluto (9,95) correspondió a Kalena Denise Bojko, turno mañana del Instituto Nuestra Señora de la Misericordia, quien recibió medalla de oro y diploma de honor.

A los cuatro siguientes promedios se les obsequió medalla de plata y diploma de honor. Ellos fueron: Giselle Rocío González, turno mañana del Instituto Megly (promedio: 9,83); Mauro Parafati, turno mañana de la Escuela Modelo Domingo Faustino Sarmiento (promedio: 9,72); Rosario Janneth Bozo Cossio, turno noche de la Escuela de Comercio Nº 12 D.E. 21 "Juan XXIII" (promedio: 9,69); y Laura Andrea Oros Benavides (turno tarde de la Escuela de Comercio Nº 9 D.E. 11 "Dr. José Ingenieros" (promedio: 9,68). Los restantes promedios recibieron medalla y diploma.

El Presidente de la Fundación, Sr. Adelmo Gabbi, felicitó a los premiados por la excelencia reflejada en los promedios con los que egresaron del secundario e hizo extensivo este mérito a sus familias.

Conformaron el estrado y entregaron distinciones: las autoridades de la Fundación Bolsa (Sr. Adelmo Gabbi; Cr. Guillermo Carracedo; Dr. José María Dagnino Pastore; Cr. Guillermo Gamble; Dres. Mario Elkouss; Ana Kessler y Enrique Mantilla; el Sr. Rubén Mustica y Cra. Patricia Jacob). También participaron de la entrega de medallas, el Protesorero de la Bolsa, Cr. Fernando Díaz, y el Presidente y Tesorero de la Cámara Argentina de Agentes de Negociación, Dr. Federico Spraggon Hernández y Sr. Alejo Álvarez, en ese orden.



CAPÍTULO X

OTRAS SOCIEDADES

La Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Asociación Civil (BCBA) actualmente participa en las siguientes sociedades: Mercado de Futuros y Opciones S.A. (MERFOX), Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX), Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA), Mercado Argentino de Valores S.A. (MAV) y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), encontrándose solamente esta última bajo el régimen de oferta pública.

MERCADO ELECTRÓNICO DE GAS S.A. (MEGSA)

El pasado 25 de octubre de 2017, Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A., creado en virtud del Decreto 180/04 del Poder Ejecutivo Nacional y el posterior acuerdo firmado entre la entonces Secretaría de Energía y la BCBA, cumplió trece años de actividad, manteniendo su lugar como eje de la operatoria diaria de la industria del gas natural de la República Argentina. En el ejercicio se consolidó la relación con las autoridades nacionales asumidas a fines de 2015, tanto a nivel del Ministerio de Energía y Minería como del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS).

El Directorio de la empresa, al 31/12/2017, se integraba según se detalla a continuación: Presidente, Adelmo J. J. Gabbi; Vicepresidente, Alberto H. Ubertone (h); Director Vocal, Eduardo Di Costanzo (con funciones ejecutivas) y Director Suplente, Jorge A. Collazo.

El mismo representaba la composición accionaria, que se mantuvo desde el origen de la sociedad, siendo la BCBA su accionista mayoritario con el 95%, mientras que la tenencia del Mercado Argentino de Futuros S.A. (ARFEX) continúa en el 5 %.

Negociación electrónica

Como en años anteriores, no se registraron operaciones en el denominado mercado "spot" para la compra/venta de gas natural en el punto de inyección al sistema de transporte (PIST). Sin embargo, en diciembre de 2017 comenzaron intensas reuniones para lograr el relanzamiento de la negociación a partir del cese de la emergencia económica y la promulgación de nuevas reglas de juego para la actividad hidrocarburífera.

El 2017 fue, como 2016, un año de transición, pero se fueron creando las bases para nuevos acuerdos y nuevas modalidades de contratación.

La demanda de gas natural cayó con respecto a períodos precedentes, pero de todas formas siguió superando a la oferta local. Por lo tanto, continuaron las importaciones de Bolivia vía gasoducto y del fluido regasificado a partir del GNL que ingresa por barco a los puertos de Bahía Blanca y Escobar.

Sin embargo, se pudo lograr un acuerdo de intercambio con Chile, basado en un esquema de compensaciones hacia uno y otro lado de la cordillera dependiendo de la época del año.

Vaca Muerta sigue siendo la gran apuesta, a pesar de las cuantiosas inversiones que requiere tanto en exploración y explotación como en infraestructura.

MEGSA continuó garantizando su capacidad de operar los 365 días del año, incluyendo los días sábados, domingo, feriados y no laborables, renovando el apoyo oportunamente brindado a la iniciativa gubernamental sobre el particular.

La nómina de los Agentes habilitados a operar en este Mercado, no sufrió cambios. Se espera que de producirse un relanzamiento de la negociación haya nuevos licenciarios incluyendo grandes actores de la industria.

Otras operatorias

Durante 2017, MEGSA continuó con su función de agente de publicación y registro de aquellas operatorias que no conforman técnicamente un mercado:

Reventa de Capacidad de Transporte Firme (Ex Resolución ENARGAS 419/97): A diciembre se registraron 33 intervenciones.

Intercambio, reventa o cesión de servicios brindados por una prestataria de servicios de distribución de gas natural por redes (Ex Resolución Secretaria de Energía 606/04): A diciembre se registraron 69 intervenciones.

Ofertas de compra irrevocables a paridad de exportación (Resolución Secretaria de Energía 752/05): No hubo.

Operaciones de sustitución de energía (Resolución Secretaria de Energía 496/06): No hubo.

Réplica del Despacho

El sistema así denominado y con el cual se captura, procesa, almacena y publica en forma automática la información que la normativa vigente obliga a los diversos actores de la industria del gas a proveer, ha sido mantenido en pleno funcionamiento sobre la plataforma tecnológica provista, en primer lugar, por la Caja de Valores S.A., utilizando las aplicaciones desarrolladas oportunamente por el área respectiva de dicha empresa, según las especificaciones y supervisión de MEGSA, titular de la propiedad intelectual de todas las aplicaciones que sustentan su actividad. A partir del mes de setiembre el contrato de servicios fue transferido a Tecnología de Valores S.A.

El mismo es el centro de la organización del despacho diario de gas natural. Si bien el despacho físico es realizado por razones regulatorias por Transportadora de Gas del Norte S.A. y Transportadora de Gas del Sur S.A., el mismo se apoya sobre la información registrada y actualizada de la base de datos de la Réplica de los Despachos.

2017 fue un año en el que no hubo grandes modificaciones sobre las funcionalidades de este sistema, efectuándose actualizaciones propias de nuevas necesidades de índole regulatorio, aplicándolas tanto a la versión web como a la existente sobre plataformas móviles (celulares y tabletas) con sistemas operativos Android e IOS.

MERCADO ARGENTINO DE VALORES (MAV)

En el marco de las reformas integrales dispuestas por la Ley 26.831, el 20 de agosto de 2014 la BCBA y el Merval firmaron un acuerdo marco con los representantes del MAV. Dicha entidad está conformada por las Bolsas y los agentes de las ciudades de Rosario y Mendoza y tiene como objeto generar una plaza federal que aglutine y brinde respuestas a las necesidades regionales de las PyMEs de todo el país. El MAV está dedicado a la operatoria de productos bursátiles para dicho sector –cheques directos, cheques de pago diferido, obligaciones negociables PyMEs, fideicomisos financieros y acciones PyMES–, además de instrumentos no estandarizados que potencien el desarrollo de dicho segmento.

Cabe destacar que la BCBA y el Merval se comprometieron a capitalizar hasta el 5% y 20%, respectivamente, del capital social del MAV y que todos los acuerdos celebrados por el Merval y BYMA con la BCBA serán respetados por el MAV, entendiéndose por ello que todas las funciones que le fueran delegadas a la BCBA por parte de éstos, deberán serlo también por el MAV.

El 18 de marzo de 2015 las partes firmaron una addenda al acuerdo marco mediante la cual la BCBA suscribió el 5% de las acciones del MAV, formalizando un aporte en el mes de mayo de 2015. Asimismo, el 27 de octubre de 2015, como consecuencia del aumento de capital aprobado por la Asamblea de Accionistas del MAV, la BCBA suscribió nuevas acciones que le permitan mantener el 5% de las acciones en ese Mercado.

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A. (BYMA)

Respecto del proceso de desinversión del 10% de las acciones de la BCBA en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA), iniciado a fines de 2016, en los primeros meses del año se diseñó el procedimiento de oferta privada de las acciones en base a una proposición del Estudio Alegría, Buey Fernández, Fissore & Montemerlo.

Mediante dicho procedimiento, la BCBA ofreció exclusiva y privadamente a sus asociados y empleados la venta de hasta un total de 7.625.000 acciones emitidas por BYMA, de valor nominal pesos uno por acción y con derecho a un voto, representativas del 10% del capital social.

El ofrecimiento se formalizó mediante una oferta privada de venta de acciones de BYMA realizada a cada asociado y empleado de la BCBA, en

cantidad igual y predeterminada para cada uno de ellos y a un mismo y único precio de compra. En caso de que una persona revistiera ambas condiciones (socio y empleado), sólo tuvo derecho a participar de la oferta en una sola de las mencionadas.

El precio de compra se dispuso que sea pagadero en una sola oportunidad y, hasta en tanto se produzca, las acciones quedan prendadas a favor de la BCBA, con derecho real registrado por la Caja de Valores S.A. con arreglo a las normas de práctica de la misma. Sin embargo, el ofrecimiento estipuló que los beneficiarios, sin excepción, pudieran en cualquier momento pre-cancelar íntegramente el precio de compra –sin penalidad pero tampoco descuento–, con la consiguiente y simultánea liberación de la prenda constituida sobre las acciones.

Todo beneficiario interesado debió suscribir una comunicación de aceptación a la BCBA, indicando su voluntad de comprar la totalidad o una parte de las acciones que se le hubiesen ofrecido. Al comunicar la aceptación, hizo un pago inicial que pudo ser total o bien un aforo del cinco por ciento del valor total de las acciones que pretendiera adquirir, brindando los datos de la cuenta comitente del beneficiario en Caja en la cual se le acreditarían las acciones en caso de perfeccionarse la compraventa.

Acreditado el pago inicial, el beneficiario y la BCBA firmaron un contrato de compraventa de acciones en condiciones de mercado ante escribano público designado por la BCBA, que incluyó las cláusulas sobre la constitución y ejecución de la prenda, en los casos que se hubiera optado por realizar la compra con aforo, producido lo cual quedaría perfeccionada y consumada la compraventa.

Contando la BCBA con un informe de la firma evaluadora Buenos Aires Advisors, se determinó el “precio justo” de cada acción BYMA en \$56,25.-. En base a la cantidad de acciones a ofrecer (7.625.000, representativas del 10% del capital social de BYMA) y la cantidad de beneficiarios (3.716), se determinó asimismo que la cantidad de acciones máxima para cada uno de ellos sea de 2.052 y que el monto máximo a adquirir por destinatario es \$115.425.-, resultando que el aforo del 5% sea de \$5.771,25.

Durante ese proceso, la Gerencia de Administración y Finanzas dispuso un servicio de atención a los socios para concretar la formalización de las aceptaciones de ofrecimiento de acciones. Se contó con la colaboración de otras gerencias y oficinas de la Asociación, siendo este dispositivo no sólo eficiente en cuanto la confección de los contratos, sino también resultó ser un trámite ágil y que contó con toda la información que el socio pudiera requerir al respecto.

Como parte de dicho procedimiento, entre el jueves 23 y el viernes 31 de marzo se atendieron en total 1044 socios, a los cuales se les informó sobre el trámite de suscripción de acciones de BYMA; se les detallaron los documentos que deberían presentar para iniciar el trámite (Comunicación de Participación

completada y firmada, dos copias de DNI, una copia de CUIT/CUIL y el comprobante de depósito o transferencia) y se les entregó la siguiente documentación: Comunicación de Participación; Copia de la Notificación Personal y Recibo; Formulario de Solicitud de Servicios Profesionales (Escribanía); Modelo de contrato con prenda; Modelo de contrato de contado; y Ejemplo descriptivo del valor para suscribir el total de acciones, ya sea con prenda o de contado.

Habiéndose publicado el viernes 31 de marzo el prospecto conformado de BYMA en la página web de la CNV, se comenzaron a recibir desde el lunes 3 de abril los trámites de alta de suscripción que, en la mayoría de los casos, se resolvieron con la firma in situ de los respectivos contratos que se originaron.

La fecha de cierre de la suscripción de acciones de BYMA fue el 11 de mayo. A su cierre, se concretaron 1.849 contratos que involucraron un total de 3.712.750 acciones de BYMA por un total de \$208.842.188.-. Esos contratos se realizaron bajo la siguiente composición: 1.560 contratos de socios con prenda (\$8.976.341,84), 134 contratos de socios sin prenda (\$14.270.118,75), 147 contratos de empleados con prenda (\$827.304,39) y 8 contratos de empleados sin prenda (\$444.318,75). El total de acciones suscriptas en relación al total de acciones BYMA (76.250.000) representó el 4,87%, y sobre el 10% en concepto de desinversión de la BCBA (7.625.000) representó el 48,69%.

En lo concerniente al 5,13% restante a desinvertir, respectivo a las 3.912.250 acciones de BYMA que no se vendieron durante el ofrecimiento de las mismas a socios y empleados en los meses de abril y mayo, el Estudio Alegría, Buey Fernández, Fissore & Montemerlo recomendó a la Mesa Directiva que trabajase sobre el mecanismo de BookBuilding, que hace al procedimiento lo más transparente posible respecto de la formación del precio, considerando tanto un tramo competitivo como uno no competitivo; y que utilizara un ALYC integral como colocador y *bookrunner* de la transacción. Asimismo, realizó recomendaciones respecto de que se cumpliesen los plazos y la difusión pública con la mayor diligencia posible.

En ese sentido, se aprobó que sea el Banco de Valores S.A. quien desarrolle la operación en su carácter de organizador y bookrunner. Fue así que se realizó la invitación a realizar manifestaciones de interés para la compra secundaria de hasta 3.912.250 acciones ordinarias de BYMA en circulación a un precio de compraventa a determinarse por sistema de bookbuilding, el que no podría ser inferior a \$237,71 por acción ordinaria.

Habiéndose publicado la invitación el 21 de noviembre, se realizaron presentaciones durante el 23 y 24 de dicho mes por 8.680.000 acciones, de las cuales 7.086.000 fueron del tramo competitivo –que según los Términos y Condiciones de la Invitación permitía comprar más de 1.001 acciones ordinarias y no podría ser inferior al 60% del total de la operación– y 1.571.000 del tramo no competitivo –entre 80 y 1000 acciones ordinarias no pudiendo ser superior al 40% de la operación–.

Habiendo finalizado el período de recepción de manifestaciones de interés y de adjudicación de las Acciones Ordinarios, el resultado de la invitación fue el siguiente: el Precio de Venta fue de \$246.- por cada acción ordinaria; la cantidad de acciones ordinarias adjudicadas bajo la invitación fue de 3.854.176 (3.302.670 bajo el Tramo Competitivo y 551.506 bajo el Tramo No Competitivo); con una fecha de liquidación asignada para el 29 de noviembre de 2017. El resultado final arrojó un monto total recaudado de \$948.127.296.- respectivo a 3.854.176 acciones ordinarias de BYMA.



CAPÍTULO XII

RESEÑAS DE ENTIDADES ADHERIDAS

CÁMARA ARGENTINA DE AGENTES DE NEGOCIACIÓN

Esta Asociación ha ocupado su lugar de miembro nato asistiendo a las sesiones del Consejo Directivo, a la Comisión de Títulos y a la conmemoración del aniversario de la BCBA, representada por su Presidente, Dr. Federico Spraggon Hernández.

Como venimos haciendo anualmente, hemos participado de las reuniones mensuales del Consejo Interamericano de Comercio y Producción (CICyP), del cual esta Cámara forma parte. Asimismo, como todos los años asistimos a la entrega de premios del Programa de Difusión Bursátil (PRO.DI.BUR.), organizado por el Instituto Argentino de Mercado de Capitales. También participamos del acto anual y entrega de diplomas a los egresados del Posgrado de Especialización en mercado de capitales de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, con quien la Cámara integra un convenio.

La Cámara participó del 3º y 4º simposio Financiero de mercado de capitales y finanzas corporativas organizado por el Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas (IAEF) el 15 de marzo y 1º de noviembre, respectivamente. Frente a un destacado público inversor, nuestra entidad presentó el Índice de Confianza del Inversor (ICI).

Semana del Inversor

La Cámara participó de la Semana Mundial del Inversor, organizada por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO) y coordinada por la CNV, del 2 al 8 de octubre. Para dicho evento la Cámara generó una serie de videos informativos sobre los aspectos iniciales a tener en cuenta por los futuros inversores.

Unidad de Información Financiera (U.I.F.)

A efectos que los agentes de negociación pudieran dar cumplimiento a lo dispuesto por el citado organismo, en el año 2005 presentamos el Manual de Procedimientos en materia de Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el cual es actualizado por el Dr. Hugo G. Mosin de acuerdo a las nuevas resoluciones que van surgiendo.

En el transcurso del ejercicio, con fecha 30 de junio hemos realizado una actualización de la Guía para la confección del Manual de Procedimientos, la cual se envió vía e-mail a todos los asociados.

Índice de Confianza del Inversor (ICI)

Este año la Cámara comenzó a difundir el Índice de Confianza del Inversor. El ICI es un trabajo de investigación realizado con el fin de generar un “mapa” de conocimiento de la clase media bancarizada, sobre sus opciones de inversión, y así medir percepciones y expectativas de los inversores.

Jornadas de Actualización

Durante el año se organizaron charlas y conferencias en relación a distintos temas de interés para los asociados: Jornada de Actualización Normativa a cargo de la Dra. Monica Miño, del Estudio Bueno & Asoc. (24 de enero); Capacitación sobre el cumplimiento de Prevención de Lavado, a cargo del Dr. Mariano Rentería Anchorena, Gerente de Prevención de Lavado de Dinero de la CNV (3 de mayo); Charla sobre la Ley de reforma de mercado de capitales, a cargo de la Dra. Alexia Rosenthal, socia del Estudio Tanoira, Cassagne Abogados (8 de junio); Capacitación sobre el cumplimiento de Prevención de Lavado de dinero, a cargo de miembros de BDO y representantes de la UIF (6 de julio); Charla sobre aspectos contables e impositivos de la escisión del Merval, a cargo del Dr. Alejandro Almarza (25 de julio); Charla sobre actualización tecnológica para agentes de bolsas, a cargo del Lic. Marcelo Cabezón (12 de setiembre).

También auspiciamos el XIII Encuentro Anual sobre Prevención del Lavado de Activos, organizado por FAPLA, el 10 de agosto en el Sheraton Hotel y la Jornada “Programa en Compliance, Prevención de Fraude y Lavado de Activos, organizada por la Universidad Siglo XXI, contando en ambas oportunidades con un descuento para los asociados de la Cámara.

A partir de este año suscribimos con el Instituto de Mercado de Capitales (IAMC) un convenio por el cual los asociados a la Cámara obtienen un descuento en el valor de la cuota, en los diferentes cursos de capacitación. Entre otros: Análisis Fundamental y Técnico aplicado a la toma de decisiones de inversión; Tópicos de Finanzas Computacionales; Taller Intensivo: prácticas y estrategias para mejorar los negocios de opciones; Administración de carteras de inversión; Conceptos avanzados de análisis fundamental; y Valor a riesgo.

Comisiones de Trabajo

A partir de este año, como parte de los cambios iniciados, la Cámara de Agentes de Bolsa invitó a conformar diferentes Comisiones Especializadas, coordinadas por los Consejeros que se encargan de estudiar e informar sobre temas de interés para el sector.

Las comisiones propuestas son: Comisión integrales; Comisión de cumplimiento normativo; Comisión de seguimiento Legislativo; Comisión de productos y mercados; Comisión de asuntos impositivos; y Comisión de tecnología.

Licenciatura en Mercado de Capitales (USAL)

Posgrado de Especialización en Mercado de Capitales (UBA)

Como venimos haciendo desde la presentación de esta carrera en el año 2000, acompañando su desarrollo en la Universidad del Salvador, ofrecemos nuestro programa de becas que, siendo coordinado por esta Asociación cuenta con el apoyo económico de todas las instituciones de nuestro sistema.

Apoyamos también el Posgrado de especialización en mercado de capitales, en el marco de un convenio celebrado oportunamente entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, la BCBA, el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., el Instituto Argentino de Mercado de Capitales y esta Cámara. Como todos los años asistimos al acto de entrega de diplomas a los posgraduados.

Torneo de Golf y Cena Aniversario

El 3 de noviembre en el Golf Club Argentino se realizó nuestro clásico Torneo de Golf con la participación de más de cincuenta jugadores; el encuentro culminó con el tradicional almuerzo y posterior entrega de premios.

Como es tradicional, el día 5 de diciembre se conmemoró el "Día del Agente de Bolsa", que se inició con una Misa de Acción de Gracias y en Memoria de los asociados fallecidos celebrada en la Basílica Nuestra Señora de la Merced y por la noche se desarrolló la habitual cena con la asistencia de asociados activos, pasivos y Presidentes de Sociedades de Bolsa. Concurrieron también el Presidente de la CNV, Presidentes de distintas Bolsas y Mercados de Valores del país y autoridades del sistema bursátil.

Durante la misma se hizo entrega de las medallas y bandejas a los asociados que cumplieron 25 años en el ejercicio de la profesión y 25 años en el ejercicio de la actividad bursátil, respectivamente.

CLAUDIO A. PORZIO
Secretario

FEDERICO SPRAGGON HERNÁNDEZ
Presidente

CÁMARA DE SUBPRODUCTOS GANADEROS DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Los doce meses del ejercicio se dividen en dos períodos iguales con características propias y particulares.

El gobierno que conduce el Presidente Macri armó un equipo de trabajo y asignó a distintos Ministerios a profesionales con mucha experiencia en cada cartera, logrando en primer lugar negociar el default en que se encontraba la Argentina. Se comenzaron distintos procesos de ajustes en tarifas públicas, especialmente gas y energía eléctrica, subvencionadas por años con la emisión monetaria y crecimiento de la deuda pública. Mantuvo e inclusive incrementó los

planes de ayuda social, redistribuyendo las asignaciones y quitando prebendas a líderes políticos. A pesar de las promesas de los “brotes verdes” el 2016 fue un año muy duro, para lograr algunos cambios, signado por manifestaciones públicas de todo tipo.

El campo fue uno de los primeros en hacer la apuesta necesaria, dado los tiempos que requieren ver los resultados. Creció el volumen de cosecha tanto de los granos gruesos como finos, se incrementó lentamente la cantidad de cabezas producto de la retención de vientres de fines del 2015. La industria y el comercio se resintieron mucho, con los incrementos de costos y la recesión de 30 meses en ese tiempo.

Con el arranque de 2017, y con la pauta de inflación del 17% proyectada por el equipo económico, se trabajó mucho atendiendo las demandas de cada sector para superar la crisis y comenzar a percibir cambios de tendencia en los índices de empleo, pobreza, crecimiento del PBI, exportaciones. Se normalizaron los datos del INDEC pudiéndose medir la evolución. Se puso en marcha el Plan Belgrano dando impulso a las economías regionales del NOA y NEA.

Un cambio importante fue y es la participación de Argentina en los foros políticos y económicos internacionales buscando retomar los vínculos que nos permitan insertarnos nuevamente en el mundo.

Para nuestro sector industrial, el crecimiento de las exportaciones de carnes y otras producciones pecuarias nos volverá a traer las alternativas de exportaciones de sebo y harinas de carne. Están llegando las delegaciones de distintos países para habilitar plantas, dado que Argentina es un jugador importante y muchos países en crecimiento (China-India) y los vecinos de América están requiriendo de proteínas para sus poblaciones.

Todos los sectores industriales deberán adecuarse a los nuevos tiempos, ya que los requerimientos en materia impositiva, medioambiental y laboral serán cada vez más exigentes.

JAIME SASSÓN
Secretario

JORGE ROSSOTTI
Presidente

CÁMARA ALGODONERA ARGENTINA

Comisión de Semaneros

La Comisión de Semaneros que semanalmente se reúne ha seguido manteniendo un quórum digno de destacar. Agradecemos a todos los representantes de las empresas asociadas que han asistido puntualmente a las reuniones, demostrando un compromiso para con la Institución y lo seguimos reiterando anualmente, porque la cotización de precios orientativos de la fibra y semilla es una de las actividades que tiene la Cámara como referente a nivel nacional e internacional. También asiste y agradecemos su presencia la Ing.

Silvia Córdoba del Departamento de Algodón del actual Ministerio de Agro-Industria.

Comisión Publicaciones

La Comisión decidió no innovar en la presentación de la Revista Institucional 2017, mantuvo las columnas habituales y contempló aquellos temas que estiman de mayor interés nuestros lectores.

Vaya nuestro agradecimiento especialmente a todos los colaboradores por habernos entregado el material en tiempo y forma, y por su generosidad en compartir sus conocimientos.

A todos nuestros Avisadores por su permanente colaboración financiando nuestra revista anual.

Página Web

Como ya es tradicional, hemos incluido la Revista Institucional 2017 en PDF para quienes tienen libre acceso a la página, hemos mantenido como es habitual, información actualizada sobre precios y estadísticas para nuestros usuarios.

Confección Patrones Oficiales de Calidad Comercial de Fibra de Algodón

Por Nota N° 371/2016 (25.07.16) hemos sido autorizados por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) para actualizar los Patrones Oficiales de Calidad Comercial de Fibra de Algodón Argentino, por lo cual la Comisión Directiva decidió confeccionar únicamente cuarenta y cinco juegos que se reservaran y se abonaran por anticipado, además de los habitualmente comprometidos con Organismos o entidades del exterior.

Tal como se había estimado finalizaron su confección durante el mes de febrero de 2017 y por Resolución N°332-E/2017 publicada en el B.O. N° 33628 (19.05.17) se oficializaron y pusieron en vigencia a partir del 22 de mayo del 2017. Se donaron 9: Depto. de Algodón del Ministerio de Agroindustria N°004; INTA Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco N°002; Ministerio de la Producción de la Prov. del Chaco N°003; Dirección de Calidad Agroalimentaria- SENASA N°005; Asociación Promoción de la Producción Algodonera A.P.P.A., Prov. de Santa Fe N°006; ICA/Bremen N°007; ICA/Liverpool N°008; USDA N°009.

Inspección General de Justicia

Con fecha 26.01.2017 por Resolución I.G.J. N° 000076, la Inspección General de Justicia inscribió la designación de autoridades y distribución de cargos dispuesta por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Comisión Directiva de fecha 26 de abril de 2016.

Mesa Algodonera Nacional

El Presidente concurrió a la reunión que se realizó en la Provincia de Santiago del Estero, el 24 de abril del 2017. Informó que las Provincias seguían solicitando fondos y lamentablemente significa más impuestos para los productores. El 29 de junio en Pcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, se reunió la Mesa Algodonera Nacional con expectativas, dado que se reunirían para debatir el tema Picudo del Algodonero con la presencia del Gobernador de la Provincia del Chaco y algunos Ministros, por FULCPA el Vicepresidente Cr. Carlos E. Mosa Carnip, el técnico de dicha Institución Ing. Marcelo Polak y por CAA el Presidente Dr. Carlos A. Almiroty.

Estuvieron presentes casi todas las provincias algodonerías, y desmotadoras por el sector privado. Se plantearon temas técnicos y políticos, coincidieron las provincias en solicitar un incremento del Fondo Algodonero que se lo eleve a \$500.000.000.-. La Nación planteó la existencia de un mercado ilegal de un 80% de semillas para siembra, más los problemas que crea la comercialización marginal. También se habló del convenio de vinculación tecnológica entre las Provincias y el INTA. El Gobierno les gira los fondos y después las Provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco y Formosa tienen que realizar aportes dirigidos a la vinculación tecnológica.

El 21 de setiembre se realizó un nuevo encuentro en Reconquista, Provincia de Santa Fe, donde no se habló de la Plaga Picudo del Algodonero, cuando es un tema muy importante que quedó librado a la iniciativa de cada productor. En cambio, se habló del Procalgodón y HVI. Nuestra Institución planteó nuevamente la reducción del 28% de aranceles para máquinas cosechadoras usadas importadas que sirven para cosechar 35/40 has. por día.

Asociación Internacional del Algodón

La Asociación Internacional del Algodón (ICA) es la entidad más grande e importante del mundo y el ente arbitral para el comercio del algodón en bruto. Regulan aproximadamente el 80-85% de todo el comercio internacional (marítimo) de este rubro a través de sus Estatutos y Reglas (ICA Bylaws and Rules) y cualquier disputa sobre un contrato o la calidad de algodón, que no se pueda resolver amigablemente entre las partes se abordan a través de sus servicios de arbitraje y mediación.

Su misión es la de proteger los intereses legítimos de todos los que comercian con algodón, sea comprador o vendedor y su visión a largo plazo es garantizar la inviolabilidad de los contratos. Es una Asociación sin fronteras. Su Junta Directiva está compuesta por Miembros de quince nacionalidades diferentes. Cuenta con más de quinientos cincuenta miembros, de todas las categorías del mundo. La Asociación Internacional del Algodón ha invitado a nuestra Cámara a adherirse sin cargo y aceptada la invitación por la Comisión Directiva se modificó el Estatuto Social, para poder cumplir con los requerimientos de dicha Institución.

Durante el transcurso del mes de abril, recibimos el diploma que nos distingue como Miembros Asociados de dicho Instituto Internacional, lo cual nos honra.

Documento de Tránsito Vegetal y Registro Único de la Cadena Agroalimentaria

En el marco de la audiencia solicitada al Ing. Agr. Luis María Urriza, Subsecretario de Agroindustria, con fecha 11 de julio de 2017, para plantearle algunas inquietudes sobre el Documento de Tránsito Vegetal (DTV) y sobre Registro Único de la Cadena Agroalimentaria (RUCA) con referencia al Algodón en Bruto y Fibra de Algodón, nuestra Institución fue recibida por el Sr. Leonardo Gervasio, Director de Cultivos Industriales.

Concurrieron a la entrevista el Presidente Dr. Carlos A. Almiroty (h), el Sr. Martin Heller, el Cr. Carlos E. Mosa Carnip y el Sr. Marcos Seeber, acompañados por la Ing. Agr. Silvia Córdoba del Depto. Algodón del Ministerio de Agroindustria. Al funcionario se le plantearon los problemas que le ocasionaba dicha normativa a muchos algodoneros, fue receptada la inquietud y se nos prometió estudiar la problemática presentada. Se le hizo llegar al Subsecretario de Agricultura, Ing. Luis M. Urriza, aquellos aspectos a considerar en el Régimen actual para el grano de algodón. También al Director Nacional de Agricultura, Lic. Ignacio Garciarena, la definición conceptual y técnica de fazoneros e hilanderos tal como lo solicitó.

Contaminación Vegetal - Máquinas cosechadoras nuevas y usadas. Secretaría de Industria

Con relación a la problemática relacionada con la cosecha de algodón y su incidencia en las siguientes etapas productivas tanto en hilandería como en tejeduría que utilizan como materia prima a la fibra de algodón, con fecha 12 de mayo del 2016 fue presentada ante el Secretario de Industria Sr. Martín Etchegoyen, una carta explicitándole que la cosecha estaba siendo afectada por un problema de contaminación vegetal, de acuerdo con el sistema de cosecha que se utilice ya sea stripper o picker. A raíz de los problemas de comercialización que se han registrado, algunos productores con capacidad económica suficiente, pudieron acceder a máquinas picker. Sin embargo, la gran mayoría con capacidad económica más limitada no tuvo la misma posibilidad. No dieron lugar a nuestro pedido y por Resolución N° 1205/16 (29.11.2016) Anexo Ia) 2016-02387689 APN MP se estableció para la importación de máquinas cosechadoras de algodón corresponde tributar el 28%.

Con fecha 19 de julio se le solicitó al Director Nacional de Agricultura, Lic. Ignacio Garciarena, diferentes incentivos como por ejemplo la reducción del arancel del 28% vigente; la eliminación y/o diferimiento de la carga impositiva, que muchas veces impide llevar a cabo la inversión o la instrumentación de un régimen especial de financiamiento tanto para las máquinas nuevas como usadas a tasas y plazos promocionales, de acuerdo con la capacidad del

productor algodonero. Aclarándose, que estas máquinas solicitadas, son cosechadoras (PICKER) que tienen una capacidad de cosecha de 35/40 has. por día y no se producen en nuestro país. La cosechadora local tiene una capacidad de cosecha de 5/6 has. por día.

Por último, el día 23 de agosto el Presidente Dr. Carlos A. Almiroty asistió a una reunión en el Ministerio de Agroindustria, presidida por el Lic. I. Garcarena, encontrándose presentes representantes de A.P.P.A.; el Subsecretario de Cultivos Industriales de la Provincia de Santa Fe, Cr. José L. Braidot; funcionarios de la Secretaría de Industria y del INTA. También representantes de las firmas Dolbi y John Deere. El Representante de Dolbi manifestó que para el año 2020 tendrían algunas cosechadoras similares a las de John Deere. Después de un intercambio de opiniones quedó claro que para los productores grandes y medianos hoy no hay argumentos que impidan la rebaja de aranceles para maquinarias usadas que no se fabrican en el país, y sirven para cosechar 35/40 hectáreas por día. Y que no se va a perjudicar a las máquinas YAVIYU que sólo sirven para cosechar 5/6 hectáreas por día. El Lic. Ignacio Garcarena quedó en conversarlo con su par de Industria.

Importación de desmotadoras de algodón. Rebaja de aranceles

A pedido de asociados, el día 7 de setiembre presentamos una nota dirigida al Sr. Director Nacional de Agricultura con el fin de solicitarle que se rebaje o elimine el arancel del 28% para importar desmotadoras usadas que no se fabrican en nuestro país y posibilitar así una pronta recuperación dada su importancia para una economía regional muy castigada.

AFIP- Problemática Fiscal

El 29 de marzo de 2017 se llevó a cabo una reunión en la AFIP, con la presencia del Cr. Matías Blousson, del Ing. Lorenzo Donnelly, Ing. Jorge Vartparonían y del Dr. Carlos A. Almiroty (h), debido a problemas que tuvieron algunos socios con facturas apócrifas. La reunión se realizó al principio del ejercicio y los funcionarios querían un Registro de Productores Algodoneros para reducir el margen de maniobra de algunos operadores.

El 9 de noviembre el Dr. Alberto Abad recibió al Dr. Carlos A. Almiroty, Cr. Matías Blousson y otros funcionarios de Alpargatas S.A. para considerar nuevamente el tema facturas apócrifas, perjudicado por la operatoria de terceros tuvo que acordar una moratoria mayúscula. Quedaron en encontrarse con la Cra. Ana Brañas el día 5 de diciembre, porque AFIP estaba elaborando un nuevo sistema de trazabilidad desde el punto de vista contable, impositivo de cómo van a ser las liquidaciones de algodón en bruto y fibra de algodón.

Picudo del Algodonero (FULCPA)

En las reuniones mensuales de Comisión Directiva de la Cámara Algodonera, el Sr. Presidente de FULCPA, Ing. Jorge Vartparonian, informó sobre

las actividades desarrolladas por la Fundación para la lucha contra el Picudo del Algodonero (FULCPA) y en la actualidad sigue concentrando todo su esfuerzo en insistir a los productores para que adopten las medidas de erradicación.

El día 29 y 30 de junio se realizó una reunión de la Mesa Nacional Algodonera en Pcia. R. Sáenz Peña, Provincia del Chaco, y concurrieron el Presidente y Vicepresidente de FULCPA, Ing. Jorge Vartparonian y Cr. Carlos E. Mosa Carnip. El tema picudo del Algodonero no fue tratado como merece.

GUSTAVO G. ZAGO
Secretario

CARLOS ALBERTO ALMIROTY (h)
Presidente

BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.

Llevando tan sólo nueve meses con actividad de mercado y recordando que la negociación de las acciones de BYMA se produjo en mayo de 2017, podemos decir con orgullo que desde ese momento a hoy, hemos producido grandes cambios en nuestro negocio y en la vida institucional de BYMA.

Es en este contexto que las palabras del Presidente de la República Argentina expuestas durante su visita el pasado mes de noviembre toman dimensión y sentido. Así fue que expresó: "Celebramos esta nueva etapa en el mercado de capitales. Felicito a BYMA por el crecimiento que ha tenido desde su nacimiento. Juntos tenemos que trabajar sector público y privado en el acceso al capital y al financiamiento el cual es clave para el desarrollo del país."

Principales hitos en la gestión

Gobierno corporativo

En sesión de Directorio, que podríamos definir de histórica, se aprobó por unanimidad la implementación de un programa de Gobierno Corporativo.

Se aprobó la conformación del Comité de Auditoría, del Comité Ejecutivo, del Comité de Remuneraciones al Personal, del Comité de Gobierno Societario y del Comité de Riesgo. A su vez, el Comité de Auditoría aprobó su reglamento, estando los reglamentos de los restantes comités en etapa de elaboración, próximos a ser aprobados por el Directorio.

Nuevo panel de gobierno corporativo

BYMA está preparando el futuro Panel de Gobierno Corporativo de una manera similar a la realizada por B3 al establecer el "Novo Mercado".

Subgerencia general. Incorporación

A los fines de dar respuesta en forma eficiente de parte de BYMA a las modalidades de gestión consideradas clave para el desarrollo autoimpuesto que

implicaba adherir a principios de responsabilidad empresarial, sustentabilidad, como así también de Gobierno Corporativo, y que a su vez fuera apoyo complementario al crecimiento operativo propuesto y evidenciado, se dispuso cubrir el cargo de subgerencia general.

Oficial de Relaciones con Inversores

Con el propósito de mejorar la relación con el inversor, destacamos a una persona que es la encargada de mantener la relación en forma directa con ellos. Los objetivos del Oficial de Relaciones con Inversores son, entre otros, los de comunicar información tanto financiera como no financiera de BYMA y transmitir las críticas y preocupaciones válidas de los inversores al Directorio.

Gerencia de Desarrollo de Mercados y Negocios

Esta nueva Gerencia ha llevado a cabo otro de los puntos que resultan novedosos a la actividad, que está dado por la comercialización de la información de mercado que tiene singular relevancia en el negocio de casi todos los mercados a nivel mundial.

Con el propósito de mejorar la provisión del servicio, BYMA puso a disposición de sus clientes de una aplicación que puede encontrarse bajo la dirección de www.bymadata.com.ar.

Responsabilidad Social Empresarial y Sustentabilidad

La Responsabilidad Social Empresarial es un concepto que en las últimas décadas ha ido tomando mayor protagonismo en el mundo empresarial y de los negocios. Las organizaciones buscan crecer, con el fin de obtener un beneficio que les permita ser sostenibles, crear una imagen corporativa positiva, implementar el bienestar institucional y garantizar su permanencia y consolidación en el ámbito empresarial.

BYMA es consciente de su rol y su capacidad para generar herramientas para incentivar a las empresas a recorrer el mismo camino. Es por ello que estamos trabajando activamente en distintos frentes

Nuevo Índice de Sustentabilidad de BYMA: estamos desarrollando, junto al BID y con colaboración del Grupo Clarín, un Índice de Sustentabilidad con el fin de identificar a las empresas líderes en ESG.

Acciones RSE 2017:

Sustainable Stock Exchange Initiative: A partir de diciembre tenemos el honor de ser parte de la iniciativa de Bolsas de Valores Sostenibles de las Naciones Unidas (SSE). BYMA ahora se une a casi setenta bolsas de valores de todo el mundo comprometidas con el intercambio de información y el trabajo con partes interesadas para promover la sostenibilidad y la transparencia de los

mercados de capitales; Semana Mundial del Inversor: Llevamos a cabo la Semana Mundial del Inversor promovida por IOSCO y CNV; Ahorrar para estudiar: Transmitimos a los jóvenes conceptos introductorios a las finanzas y al mercado de capitales como una alternativa para ahorrar; y Más mujeres en las finanzas: Buscamos destacar el rol fundamental de la mujer en el mercado de capitales y sorteamos becas para realizar cursos en el IAMC y libros de finanzas.

Tecnología. Back office para los agentes BYMA y otras aplicaciones

El nivel de avance tecnológico es lo que marcará el crecimiento de los mercados y esto está enraizado en el pensamiento de BYMA. Fue por esta razón que decidió invertir fondos para adquirir el sistema de back office que Merval había encomendado a un desarrollador de software. El sistema brindará una velocidad de respuesta muy superior a la actual y permitirá en todo momento mejorar la operación y negociación en BYMA.

LUIS E. ÁLVAREZ
Secretario

ERNESTO ALLARIA
Presidente

CÁMARA DE ARTES GRÁFICAS Y AFINES DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Se realizó la Asamblea General Ordinaria de socios en la que se aprobaron la Memoria y el Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017.

La Comisión Directiva, en reunión de sus miembros, efectuó la distribución de sus cargos para el ejercicio 2018 quedando constituida la misma de la siguiente manera: Presidente, Dr. Aldo T. Blardone; Vicepresidente, Dr. Mario S. Bagnardi; Secretario, Ing. Gerardo F. Bagnardi; Prosecretario, Sr. Fernando G. Mejail; Tesorero, Dr. Aldo T. Blardone (h); Protesorero, Sr. Agustín Bagnardi; Vocales Titulares, Sres. Adolfo García; Eduardo A. Berger y Héctor López.

Durante el año 2017 el Gobierno Nacional decidió aplicar una política gradualista, con el objetivo de evitar que las imprescindibles medidas que se requieren para normalizar la situación económica del país afecten demasiado a la población, especialmente a las clases sociales de menores recursos.

El enorme déficit fiscal, principal causa de los altos índices de inflación, fue parecido al de períodos anteriores. Una importante parte del Presupuesto Nacional se utilizó para concretar obras de infraestructura en todos los sectores geográficos del país con el objetivo no solo de mejorar la calidad de vida de los habitantes, sino también de mejorar la productividad y elevar el producto bruto en forma consistente.

Los recursos necesarios para solventar el mencionado déficit fueron cubiertos mayoritariamente con préstamos e inversiones provenientes del

exterior. Afortunadamente el país tuvo la posibilidad de tomar esta deuda obteniéndola a tasas relativamente bajas.

El ingreso de divisas permitió acumular un mejor nivel de reservas en el Banco Central, pero trajo también consigo una baja en el tipo de cambio, perjudicial para las necesarias exportaciones. Dentro de este panorama, el Banco Central decidió absorber recursos monetarios del mercado a través de la emisión de títulos diversos, con altísimas tasas de interés.

En definitiva, cabe señalar que la inflación, que había sido de un 40% en el año anterior, se redujo a alrededor del 24% en 2017, nivel que sigue siendo sumamente elevado, sobre todo si se recuerda que el objetivo del Gobierno era de un 15% para el año.

La actividad económica en general casi no tuvo mejoras en el primer semestre. En la segunda parte del año, en cambio mejoró el panorama ya que incrementaron su actividad algunos sectores tales como la industria de la construcción, la producción automotriz y, en especial, todo lo relacionado con la agroindustria. De tal manera, el PBI Nacional creció alrededor del 3%.

Sin embargo, los sectores industriales que integran nuestra Cámara, no pudieron acoplarse al crecimiento arriba mencionado. Si bien el nivel de actividad pudo mantenerse con respecto al año anterior, ello refleja un evidente estancamiento.

La industria de papel, por ejemplo, no pudo mejorar sus volúmenes de producción. El papel para diarios es uno de los más castigados pues continúa sufriendo la pérdida de lectores que se vuelcan a la información digital, cosa que también ocurre en casi todos los países a nivel global.

Algo similar ocurre con la impresión de libros, agravado por la importación de libros del exterior prácticamente libre, pese a los reiterados reclamos de las imprentas de dicha especialidad.

Según datos del INDEC, la venta de productos en los supermercados disminuyó en alrededor del 3%, notándose además que los consumidores se vuelcan a artículos de segunda marca o menor calidad. Esto influye directamente en la producción de la industria de envases de papel y materiales sintéticos (PVC, celofán y otros). Por los mismos motivos tampoco pudo crecer la elaboración de envases de hojalata.

En lo que se refiere a las técnicas de producción, continúa la evolución positiva de los sistemas de impresión en flexografía y huecograbado, tal como ya se insinuaba en años anteriores. Varias empresas del ramo están adquiriendo equipos de esta tecnología.

Como dato interesante, cabe mencionar la aparición de un informe de la Universidad de California alertando sobre los peligros que representa la

acumulación de residuos plásticos en el mundo, que se relaciona en buena medida con la industria del envase.

Para el nuevo Ejercicio se espera una continuidad del incipiente crecimiento actual. El triunfo electoral de las actuales autoridades permite augurar nuevas medidas tendientes a normalizar la situación general, pero manteniendo el aspecto gradualista de su política económica. La meta de inflación para 2018 fue fijada en un 15% con un crecimiento del 3% y una reducción del déficit fiscal de un 1%.

Es importante la actividad en exposiciones relacionadas con nuestro sector. En el año 2017 se desarrollaron, entre otras, las siguientes: Labelexpo Europa 2017 en Bruselas; PRINT17 en Chicago; Pack Expo en Las Vegas; y Expopapeleria en Buenos Aires

Un evento importante que se anuncia en estos momentos, es la Cumbre Latinoamericana de Innovación en Envases Plásticos a realizarse en México en abril 2018.

Como en Ejercicios anteriores, la Cámara estuvo atenta y receptiva para responder a todas las consultas que se presentaron por parte de diversas empresas. La Comisión Directiva se reunió en todas las oportunidades en que fue necesario.

GERARDO F. BAGNARDI
Secretario

ALDO T. BLARDONE
Presidente

CENTRO DE EXPORTADORES DE CEREALES

Los volúmenes de producción de granos (cereales y oleaginosas) de la campaña 2016/17 mostraron un aumento con relación a la campaña precedente, del orden del 9,4% (11,5 millones de tn más), y una reducción del área sembrada del 2,6% (971 mil has más). Dentro de ese total se destaca el aumento del volumen de producción de trigo (63%) y maíz (24%) mientras que la producción de soja mostró una reducción por segundo año consecutivo (6,5%).

En cuanto a la exportación de granos, el volumen operado en 2017 fue similar al registrado en 2016 (47,6 millones tn en 2016 y 47,5 millones tn en 2017), sin embargo, hubo una caída en el valor total del 5% por menores precios (10,0 mil millones de u\$s en 2016 contra 9,5 mil millones de u\$s en 2017).

En 2017 observamos claros esfuerzos de parte del Gobierno para desregular y desburocratizar la actividad, reduciendo costos de varias actividades claves para el sector como las actividades portuarias, la creación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior y la revisión de procesos con Aduana y SENASA a los efectos de buscar mejoras en la eficiencia de los mismos y reducción de costos.

Se lograron varios avances con SENASA, desde la eliminación de la intervención obligatoria en los embarques de productos transformados cuando el país de destino no lo requiere; la mejora en procesos informáticos y de manejo de muestras que agilizan la obtención de certificados y pagos y el cambio del esquema de inspección de bodegas y tanques de buques, que pasó a manos de las agencias de control privada con supervisión del SENASA.

Con la Aduana se logró retomar el uso de la ventaja DEJUAUTO, que permite garantizar el pago de los derechos de exportación, también se eliminó el arancel de los 10 USD/permiso de embarque que debía abonarse al momento de solicitar los permisos de embarque en el SIM, aspecto que perjudicaba considerablemente la operatoria en camión y la modificación de la Resolución RG 3506/2013, sobre Draft Survey. Con la nueva resolución vuelve a estar en manos del administrado la facultad de elegir el método de pesaje que utilizará para medir el volumen exportado y permite a la Aduana utilizar el método contrario para hacer en forma selectiva los controles que son de su competencia.

A nivel internacional, se logró la primera exportación de trigo a México, producto del trabajo conjunto entre el SENASA, el Ministerio de Agroindustria y el sector privado. También se logró mantener abierto el mercado de Brasil para el trigo, el cual estaba amenazado por una política de límites máximos de residuos restrictiva.

Durante todo el año se participó de varias reuniones e intercambios de información con las autoridades argentinas y representantes del sector privado de otros sectores para impulsar el cierre de las negociaciones entre el Mercosur y la UE.

Se colaboró con la ONG Solidaridad para impulsar un proyecto que apunta a colaborar con el gobierno de la provincia de Salta para la aplicación de la Ley de Bosques y así contribuir al control del desmonte ilegal en la provincia.

En el aspecto fiscal se trabajó activamente con las autoridades de AFIP, principalmente en el tema referido a la aplicación de criterios que permitan determinar la validez de los créditos fiscales de IVA que los contribuyentes computan por la compra de bienes, en general cereales u oleaginosas cuando se cumplió con todo los requisitos de un buen hombre de negocios y que no obstante esto la DGI, al verificar que no se ha ingresado el impuesto al fisco por parte del vendedor, aplica un principio de solidaridad e impugna los créditos fundado en un criterio de falta de capacidad operativa suficiente del vendedor. También se avanzó significativamente en el tema referido a la aplicación de criterios realistas sobre precios de transferencia.

Los cambios antes mencionados también impactaron en las actividades desarrolladas por el Centro de Exportadores, ya que se pudo desarrollar un diálogo muy abierto con las nuevas autoridades en un intercambio enriquecedor de ideas y propuestas para introducir modificaciones a un sistema de comercialización de nuestra producción que después de varios años resultaba muy complejo de modificar.

También se continuó desplegando una importante actividad relacionada con los mercados externos, principalmente por las modificaciones en materia sanitaria que fueron adoptando los diferentes organismos sanitarios de los países de destino de nuestros productos.

Lo reseñado constituye un escueto resumen de los principales temas que marcaron el accionar del Centro de Exportadores de Cereales durante el año, la cual no se realiza pormenorizadamente, en virtud de tratarse de una síntesis de nuestras actividades a lo largo del año 2017.

ALBERTO GARCÍA
Secretario

ALBERTO RODRÍGUEZ
Presidente

FEDERACIÓN LANERA ARGENTINA

Durante la zafra 2016/2017 la estimación sobre producción de lana se confirmó en 42.700 toneladas. Las cifras, expresadas en toneladas sucias, son las que se detallan a continuación: 2015/2016: Lana, 42.700; 2016/2017: Lana, 42.700; Variación: 0%.

Por nivel de industrialización se exportaron (en toneladas limpias): 2015/2016: Sucia, 7.781 (32%); 2016/2017: 8.120 (32%); Variación: 4,4%; Lavada, 2015/2016: 2.065 (8,5%); 2016/2017: 1.294 (8,5%); Variación: -37,3%; Peinada, hilados y subproductos: 2015/2016: 14.491 (59,5%); 2016/2017: 13.988 (59,5%); Variación: -3,5%.

Principales destinos, por nivel de industrialización (en toneladas limpias): Sucia: China, 4.477; Italia, 175; República Checa, 1.827 y Turquía, 1.827. Lavada: China, 510; Alemania, 130 e Italia, 119. Peinada, hilados y subproductos: China, 939; Alemania, 5.320; Italia, 1.739; y Turquía, 1.208.

Respecto de la próxima zafra 2016/2017 se estima la siguiente producción y consumo interno (toneladas sucias): Producción: Lana, 42.400; Consumo Interno: Lana, 2.000.

Ingreso de divisas

Mediante la Resolución 47/2017 de la Secretaría de Comercio se estableció que las operaciones comprendidas en las posiciones arancelarias de los capítulos 1 a 97 de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (N.C.M.) "...deberán ingresar las divisas al sistema financiero local dentro del plazo de tres mil seiscientos cincuenta (3.650) días corridos".

Sarna ovina

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, a través de la Resolución 675/2016 (publicada en el Boletín Oficial del 1.12.2016), aprobó el Marco Regulatorio de la Sarna Ovina en la República Argentina.

Reembolsos patagónicos

En el Boletín Oficial del 2.12.2016 se difundió el Decreto 1199/2016 que derogó los reembolsos a los embarques por puertos patagónicos que habían sido restablecidos por el Decreto 2229 del 2.11.2015.

Reintegros

El Decreto 1207/2016, publicado en el Boletín Oficial del 2.12.2016, introdujo modificaciones a las alícuotas de reintegros por exportaciones de lanas y pelos, entre otras.

Chubut – Especies depredadoras

El 22.11.2016 se publicó en el Boletín Oficial de Chubut la Ley XVII N° 136, que modificó a partir del 1.11.2016 las tasas retributivas de servicios para el control de especies depredadoras.

Créditos aduaneros

El 22.12.2016 se publicó en el Boletín Oficial la Resolución General 3962/2016 de la AFIP, que introdujo modificaciones a las condiciones para disponer de los créditos aduaneros por exportaciones.

Exportaciones en consignación

Mediante la Resolución - E/2016 del Ministerio de Producción (Boletín Oficial del 23.12.2016), se restablecieron plazos para el ingreso de divisas relacionados con el régimen de exportaciones en consignación.

Recupero de IVA

En el Boletín Oficial del 12.01.2017 se publicó la Resolución General 3984-E, referida al nuevo Régimen de Recupero de IVA para Exportadores. Los sujetos que registren deudas impositivas ya no estarán sujetos al régimen de reintegro sujeto a verificación.

Mesa de cueros ovinos

La Resolución 32-E/2017 del Ministerio de Producción de la Nación, publicada en el Boletín Oficial de 21.02.2017, dejó sin efecto la Mesa Permanente de Monitoreo de las Exportaciones de Cueros Ovinos en Bruto y el Registro de Exportadores de Cueros Ovinos.

Arancel destinaciones

La AFIP, mediante la Resolución General 4040-E publicada en el Boletín Oficial del 3.05.2017, estableció en u\$s30.- (antes u\$s10.-) el arancel único y fijo

«a abonarse por cada destinación y/u operación detallada que se documente mediante el Sistema Informático MALVINA (SIM)».

Cuestiones laborales

En mayo de 2017 se renovó el acuerdo salarial en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo 570/09 (Rama Lana), con vigencia desde el 1.05.2017 hasta el 30.04.2018.

International Wool Textile Organisation

El 86º Congreso de IWTO se llevó a cabo del 3 al 5 de mayo de 2017 en Harrogate, Reino Unido. Asistieron 220 delegados en representación de la producción, el comercio y la industria, provenientes de 23 países. El 87º congreso anual tendrá lugar en Venecia, Italia.

Fomento a la producción

Durante la temporada 2016/2017 se renovó el compromiso de devolver envases, asumido oportunamente por la Federación Lanera Argentina.

En ocasión de celebrarse la 130ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria de la Sociedad Rural Argentina, la Federación colaboró nuevamente con las distinciones para los mejores vellones de las razas Corriedale, Lincoln, Merino y Romney.

Asamblea

La última Asamblea General Ordinaria Anual de la institución se celebró el 28 de setiembre de 2016. En tal oportunidad se renovó parcialmente el consejo directivo y se aprobaron por unanimidad la Memoria y el Balance General correspondientes al 87º ejercicio social.

JULIO E. AISENSTEIN
Secretario

MARCO GALLIA
Presidente

CÁMARA DE ALCOHOLES

Bioetanol

El Bioetanol continuó su crecimiento sostenido a lo largo de todo el año, empujado por el incremento en el consumo de naftas. Con referencia al precio, el Gobierno modificó la fórmula de precio para las entregas a partir de noviembre 2017, disminuyendo el valor a abonar por las petroleras, en un principio en un 30%, aplicable en dos etapas. Esto generó reclamos desde la industria, por lo que se modificó la baja del precio al 7,5% hasta el 31 de marzo de 2018 y se acordó armar una mesa de trabajo donde participarán técnicos del sector azucarero y técnicos del Ministerio de Energía a los efectos de armar una nueva fórmula de precio.

Este cambio en las reglas de juego aplicado unilateralmente por el Gobierno, implica un fuerte impacto para la actividad. Más si se suma el impacto que las Reformas Impositiva – Tributaria – Previsional tendrán sobre todas las industrias radicadas en el NOA y especialmente las del sector sucro-alcoholero. Estas medidas impactan muy negativamente ya que en todos los casos implican incrementos en los distintos gravámenes involucrados. El volumen entregado en el año 2017 fue de un total de 1.063 MM lts de bioetanol, provistos en partes iguales entre los productores de alcohol origen caña y origen maíz.

En el caso de caña, el volumen despachado implicó un incremento de aproximadamente el 25% sobre el año anterior, producto de la plena implementación del corte de las naftas al 12%. Además, se vio la plena participación de todos los ingenios en el abastecimiento de etanol al Programa de Biocombustibles, lo que benefició no solo a las empresas productoras, sino también a los cañeros. El incremento de volumen de etanol ayudó a morigerar los excedentes de azúcar, lo que también contribuyó a un mejor balance de negocios con tonificación de precios.

Institucional

En lo que se refiere a lo institucional, la Cámara mantuvo las mismas autoridades continuando el Ing. Oscar E. Rojo en sus funciones como Presidente de la Entidad.

Producción

La producción total del ejercicio que concluyó el 31.05.2017 se estima fue del orden de los 570.000m³ de etanol de los cuales alrededor del 95% se destinaron a bioetanol.

Mercado local

En el mercado de alcohol hidratado no hubo variaciones con referencia al año anterior. El mercado estuvo mayormente abastecido por los productores de etanol de maíz, aunque caña mantuvo una participación de alrededor del 20% del mercado total. La gran oferta de maíz a precios muy accesibles no permitió una considerable tonificación de precios a pesar de las condiciones macroeconómicas.

Exportaciones

Al igual que el año anterior, no hubo exportaciones relevantes principalmente por la utilización de casi la totalidad de la producción en el mercado local.

EDUARDO NOUGUÉS
Secretario

OSCAR ROJO
Presidente

CENTRO DE CORREDORES Y CONSIGNATARIOS DE ALGODÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Durante este ejercicio la Mesa Algodonera Nacional se reunió en la Provincia de Santiago del Estero; en Pcia. Roque Sáenz Peña, Prov. del Chaco y en Reconquista, Provincia de Santa Fe. En todas se plantearon temas técnicos y políticos, incremento de fondos para las provincias incluso que lo elevaran a 500 millones de pesos. Se planteó la existencia ilegal de un 80% de semillas para siembra, más los problemas que crea la comercialización marginal. Se habló del convenio de vinculación tecnológica entre las Provincias y el INTA.

El 21 de setiembre ppdo. se realizó en Reconquista, Santa Fe donde no se habló de la Plaga Picudo del Algodonero, tema que quedó librado a la iniciativa de cada productor, siendo tal vez uno de los temas más importantes. La Cámara Algodonera Argentina, con el apoyo del Centro de Corredores y Consignatarios insistió en la rebaja de aranceles para máquinas cosechadoras usadas importadas que sirven para cosechar 35/40 has. por día.

En cuanto al tema semillas, se lanzó un Registro único de Semillas RUS, en el INASE para que los productores de más de 450 toneladas de algodón en bruto durante las tres últimas campañas, tengan la obligación al 1º de Enero de declarar el origen de sus semillas.

Con respecto al documento de tránsito vegetal DTV y Registro único de la Cadena Agroalimentaria RUCA, el Presidente Cr. Carlos E. Mosa Carnip concurrió conjuntamente con el Dr. Carlos A. Almiroty(h), el Sr. Martín Heller y el Sr. Marcos Seeber con la Ing. Agr. Silvia Córdoba del Depto. de Algodón del Ministerio de Agroindustria. Se le plantearon los problemas que ocasionaba dicha normativa a muchos algodoneiros y prometieron estudiar nuestra problemática.

Durante el año se realizaron varias reuniones en la AFIP, con la presencia de varios directivos de la Cámara Algodonera Argentina, por el tema facturas apócrifas, tema al que el Centro de Corredores y Consignatarios le dio mucha importancia, siguiéndolo muy cercanamente. La AFIP presentó un nuevo sistema de trazabilidad desde el punto de vista contable impositivo de cómo van a ser las liquidaciones de algodón en bruto y fibra de algodón que se analizará.

Finalizada la campaña 2016/17 estimamos que se sembraron 300.000 has. arrojando una producción de 170/180.000 tons. de fibra, proyectándose un consumo interno de 120/130.000 tons, importándose unas 3000 toneladas y 20.000 exportadas hacia fin de año.

Las condiciones climáticas fueron en general benignas arrojando como resultados rindes por encima de nuestros promedios históricos y mucho mejores que los de la campaña pasada. También hubo una fuerte disminución en el área destinada a la siembra del algodón. La calidad de la cosecha fue mejorando, porque el productor comprendió que la contaminación se castiga a la hora de

los precios. La industria textil la rechaza en ese caso e internacionalmente sufre descuentos.

En el mercado internacional, hasta mediados de año los precios fueron atractivos, luego empezaron a sufrir sin verse un cambio de tendencia. El mercado local pagó precios considerados por los productores como muy buenos, lo cual contribuirá seguramente para que se incremente la intención de siembra para la próxima campaña aldonera. Es nuestro deseo.

ANÍBAL ALCÁÑIZ (h)
Secretario

CARLOS E. MOSA CARNIP
Presidente

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE CORREDORES DE CAMBIO

Efectivamente durante ese período, se ha cumplimentado con las disposiciones legales y estatutarias vigentes. Los estados contables han sido confeccionados de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Técnicas vigentes del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma, así como lo establecido por las Resoluciones de la Inspección General de Justicia.

La actividad del corredor de cambio, hasta el 5.11.2016, era fiscalizada y controlada por el BCRA, pero a partir de la Comunicación A 6094 la entidad la liberó de su supervisión no teniendo más a su cargo la facultad de autorizar aspirantes a corredores de cambio, quedando tal función relegada en el ámbito de la Asociación y por la que se encuentran en estudio el modo para implementarlo.

Se actualizó el valor de la cuota para asociados, destinada –entre otras cosas– para asesoramiento y gestión, legal y comercial del sector. Al cierre del presente ejercicio la Asociación cuenta con 20 asociados activos.

Por último, deseamos manifestar que se han cumplimentado satisfactoriamente con todos los objetivos programados para el ejercicio. Y agradecemos a todos los empleados, colaboradores, a la asesora legal Dra. Patricia A. Lombardo, al Cr. Esteban Lamarca y a los asociados que han apoyado y permitido el desarrollo de nuestra actividad.

SUSANA GIORELLO
Secretario

JUAN P. PAILLOT
Presidente

CÁMARA DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

La Cámara de Sociedades Anónimas (CSA o “la Cámara”), fundada el 28 de agosto de 1953, se encuentra integrada por una diversidad de empresas, representativas de todos los sectores de la producción de bienes y servicios, la mayoría de las cuales, participan activamente en el mercado de capitales.

Durante este período la CSA continuó su avance junto con sus asociadas, en el desarrollo de sus funciones específicas; en este sentido, los distintos consejos consultivos honorarios y comisiones, en su ámbito de actuación, han ido incorporando a nuevos representantes provenientes del universo de las empresas asociadas.

Dentro de su competencia se destacan las gestiones realizadas por la comisión técnica para la oferta pública y asuntos contables, los consejos honorarios de asuntos fiscales, asuntos jurídicos y negocios internacionales, subcomisión de finanzas y aduana. Las mismas cumplieron eficazmente su rol de asesores de la Junta Ejecutiva y receptores de la problemática de las empresas asociadas, habiéndose posibilitado de este modo el desarrollo de múltiples gestiones tendientes a la optimización de la administración de las áreas que representan.

En el marco de la Comisión permanente de Congresos Societarios, participando la Cámara como miembro promotor, los días 14, 15 y 16 de setiembre de 2016 se llevó a cabo en la provincia de Mendoza el XIII Congreso de Derecho Societario y el IX Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa que fue organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

Asistieron al mismo las autoridades de la CSA representadas por su Presidente y Secretario General, con la concurrencia de más de quinientos especialistas de todo el país y de Chile, Honduras, Brasil, Uruguay y otros países. Contó con conferencistas de gran nivel, provenientes de España, Italia, Alemania, Brasil y Argentina, y se presentaron más de trescientas ponencias. Se analizó el impacto del Código Civil y Comercial unificado y la reforma de la Ley 19.550, ahora Ley General de Sociedades, luego de un año de su vigencia, en las sociedades en general, así como en las asociaciones civiles, fundaciones y otras modalidades asociativas. Se generaron interesantes debates y se concluyó en la necesidad de una reforma del régimen societario más armónica y moderna. La organización del evento a cargo de las Universidades de Mendoza (privada) y de Cuyo (estatal), fue muy eficiente en todos los aspectos. Presentaron ponencias, como miembros de la CSA, entre otros, María Celia Marsili, Carlos Oteiza Aguirre, Fernanda Mierez y en representación por la UADE Silvia Toscano (Decana de Derecho) y Ricardo Lucarelli Moffo (Derecho).

Durante el ejercicio se llevaron a cabo 19 reuniones de la Junta Ejecutiva y 10 reuniones del Consejo Directivo.

Mercado de capitales

En su carácter de entidad adherida a la BCBA, la CSA ha estado presente en las reuniones de su Consejo Directivo. Asimismo, ha continuado ejerciendo la representación de las entidades emisoras de valores negociables en la Comisión de Títulos de la Bolsa.

Se continúa trabajando en el análisis e interpretación de la normativa de la CNV, la Ley 26.831 sobre Mercado de capitales ("LMC") y su reglamentación RG 622/13.

Se ha continuado el contacto con las autoridades de la CNV reafirmando la posibilidad de que la CSA pueda intervenir como interlocutor en los proyectos sobre la normativa regulatoria que su Directorio pueda abordar en el desarrollo del mercado de capitales nacional. Remarcando la posibilidad que se organicen con la coordinación de la CNV y comisiones interinstitucionales (con la CSA, la BCBA, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, entre otras asociaciones y entidades), que sería útil para armonizar las diferentes posiciones ante las entidades vinculadas al mercado de capitales. Consideramos beneficioso que se mantenga la utilización del procedimiento de Consulta Pública de nuevas normas tal como lo prevé el Decreto Nro.1.172/03.

Luego de la reunión mantenida con el Inspector General y el Coordinador de normas de la Inspección General de Justicia, luego de sus designaciones, se continuó trabajando sobre los diversos temas que preocupan a las empresas socias de la Cámara que hacen al funcionamiento operativo, como esenciales de las regulaciones de la Inspección, que podrían ser modificados y mejorados para acelerar el flujo de inversiones en el sector privado, sin desatender las necesidades de controles de legalidad, lavado de dinero y anti terrorismo, pero enfocados en un control eficiente y dinámico para el funcionamiento de las sociedades sujetas a su fiscalización. Se convino en facilitar mecanismos de actualización permanente para sus inspectores mediante el dictado de seminarios y cursos de actualización en colaboración con la Universidad Argentina de la Empresa y la CSA. También se trató la posibilidad de integrar equipos de consulta sobre nuevas normas y funcionamiento y la necesidad de modificar la RG 7/2015, la regulación de los fideicomisos, las normas contables, el tratamiento de las sociedades extranjeras y otros temas de mutuo interés. Se mantiene el contacto para agilizar la interacción con la IGJ en forma permanente y se han solicitado a los consejos asesores de asuntos jurídicos y de asuntos contables que actualicen los temas que requieren tratamiento con el organismo.

Consejo Consultivo Honorario de Asuntos Jurídicos

Se celebraron 11 reuniones de este Consejo consultivo, en las cuales tuvieron tratamiento y debate por sus miembros múltiples proyectos de modificación de leyes y emisión de variadas resoluciones de diversos organismos.

Con motivo de la vigencia del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, los miembros de este Consejo consultivo continuaron con el análisis de las reformas y/o modificaciones más significativas, las mismas fueron expuestas en distintas sesiones, donde también se analizó el impacto en las jurisprudencias del nuevo Código.

El Consejo analizó con particular interés los proyectos legislativos sobre temas comerciales ingresados al congreso Nacional, en particular el de reforma

de la Ley de mercado de capitales y de la Ley de defensa de la competencia. Se realizaron debates y se contó con la exposición de expertos y autoridades de cada área.

También se analizaron nuevas leyes sobre PyMEs, la de Financiamiento del Emprendedurismo y sociedades por acciones simplificadas, el régimen legal de contratación pública y privada y otras numerosas iniciativas legales y reglamentarias necesarias para el desarrollo económico, la promoción del empleo y un sano desarrollo del mercado de capitales.

Consejo Consultivo Honorario de Asuntos Fiscales

En el curso del ejercicio bajo análisis, la continua y profusa emisión de normas por parte de los organismos recaudadores y de fiscalización, tanto en el ámbito nacional, provincial y municipal, le demandaron a la coordinación del Consejo Consultivo Honorario de Asuntos Fiscales 20 reuniones.

El compromiso y participación de sus miembros le permitieron el análisis y elaboración de sugerencias con el afán de alcanzar, en el mayor de los casos posible, la razonable aplicación y respeto de las garantías legales tributarias.

También se analizó en detalle la jurisprudencia relevante, tanto del Tribunal Fiscal de la Nación, Cámaras de Apelaciones nacionales y provinciales y sobre todo de la Corte Suprema de la Nación. En la acción de los tribunales superiores, se advierte un control efectivo de la constitucionalidad de las medidas adoptadas por las administraciones fiscales.

Tema central fue el análisis de las características e implicancias del régimen de sinceramiento y regularización fiscal que planteaba la Ley 27.260. Se destaca la vigencia progresiva de nuevos regímenes de intercambio de información financiera con ciertos países en el marco de la OCDE y sus convenios internacionales, así como del mayor intercambio en materia patrimonial a través de tratados bilaterales. En este sentido, se destaca la realización de un importante seminario sobre el tema y sus implicancias para el mercado de capitales, realizado en la BCBA el 20 de octubre de 2016, con la participación de la AFIP a cargo de su Director General quien refirió a aspectos estratégicos generales, operativos y prácticos. También expusieron miembros de la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas y funcionarios de la CNV encabezados por su Directora, en particular sobre las repercusiones para los Fondos Comunes de Inversión abiertos y cerrados y para el resto del mercado de capitales en general.

Comisión Técnica para la Oferta Pública y Asuntos Contables

Se celebraron 11 reuniones de la Comisión Técnica para la Oferta Pública y Asuntos Contables. Se continuó con el análisis e interpretación de la nueva normativa de la Comisión Nacional de Valores, Ley 26.831 y su Reglamentación la RG 622.

Durante las reuniones se ha intensificado la búsqueda de consenso en temas controvertidos con los entes reguladores de la información contable, en aquellos temas que revisten importancia para la mayoría de nuestras asociadas, siendo de vital importancia el ajuste por inflación y/o revaluación de activos, con un fuerte impacto económico e impositivo. En este sentido, sobre el cierre del ejercicio se llevaba a cabo una reunión con miembros de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Instituto de Normas Internacionales de Contabilidad, oportunidad que fue propicia para transmitirles estas y otras inquietudes de nuestros asociados.

Se continua con el análisis de las implicancias derivadas de la emisión de la Resolución General 7/2015 de la IGJ; se trabaja sobre los temas relevantes que preocupan a las empresas socias y sus representantes; y se viene intensificando la comunicación con las autoridades del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires y de la CNV.

Apertura del Área de Comunicación y Relaciones Institucionales

Se ha creado un nuevo departamento para atender los vínculos de la entidad con sus respectivos públicos. El Área de Comunicación y Relaciones Institucionales, inicia sus tareas el 3 de abril de 2017 con la incorporación de un profesional para tales efectos.

Comunicación digital

En el presente ejercicio, se comenzó la elaboración y difusión de *newsletters* institucionales con información sobre el acontecer diario de la CSA; se destacaron los eventos realizados y las exposiciones en el Consejo Directivo.

En cuanto al sitio *web*, se continúa trabajando en su puesta a punto y en el desarrollo de un sistema que permita digitalizar el proceso de aplicación para alcanzar el beneficio de aranceles preferenciales de todas las carreras de grado y programas ejecutivos, post grados y maestrías que ofrecen la UADE *Business School*.

Para promover la comunicación con los profesionales, se abrió un “perfil de empresa” en la red social laboral *Linkedin*; también se realizan publicaciones periódicas y comunicados sobre las actividades de la CSA, y se dan a conocer los eventos a realizar.

Jornadas de Actualización

En materia de jornadas de actualización se han programado las actividades a llevarse a cabo a partir del segundo semestre de 2017. En tanto que el 23 de junio de 2017 se realizó un Desayuno con las autoridades de la CNV, sobre “La transformación necesaria del mercado de capitales para que se cumpla su rol económico y social”, el mismo fue organizado junto con la American Bar Association Buenos Aires City Chapter (ABA); expusieron Marcos

Ayerra (Presidente CNV), Patricia Boedo (Vicepresidente CNV), Rocío Balestra (Directora CNV). El evento estuvo destinado a socios e invitados de ABA.

CARLOS OTEIZA AGUIRRE
Secretario

JUAN CARLOS LANNUTTI
Presidente

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

El Mercado Asegurador

Las primas emitidas netas de anulaciones sin incluir las primas por reaseguros activos alcanzaron los 271.408,1 millones de pesos, monto que representó un aumento del 12,6% respecto del ejercicio anterior, en valores constantes.

El análisis de la evolución de las primas emitidas por las aseguradoras muestra distintos porcentajes de crecimiento de acuerdo a cada cobertura. Los riesgos patrimoniales han alcanzado en el período los 224 mil millones de pesos, manteniendo su participación del 82,5% del total, incluyendo a los riesgos del trabajo. Los seguros de automotores alcanzaron un nivel de primas de 100,7 mil millones de pesos, que representa más de un 44,9% de las primas de los riesgos patrimoniales. Las primas de los seguros de riesgos del trabajo han sido de 78,7 mil millones de pesos, monto que representa el 135,2% de las primas de los riesgos patrimoniales. Las coberturas de incendio y multiriesgo son las que más crecieron con una tasa del 17,4%, mientras la cobertura de transportes alcanza en menor crecimiento con el 6,03%. El seguro de vida colectivo pierde casi un 2% de su participación sobre el total que es compensada por un aumento casi similar de accidentes personales.

Del análisis de la participación de la distribución de la prima total por cada ramo, el de automotores sigue siendo la cobertura principal del mercado asegurador con una participación del 37% del total, seguido por riesgos del trabajo, vida e incendio y combinados con un 29%, 13,6% y 8%, respectivamente.

Las aseguradoras han obtenido una utilidad de casi 20 mil millones de pesos, que en valores reales es un 30% superior que al resultado del ejercicio precedente. El impuesto a las ganancias ha crecido en términos reales un 26%. El resultado técnico negativo ha sido inferior respecto del ejercicio anterior. Lo mismo ocurrió con el resultado financiero y el resultado total.

El patrimonio neto de las aseguradoras ha crecido por el resultado obtenido en el ejercicio. La relación entre pasivos y patrimonios netos registra un índice que sigue descendiendo, pasando de una relación del 3,17 al 3,02.

La cesión en reaseguro sigue registrando una reducción con un aumento de la necesidad patrimonial de las aseguradoras. El mercado parece contar con apoyo patrimonial que se está reduciendo.

Institucional

La Asociación Argentina de Compañías de Seguros (AACS), miembro fundador de la Federación Interamericana de Empresas de Seguros (FIDES), renovó sus autoridades en la Asamblea Ordinaria del mes de diciembre de 2017, eligiendo como su nuevo Presidente el Sr. Roberto F. E. Sollitto, profesional de reconocida trayectoria en el mercado de seguros, que fue Presidente de la AACS durante el período 1995/2005, ocupando también la Presidencia de FIDES en 2005/2007.

Francisco Astelarra, quien se desempeñó como Presidente y Director Ejecutivo de la AACS durante más de quince años, fue elegido Secretario General de FIDES en la Asamblea realizada en El Salvador.

Defensor del asegurado

El Defensor del asegurado cumple 10 años de fecunda labor; el 9 de agosto de 2007 la AACS creó la figura constituyéndolo en el primer Ombudsman corporativo privado de nuestro país. El objetivo fue generar un espacio para la solución de conflictos entre los asegurados y sus compañías en un marco de autorregulación aspirando a mejorar el servicio a sus clientes.

Desde su inicio se han producido algunas variantes que han modificado sus características originales enriqueciendo sus posibilidades. Desde el año 2011, varios jueces comerciales vienen derivando demandas de asegurados al Defensor, previa sentencia. Con fundamento en la Ley 26.589 que permite reeditar la mediación en cualquier etapa del proceso judicial, los Magistrados judiciales invisten al Defensor del asegurado como un mediador extrajudicial pero dentro de un proceso ya promovido.

Hasta la fecha el Defensor ha intervenido en 32 casos bajo estas características. En el reglamento vigente desde 2007 están excluidos los reclamos de terceros. Sin embargo, ya se han presentado reclamos de ese tipo y varias compañías aceptaron, sin objeción alguna, que el Defensor interviniera en reclamos de esta índole consintiendo sus decisiones.

La Junta Directiva de la AACS ha delegado en el Presidente el reajuste de la suma máxima establecida en el Estatuto para la intervención del Defensor del asegurado. La actualización se realiza en forma semestral y en la actualidad el monto máximo es de \$188.000.-. Sin perjuicio de este límite, el Defensor ha intervenido en reclamos que exceden la suma prevista con el consentimiento de las compañías aseguradoras cuestionadas.

Otro importante apoyo que ha recibido la figura del Defensor del asegurado proviene de los productores asesores de seguros. El 9 de abril de 2013 se firmó un Convenio de Colaboración con FAPASA, mediante el cual los productores asesores de seguros pueden presentar los reclamos en nombre de los asegurados e incluso acompañarlos en sus reclamos ante las compañías

adheridas. El Defensor del asegurado ha firmado convenios con el Defensor del Pueblo de la Provincia de Jujuy y con el Defensor del Pueblo de la Ciudad de Posadas.

Hasta la fecha el Defensor del asegurado ha intervenido en 329 casos, correspondiendo al ramo automotor 199, combinado familiar 68 y otros ramos 62.

Se encuentran adheridas a la figura del Defensor las siguientes compañías: Allianz Argentina Compañía de Seguros S.A.; Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros; Beneficio S.A. Compañía de Seguros; Boston Compañía Argentina de Seguros; Berkley International Seguros S.A.; BBVA Consolidar Seguros S.A.; QBE - La Buenos Aires Seguros S.A.; Instituto Asegurador Mercantil Compañía de Seguros S.A.; HDI Seguros Argentina S.A.; Compañía de Seguros La Mercantil Andina S.A.; La Meridional Compañía de Seguros S.A.; La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales; Integrity Seguros Argentina S.A.; Mapfre Argentina Seguros S.A.; Sancor Cooperativa de Seguros Limitada; SMG Compañía Argentina de Seguros S.A.; SURA Seguros S.A.; TPC Compañía de Seguros S.A.; Zurich Argentina Compañía de Seguros S.A.

Encuesta de satisfacción

Por cuarto año consecutivo la AACS junto con las Aseguradoras del Interior de la República Argentina (ADIRA) realizó a través de Sel Consultores una encuesta para relevar el grado de satisfacción en los servicios que brindan las aseguradoras a sus clientes que han tramitado y cobrado un siniestro de automotores, combinado familiar y/o integral de comercio.

Conclusiones globales más destacadas: El mercado asegurador mantiene muy buenos niveles de satisfacción, con una evolución en general sostenida en relación a 2015; dos tercios de los asegurados siniestrados se sostiene dentro de un segmento de alta satisfacción, con un promedio global de 7,7 puntos; el nivel de recomendación de las compañías de seguros, mejora 2 puntos alcanzando un resultado neto de 33 puntos con una participación de promotores superior a la mitad (54%); hicimos una pregunta nueva sobre nivel de fidelidad y encontramos que los asegurados manifiestan una fuerte fidelidad con su compañía de seguros ya que el 64% la seguiría eligiendo.

DANIEL ARIAS
Secretario

ROBERTO F. E. SOLLITTO
Presidente

CENTRO DE NAVEGACIÓN

Con la finalidad de cumplir sus objetivos el Centro ha desarrollado acciones para promover el transporte por agua y los puertos, herramientas fundamentales para el desarrollo del país que requieren políticas que definan

reglas de juegos claras y que permanezcan en el tiempo para que los distintos sectores puedan planificar sus inversiones y negocios en forma eficiente y competitiva, sin estar sujetos a cambios que alteren imprevistamente los escenarios con los perjuicios que presuponen.

Teniendo en cuenta la importancia en la cadena logística de los puertos y el transporte por agua por su participación en el sistema de producción, comercio y transporte internacional, el Centro ha expuesto su preocupación ante las Autoridades y en diversos foros donde ha participado para actualizar la infraestructura de canales de navegación y puertos con el objetivo de alcanzar las profundidades y anchos adecuados que permitan un tráfico fluido y evite demoras.

Una nueva generación de buques de mayores esloras, mangas y calados comenzó a visitar nuestros puertos, especialmente los de Buenos Aires y Dock Sud, que no tienen la infraestructura adecuada para recibir a estos buques de 366 metros de eslora y 51 de manga. Estos buques no pueden usar su calado máximo en nuestros puertos y canales, Esto provoca atrasos, incrementa el costo y encarece la operación con el consiguiente perjuicio a nuestro comercio exterior.

La renovación de las concesiones de las terminales se encuentra en una etapa de definiciones que permitirá concretar las inversiones en obras de modernización de infraestructura, y así poder atender la demanda de los usuarios y las necesidades del comercio exterior.

El Centro ha apoyado la recuperación de carga de transbordos no sólo por sus beneficios directos sobre la actividad económica, sino también porque ayudan a reducir los costos logísticos del comercio exterior. Se solicitó implementar regulaciones que lo faciliten mediante procesos que sin afectar el control agilicen las actividades logísticas.

La eliminación de documentación física (avanzando hacia un modelo "*paperless*") es otra acción que impulsa el Centro de implementar sistemas de información dentro de la comunidad portuaria, que simplifiquen los procedimientos.

Esta temática es particularmente relevante en el manejo de contenedores y cargas generales en el área metropolitana de Buenos Aires. Disponer de un sistema común de información para la comunidad portuaria permite agilizar los procedimientos, consolidando en una base común la información de la aduana, de las terminales y de las agencias marítimas. Este tipo de sistema permitiría evitar la presentación de documentación física.

En el desarrollo de la Memoria se informa sobre actividad institucional en el orden internacional con la participación en los eventos de CIANAM y FONASBA. También se menciona la actividad cultural, social y deportiva desplegada en el ejercicio. La capacitación es una preocupación permanente por

lo cual se han organizado y dictado diversos cursos sobre temas relacionados con la actividad profesional del agente marítimo.

ANDRÉS ROBINSON
Secretario

GUILLERMO HERNÁNDEZ
Presidente

CÁMARA DE INVERSORES EN VALORES MOBILIARIOS DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Un tema que abarcó prácticamente todo el año fue el ofrecimiento de las acciones de BYMA que hizo la BCBA a los socios de la Institución, que les permitió participar del capital del nuevo mercado mediante el contrato de compraventa y prenda de 2.052 acciones, al precio de \$56,25 cada una, con un pago inicial de un 5% y el saldo en una sola cuota el 28 de febrero de 2018. Durante el ofrecimiento fuimos consultados por innumerables socios sobre las condiciones de la oferta, y a fin de cooperar con la Institución explicamos convenientemente todos los puntos.

Un hecho auspicioso fue la decisión de la BCBA de donar la creación de una escuela, que fuera una propuesta de la Cámara de Inversores en el año 2011 y que en virtud de la evolución patrimonial de la Institución ahora se ha hecho realidad.

Asimismo, enviamos a la CNV una nota con el planteo presentado por un accionista de la empresa Caputo S.A.I.C y F. por la Oferta pública de adquisición obligatoria que hiciera la Sociedad TGLT S.A., manifestándole que, si bien la sociedad declara haber cumplido con las normas de la CNV y la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, el precio ofrecido de u\$s0,914 por acción convertible en pesos, es notoriamente insuficiente considerando el promedio ponderado de la cotización de los últimos seis meses, que supera los \$20.-, por lo que se le solicitó verificar si el reclamo del inversor es correcto, ello con el fin de proteger sus derechos.

Por último, agradecemos la colaboración del personal de la BCBA que facilitó en gran medida nuestra labor.

JORGE H. GATTI
Secretario

ALDO GASPARRONI
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

Evolución de los Fondos Comunes de Inversión

En el año 2017, la Industria de Fondos Comunes de Inversión alcanzó un patrimonio de \$544.151 millones, lo que significó un aumento anual del +69,0% o de \$222.201 millones, con respecto al patrimonio del 30 de diciembre de 2016. Los fondos que integran la Industria de FCI se los puede clasificar de acuerdo a su objeto de inversión, es decir según el tipo de activo en que invierten, en:

Fondos de Renta Fija, Fondos de Mercado de Dinero, Fondos de Renta Mixta, Fondos de Infraestructura, Fondos PyMES, Fondos de Renta Variable, Fondos Retorno Total.

Los Fondos de Renta Fija finalizaron con un patrimonio de \$374.683 millones, registrando un aumento del +86,2% anual o de \$173.510 millones. Este incremento se debió tanto al flujo positivo en las suscripciones de cuotapartes (\$125.054 millones), como a las ganancias por rendimiento de los activos en cartera (\$48.456 millones). Con este patrimonio, los Fondos de Renta Fija representan el 68,9% de la Industria de Fondos. En cuanto a los Fondos de Mercado de Dinero, representaron al 11,4% de la Industria de FCI, con un patrimonio de \$62.040 millones. En el año, los Fondos de Mercado de Dinero presentaron un ascenso patrimonial del +38,5%. La Industria de FCI estuvo compuesta en un 9,6% por Fondos de Renta Mixta. En 2017 esta clase de Fondos finalizó con un patrimonio de \$52.030 millones. El aporte recibido por las suscripciones de cuotapartes junto con el incremento en el precio de los activos que conformaron la cartera de esta clase de Fondos, generaron un aumento del patrimonio del +25,4% anual con respecto al patrimonio del año anterior. Los Fondos de Renta Variable concluyeron el año 2017 con un patrimonio de \$25.403 millones, lo que significó un incremento anual del +157,7%. Esta clase de Fondos registró una participación del 4,7% de la Industria. A fines de 2017, los Fondos PyMES incrementaron su patrimonio neto a \$15.384 millones representando el 2,8% del total de la Industria. Con respecto al patrimonio de 2016, el monto se elevó en \$1.678 millones, es decir, una suba del +12,2% anual. El incremento patrimonial se debió a la valorización positiva de los activos en cartera, parcialmente contrarrestada por los rescates de cuotapartes registrados en el período. Por su parte, los Fondos Retorno Total tuvieron una participación en la Industria del 1,5% en 2017. El patrimonio de los Fondos Retorno Total registró un incremento del +236,6% alcanzando un patrimonio de \$8.262 millones. Finalmente, los Fondos de Infraestructura registraron un descenso de \$2.127 millones (o -25,1%) durante el año 2017, cerrando el ejercicio con un patrimonio administrado de \$6.348 millones. Su participación en la industria desciende al 1,2%.

Clase de Fondo	Patrimonio Diciembre 2017	Patrimonio Diciembre 2017	Variación Patrimonial	
			Absoluta	%
Renta Fija	\$374.683	\$417.312	-\$42.629	-10,2
Mercado de Dinero	\$62.040	\$50.239	\$11.801	23,5
Renta Mixta	\$52.030	\$50.033	\$1.997	4,0
Renta Variable	\$25.403	\$23.333	\$2.070	8,9
PyMes	\$15.384	\$14.547	\$836	5,7
Retorno Total	\$8.262	\$7.588	\$674	8,9
De Infraestructura	\$6.348	\$6.368	-\$20	-0,3
Total General	\$544.151	\$569.421	-\$25.270	-4,4

Movimiento de Fondos Comunes de Inversión y Asociadas

En el año 2017 se incorporaron 69 Fondos nuevos, mientras que sólo 3 fueron dados de baja. De los 69 Fondos dados de alta: 53 correspondieron a

Fondos de Renta Fija, 13 a Fondos de Renta Mixta, 2 a Fondos Retorno Total y 1 Fondo de Renta Variable. La Industria finalizó con 484 Fondos activos.

Actividades de la CAFCI

Durante el año 2017 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

Asociación Internacional de Fondos de Inversión (IIFA por su sigla en inglés, www.iifa.ca): En mayo de 2017 tuvo lugar la reunión del *Board of Directors* de la Asociación Internacional de Fondos de Inversión (IIFA), donde se trataron temas de agenda vinculados a las perspectivas mundiales de los Fondos y a cambios en materia regulatoria, que son de alto interés para la industria. Asimismo, la CAFCI como miembro del Board of Directors, concurrió en octubre de 2017 de la 31ª Conferencia Anual que se realizó en Zurich, Suiza. De la reunión participaron más de 70 personas que representaron 38 Asociaciones de Fondos de Inversión de todo el mundo. Durante los tres días que duró la conferencia hubo diversos paneles donde los líderes debatieron sobre las perspectivas de la industria global de Fondos y Gestión de Activos bajo un entorno económico y social cambiante, y el cambio demográfico como motor clave para la industria de gestión de activos. El presidente de la CAFCI, expuso en el panel “Perspectivas Globales y Regionales en América del Sur” donde se presentaron los principales desafíos para el crecimiento de la Industria de Fondos. Finalmente, se realizaron mesas redondas sobre diversos asuntos que afectan al negocio, incluida la gestión de liquidez y riesgos sistemáticos, aspectos prácticos sobre comisiones y las distintas regulaciones en Europa, Asia y Estados Unidos.

Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión (FIAFIN, www.fiafin.org): El pasado 14 de setiembre tuvo lugar la XI Asamblea General de la Federación Iberoamericana de Fondos de Inversión en la ciudad de Cartagena, Colombia. Participaron en la reunión de junio las Cámaras y Asociaciones de la Industria de Fondos de Inversión de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, España y México. Durante el 2017, se aprobó la participación como miembros de FIAFIN a República Dominicana y a Perú. Actualmente, los ocho países miembros de FIAFIN representan una industria que administra activos por un valor de US\$1,8 billones y agrupa a 31,4 millones de inversionistas (cifras con corte a setiembre de 2017. Fuente: www.fiafin.org.ar).

Asociación de Fiduciarias de Colombia: El pasado 14 y 15 de setiembre tuvo lugar el V Congreso Asofiduciarias en la ciudad de Cartagena, Colombia. En el Congreso, los miembros del directorio de FIAFIN, expusieron en el panel “Visión del sector privado sobre los mercados financieros integrados”, en el cual el Presidente de la CAFCI actuó como moderador.

Bolsa de Comercio de Buenos Aires: La CAFCI por ser una entidad adherida a la BCBA, forma parte Consejo. Asimismo, el Presidente de la CAFCI, de acuerdo al artículo 54 del Estatuto de la BCBA, integra la Comisión de Títulos. Durante el año 2017, la CAFCI participó activamente de las sesiones del Consejo de la BCBA y de la Comisión de Títulos de la BCBA.

Fundación BCBA: Desarrolla una permanente labor de educación y difusión de las principales cuestiones del Mercado de Capitales y temas afines a la actualidad a través del dictado de cursos, jornadas y conferencias. Como todos los años, la CAFCI participó del dictado de clases en referencia al capítulo Fondos Comunes de Inversión del Curso para Inversores Bursátiles – Nivel General, el cual tiene dos ediciones en el año. En agosto 2017, participó del dictado de clases sobre Fondos Comunes de Inversión del Programa de Entrenamiento en el manejo de las Finanzas Personales, el cual está destinado a quienes quieran adquirir herramientas para mejorar la administración y manejo de las finanzas personales, y profesionales de áreas contables y financieras para actualizar conceptos generales y aspectos impositivos.

Cámara de Sociedades Anónimas: El 10 de agosto, la Cámara de Sociedades Anónimas realizó una jornada de actualización sobre "Regulación y Operatoria de los Contratos de Participación Público Privada", con la disertación de destacados expertos en la materia. El ciclo contó con las explicaciones técnicas, regulatorias y operativas por parte de quienes promovieron el desarrollo de la Ley, trabajan en su reglamentación e implementación o asesoran a las empresas para aplicar este tipo de contratos. Expusieron: Eugenio A Bruno (Ministerio de Finanzas), Oscar Aguilar Valdez (Estudio Beccar Varela), Valentín I. Galardi y Néstor De Cesare (presidente y vicepresidente 2º de la CAFCI) y de Héctor Mairal (Estudio Marval, O'Farrell & Mairal).

Comisión Nacional de Valores: Durante la semana del 2 al 8 de octubre se llevó a cabo por primera vez la "Semana Mundial del Inversor" (World Investor Week), una iniciativa que fue organizada localmente por la Comisión Nacional de Valores dirigida a estudiantes secundarios, universitarios y jóvenes profesionales bajo la consigna "Aprender sobre el Mercado de Capitales para proyectar tu Futuro". La propuesta creada por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV-IOSCO) busca promover la educación financiera y la protección al inversor. La CAFCI acompañó la iniciativa y realizó dos jornadas de capacitación en Ushuaia, una dirigida a miembros del Consejo de Profesionales de Ciencias Económicas y otra a emprendedores de Tierra del Fuego.

Jornada "Los Fondos Comunes de Inversión como Principal Vehículo para Canalizar el Ahorro": Esta primera jornada estuvo dirigida a los miembros del Consejo Profesional de Ciencias Económicas. El objetivo de la capacitación estuvo centrado principalmente en la difusión y conocimiento de la función económica y social que cumplen los FCI, a fin de canalizar hacia ellos el ahorro nacional. Para ello, se expusieron las ventajas y el funcionamiento de los Fondos, aspectos básicos sobre la administración, control y supervisión de los Fondos, cálculo del rendimiento, tratamiento impositivo, entre otros temas.

Jornada "Los Fondos Comunes de Inversión como Instrumento de Financiamiento a la Economía Real": La jornada dirigida a los emprendedores de Tierra del Fuego, estaba dedicada a ahondar en el conocimiento de los Fondos Comunes de Inversión como un instrumento de financiamiento productivo, a través de sus inversiones en proyectos de infraestructura, instrumentos PyMEs y de desarrollo en economías regionales.

Secretaría de Desarrollo e Inversiones - Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur: La CAFCI participó del Primer Foro de Inversiones y Negocios de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, que se realizó durante los días 2 y 3 de octubre de 2017 en la Ciudad de Ushuaia. El mismo, contó con la participación de inversores locales, nacionales e internacionales, representantes diplomáticos, cámaras empresariales, funcionarios provinciales y nacionales y medios de prensa especializados. Durante el día y medio que duró el Foro hubo diversos paneles donde debatieron sobre economías regionales, el horizonte de inversiones en Tierra del Fuego.

El Vicepresidente 2º de la CAFCI participó del panel “Herramientas de Financiamiento” donde expuso sobre los Fondos Comunes de Inversión como un instrumento de financiamiento para la economía real.

Facultad de Ciencias Económicas UNLP: La CAFCI participó de la jornada “Problemática y Perspectivas de la Seguridad Social: una mirada integradora desde la Actuarial, Finanzas y Contabilidad” que organizó la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, el 6 de octubre de 2017. En la exposición se describieron conceptos básicos sobre la Industria de Fondos, sus ventajas, y una comparación con las cifras en Latinoamérica.

Esquema de idoneidad

En diciembre de 2016, la Comisión Nacional de Valores mediante la Resolución General Nº 683, actualizó los requisitos de Idoneidad exigibles a los distintos participantes del Mercado de Capitales con el fin de prevalecer y desarrollar la experiencia y capacitaciones de aquellos que efectúen la atención del público inversor. Asimismo, consideró necesario que la CNV ejerza un rol central en la acreditación de idoneidad por parte de los participantes del Mercado de Capitales, para lo cual diseñó un examen convirtiéndose en la única entidad que lo ofrece.

A mediados de junio de 2017, la CNV habilitó la inscripción al examen de Idoneidad de Mercado de Capitales. Acompañando lo establecido por la CNV, la CAFCI diseñó un Curso de Apoyo para el Examen de Idoneidad en Mercado de Capitales.

Durante el último semestre, se dictaron 5 Cursos de Apoyo, en los cuales se capacitaron un total de 104 personas, que al momento no se encontraban inscriptos en el Registro de Idóneos de la Comisión Nacional de Valores.

Producto de la experiencia que la CAFCI viene acumulando en el desarrollo de las actividades previamente mencionadas, la Institución se está planteando nuevos desafíos en el campo de la formación, tanto en el ámbito de la capacitación y en la elaboración y publicación de textos.

LEANDRO FISANOTTI
Secretario

VALENTÍN I. GALARDI
Presidente

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

Se reproducen a continuación las autoridades vigentes para el Ejercicio 2017: Directorio: Presidente, Luis E. Álvarez; Vicepresidente 1º, Ricardo M. P. Trucco; Vicepresidente 2º, Luis M. Corsiglia; Directores, Pablo G. Cubela y Horacio R. Zarracán; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares, Alejandro Fadanelli, Santiago Urdapilleta y Esteban Lorenzo; Síndico Suplente, Mario G. Trucco.

LUIS E. ÁLVAREZ
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE FIDEICOMISOS Y FONDOS DE INVERSIÓN DIRECTA EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Durante el año 2017, CAFIDAP, a través de la representatividad institucional de su Comisión Directiva y del trabajo de sus Comités Técnicos buscó focalizar sus esfuerzos en su tarea primordial, cual es la de cuidar y dar a conocer la solidez de la figura del fideicomiso y las buenas prácticas en su aplicación y funcionamiento y propiciar la adecuación de la normativa que lo regula a los cambios que la realidad vaya requiriendo.

Siguiendo lo dispuesto por sus Estatutos y las reglamentaciones internas de la Cámara, en abril de 2017, celebró su Asamblea General Ordinaria anual.

Comités Técnicos: Jurídico, Tributario y de Contabilidad

Las actividades emprendidas desde los Comités respondieron tanto a cuestiones estratégicas como a temas puntuales.

A lo largo del 2017, desde el Comité Técnico Tributario se continuó trabajando en el análisis de novedades normativas, de jurisprudencia y problemáticas operativas que afecten directa o indirectamente a la figura del fideicomiso. También se participó de las reuniones convocadas por la Administración Federal de Ingresos Públicos en el ámbito del denominado Espacio de Diálogo. Es importante destacar las gestiones realizadas ante la Subsecretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Hacienda de la Nación y la Secretaría de Asuntos Legales y Regulatorios del Ministerio de Finanzas de la Nación, con fines de acercar propuestas ante dichas autoridades tendientes a introducir ciertos cambios puntuales en el tratamiento tributario del fideicomiso, que se han considerado que podrían contribuir con su desarrollo y corregir determinadas asimetrías.

Del mismo modo durante el ejercicio pasado el Comité Técnico Jurídico se encontró abocado al debate y análisis de los principales cambios regulatorios que tuvieron lugar durante el ejercicio. En tal sentido se destaca la sanción por el Congreso de la Nación de la Ley 27.349 denominada de Apoyo al Capital Emprendedor que entre otras herramientas regula el "Fondo Fiduciario para el

Desarrollo de Capital Emprendedor”, (FONDCE) el “Sistema de financiamiento colectivo” y las “Sociedad por Acciones Simplificada” (SAS), todas ellas indispensables para desarrollar emprendimientos en consonancia con la actividad fiduciaria. En tal sentido en el mes junio de 2017 se llevó a cabo en el Salón de Actos de la BCBA un Foro de análisis y debate para los interesados del sector privado y público desarrollado con el objetivo de dar a conocerlos aspectos técnicos, legales y tributarios, de la nueva Ley de Apoyo al Capital Emprendedor y las perspectivas comerciales, productivas y financieras del sector fiduciario y PYME a partir de la misma. Por último en relación al tema se destaca que la Cámara participo activamente en la reglamentación por la Comisión Nacional de Valores de las plataformas de financiamiento colectivo (PFC), que fuera puesto a consulta pública por el organismo mediante Res 700/2017, dando lugar a la sanción de la RG CNV N° 717 del 29 de diciembre de 2017 reglamentando el funcionamiento de las PFC en el país.

Otro aspecto a destacar es que la CAFIDAP por intermedio del Comité Técnico Jurídico fue invitada a participar por la UIF y la CNV del Proyecto de Modificación de la Resolución 229/2011 de la UIF dirigida a los Agentes y Sociedades de Bolsa como Sujetos Obligados. Se deja constancia que la modificación de esta norma resulta fundamental para la actividad toda vez que contempla una modificación parcial de la Resolución 140/2012 con impacto directo sobre los fideicomisos financieros con oferta pública.

Finalmente se pone de manifiesto que el CTJ trabajó activamente en el debate y análisis del proyecto de ley de reforma de la Ley de Mercado de Capitales denominado “Ley de Financiamiento Productivo”, siendo el principal tema tratado en el IX Foro Anual de CAFIDAP el 28 de noviembre en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Por su parte, el Comité Técnico de Contabilidad, en el año 2017, continuó con los contactos iniciados con organismos profesionales en los años 2015 y 2016, en particular con la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, organismo encargado de la elaboración de las normas contables profesionales argentinas. Adicionalmente, se mantuvieron contactos con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de coordinar actividades futuras en materia de capacitación y cooperación técnica, con vistas al año 2018.

En cuanto a las temáticas compartidas en el Comité, se analizaron los aspectos más relevantes en cuanto a una hipotética adopción de NIIF tanto para fiduciarios, fiduciarios, fideicomisarios y desde la perspectiva del propio fideicomiso. Otros temas analizados comprendieron el análisis de normativa comparada con otros países de Latinoamérica, la problemática del ajuste por inflación, y el impacto contable de los aspectos regulatorios tratados por los Comités tributario y técnico jurídico.

Respecto de la interacción con los Comités técnicos tributario y jurídico, durante el año se ha procurado realizar diversas reuniones plenarias, habida

cuenta que cambios regulatorios tienen un impacto integral en la operatoria y el enfoque de trabajo ha procurado analizar en forma integral los cambios normativos.

CAFIDAP y su compromiso con la Difusión y Desarrollo

Durante el año se trabajó sobre temas principales referentes al fideicomiso, por ello se realizó en junio un encuentro de media jornada con el fin de debatir sobre los distintos aspectos técnicos, legales y tributarios, de la nueva Ley de Apoyo al Capital Emprendedor N° 27.349. Entre ellos, el rol de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, la CNV, el Registro de Instituciones de Capital Emprendedor y el Consejo Federal de Apoyo a Emprendedores. También se analizaron las perspectivas comerciales, productivas y financieras del sector fiduciario y PYME a partir de la nueva Ley.

Asimismo CAFIDAP participó en reuniones con la AFIP, UIF, CNV en el que fuimos convocados para expresar nuestras opiniones y propuestas a través del procedimiento de elaboración participativa de normas para la Reglamentación del sistema de Financiamiento Colectivo puesto a consulta mediante RG CNV N° 700. El mismo mecanismo se utilizó para la consulta de la reglamentación del Régimen de Emisiones en UVA, que fuera puesta a disposición del público mediante Resolución General N°711-E de la CNV.

Ya cerrando el año, el 28 de noviembre, se llevó a cabo en el Salón de Actos de la BCBA, el IX Foro Anual de CAFIDAP sobre "Financiamiento de la Actividad Productiva en el Proyecto de Ley de Mercado de Capitales. El Fideicomiso en la Financiación de Proyectos", desarrollado con el objetivo de dar a conocer y debatir los distintos aspectos técnicos, legales y tributarios, para lo cual fueron convocados diferentes expertos que analizaron la figura del Fideicomiso tanto en el ámbito privado como en el ámbito estatal.

En lo académico, se continuó con una actividad iniciada en 2016 en Rosario en conjunto con la Bolsa de Comercio local y Rosario Administradora Fiduciaria S.A. Se trata del "Programa de Formación en Fideicomisos", cuyo fin es brindar una alternativa y generar un espacio académico y propuestas de capacitación relativa a la actividad fiduciaria. A partir de junio del 2017 se realizó una nueva Edición con una excelente recepción y participación.

La acción llevada a cabo durante el 2017 ha sido el fruto del esfuerzo conjunto realizado por la Comisión Directiva, la Comisión Fiscalizadora, los Coordinadores y miembros integrantes de los Comités Técnicos y de las Delegaciones del interior del país. Un agradecimiento especial a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por haber facilitado sus instalaciones durante el año para las sesiones y reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Directiva y Comités y para la realización de eventos de difusión, sobre todo del IX Foro Anual de CAFIDAP.

ROBERTO E. SILVA
Secretario

JUAN LUIS CATUOGNO
Presidente

ASOCIACIÓN DE BANCOS PRIVADOS DE CAPITAL ARGENTINO

En el curso del año 2017, los representantes de la Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino (ADEBA) mantuvieron reuniones con autoridades nacionales y provinciales, miembros del H. Congreso de la Nación, representantes de organismos del Estado, de la sociedad civil, miembros del cuerpo diplomático, etc. A continuación, se menciona un breve resumen de las actividades desarrolladas en el ejercicio 2017.

En el marco de la Mesa del Diálogo para la Producción y el Empleo, ADEBA participó activamente en la Mesa Sectorial de la Industria de la Construcción, en el desarrollo de instrumentos de crédito intermedio a empresas constructoras y desarrolladoras inmobiliarias para obras destinadas a vivienda y en el establecimiento de un marco legal y regulatorio adecuado para establecer la UVA y la UVI como unidad de cuenta. Asimismo, dada la altísima demanda de los créditos hipotecarios UVA por parte de la población, los bancos asociados redoblaron sus esfuerzos para poder responder adecuadamente, trabajando desde ADEBA con el BCRA para revisar aspectos regulatorios y normativos que pudieran afectar la operatoria (aspectos vinculados con la securitización, requisitos de capital, manuales de originación y tasación, Impuesto sobre los Ingresos Brutos, cuellos de botella operativos, tales como la capacidad operativa de sucursales, la disponibilidad de tasadores y de empresas que provean el servicio de análisis de salud, entre otros).

También el tema FinTech acaparó la atención de la Asociación, en conjunto con otras Asociaciones, específicamente en el análisis comparativo de los sistemas de pagos y/o cobranzas “tradicionales” (tarjetas de crédito y/o débito) respecto de los actuales sistemas de “comercios agrupadores”. En tal sentido se elaboró un documento que fue elevado a la consideración del BCRA.

Otro tema al que se prestó especial atención fue a la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para la confección de los estados contables de los sujetos alcanzados por la Ley de Entidades Financieras, a partir de los ejercicios anuales iniciados el 1.1.2018. En ese sentido, se mantuvieron estrechos contactos con las autoridades del Banco Central de la República Argentina a efectos de disipar dudas e inquietudes respecto a su correcta implementación, así como también se efectuaron gestiones ante AFIP y los distintos fiscos provinciales tendientes a evitar situaciones de doble imposición.

Con relación a la estimulación de la inclusión financiera de la población y el uso de las herramientas de pago, transferencia y compra del sistema financiero, para disminuir el uso de efectivo desde ADEBA se brindó amplio apoyo y colaboración al BCRA en el desarrollo de los nuevos medios de pago electrónico. Se prestó especial atención a la implementación del DEBIN, con el objetivo de maximizar los niveles de acceso a los servicios bancarios, incorporando nuevas tecnologías de medios de pago, a fin de dotar a los usuarios de servicios financieros más ágiles y seguros.

En junio de 2017 se creó en el seno de ADEBA un Comité de Finanzas Sustentables, debido a la importancia de la temática y la necesidad de estar en línea con el contexto internacional en la materia, a los fines de que los bancos cuenten con un ámbito de trabajo para el intercambio de opiniones y compartir experiencias para desarrollarse en esta área. Se definió que la misión del mismo será contribuir al mejoramiento continuo y la construcción de soluciones para los desafíos ambientales y sociales actuales, a través del intercambio de ideas, la innovación y la mejora de las prácticas bancarias de Argentina, en línea con los objetivos de Red de Banca Sostenible (SBN por sus siglas en inglés), organización de la cual ADEBA es miembro.

La Asociación continuó colaborando activamente con la Unidad de Información Financiera – UIF y el BCRA en la adecuación de la normativa en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, aplicable a las entidades financieras, con el objeto de que las entidades puedan desarrollar una metodología de identificación y evaluación de riesgos acorde con la naturaleza y dimensión de su actividad, que tome en cuenta los distintos factores de riesgos en cada una de sus líneas de negocios.

ADEBA, por invitación de la CNV, participó de la World Investor Week 2017, evento impulsado a nivel global por International Organization of Securities Commissions (IOSCO), con el apoyo de diversas organizaciones internacionales (International Forum for Investor Education (IFIE); International Network of Financial Services Ombudsman Schemes (INFO Network); Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Su finalidad fue contribuir a la educación financiera y a la protección del inversor minorista, a través de la realización de una Jornada en conjunto con la Universidad Católica Argentina (UCA), en su sede de la ciudad de Rosario. El evento fue dirigido a estudiantes universitarios, secundarios de último año y jóvenes profesionales.

Con relación al área de Capacitación, durante este ejercicio ADEBA continuó con el dictado de cursos específicos de la actividad bancaria, fundamentalmente en concordancia con las actualizaciones normativas que se produjeron. Los mismos fueron dictados en la sede de la Asociación, como así también bajo la modalidad “in house” en entidades asociadas. Además, se dio continuidad a los Programas de Gerenciamiento Bancario y Certificado de Gestión Bancaria, con la Escuela de Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella y con la Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica Argentina – UCA, respectivamente.

El análisis técnico de los temas que afectan al sistema financiero es realizado por las Comisiones Especializadas que se detallan a continuación, con la supervisión de la Comisión Coordinadora: Asuntos Financieros y Mercado de Capitales; Asuntos Internacionales; Asuntos Legales; Asuntos Previsionales; Auditoría Bancaria; Banca Minorista; Comercio Exterior; Cumplimiento; Gerentes de Recursos Humanos; Gestión Integral de Riesgos; Impuestos; Normas Contables y de Información; Operaciones; Organización y Sistemas; Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo; Pymes; Riesgo Crediticio;

Seguridad Bancaria; las Subcomisiones de Auditoría de Sistemas; de Fideicomiso, de Banca Digital; de Seguridad de la Información, de NIIF y de Riesgo Operacional.

Durante el año, las Comisiones abordaron –entre otros– los siguientes temas: Protección de usuarios de servicios financieros; Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas; Cheque electrónico; Medidas mínimas de seguridad bancaria; Impuestos provinciales y Tasas municipales; Gestión de efectivo; Inclusión financiera de Mipymes no bancarizadas, y apoyo al capital emprendedor; Creación de la figura de Agente Global de Inversión; Trato digno; Reforma tributaria; Sistema de oficios judiciales; etc.

JAVIER ORTIZ BATALLA
Secretario

JORGE P. BRITO
Presidente

CÁMARA ARGENTINA DE CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO

En sintonía con lo ocurrido durante el 2016, el año 2017 se vio marcado por regulaciones normativas tendientes a una mayor flexibilización del mercado cambiario argentino.

En este contexto de continuidad y mayores posibilidades operativas, desde la Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio (CADECAC) nos propusimos mantener un canal de diálogo fluido con nuestros asociados, a fin de receptar sus inquietudes y sobre todo los renovados objetivos que el nuevo escenario planteaba, con la intención de transmitirlos, en la medida de lo posible, a los organismos de regulación y supervisión.

Con ese objetivo, para cada caso particular se continuó propiciando la realización de reuniones técnicas con funcionarios y organismos reguladores de la actividad cambiaria. Asimismo, la Cámara restableció y planteó, de manera muy distinta a lo que había ocurrido en períodos anteriores, un rol activo en su relación con el Banco Central de la República Argentina, enviando sus sugerencias y comentarios sobre la actividad sectorial con el objeto de dinamizar y ajustar el funcionamiento de las Entidades a la nueva realidad del mercado cambiario.

En materia de capacitación y como en años anteriores, se llevó adelante bajo la modalidad online, una actividad direccionada sólo a nuestros asociados. Se dictó durante el período julio/diciembre 2017 bajo el título “Prevención del lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo en las casas y agencias de cambio de la argentina”; dicha acción fue organizada por CADECAC y contó con la coordinación académica y profesional del Estudio Aranguren Losada Goldaracena.

Destacamos dos aspectos institucionales salientes, ocurridos durante el período; en primer lugar, se designaron las autoridades de la Asociación para el período 2017/2020. La Comisión Directiva quedó constituida de la siguiente

manera: Presidente: Mario Mochetti; Secretario: Horacio Angeli; Prosecretario: Fernán Peralta Ramos; Tesorero: Juan Carlos Mazza; Protesorero: Héctor Fabbio; Vocales Titulares: Mario L. Bertolaccini López, Marcos Cukier, Jorge Vattuone, Claudio Brancatelli y Arturo Trini.

En otro orden, el Presidente de CADECAC, Lic. Mario Mochetti, ha sido designado hasta julio de 2019 como Presidente de CIASEFIM Comisión Internacional de Asociaciones de Transferencias de Monedas, Empresas de Servicios Financieros y Firmas de similar naturaleza del MERCOSUR. Dicha designación se formalizó el 1º de diciembre del corriente, en la ciudad de Miami, Florida, EEUU.

HORACIO ANGELI
Secretario

MARIO MOCHETTI
Presidente

UNIÓN ARGENTINA DE ENTIDADES DE SERVICIOS

El sector terciario, el mayor proveedor de empleo, pudo sostenerse debido a la cada día mayor diversidad de la actividad que desarrollan los servicios.

Con respecto a la creciente actividad del llamado trabajo informal, a la que UDES hace referencia desde hace largo tiempo promoviendo la regularización de las relaciones laborales y desalentando las prácticas evasoras, siguen sin instrumentarse algunas medidas de fondo que permitan la eliminación del empleo no registrado que atenta contra la actividad de los sectores económicos.

La participación de los empresarios en reuniones destinadas a debatir y proponer las políticas que permitan motorizar el proceso de desarrollo económico y social que necesita el país, tuvo en UDES un activo participante, acercando ideas y propuestas, acompañando a quienes desde distintos estamentos de la sociedad comparten el espíritu de diálogo que debe existir, con el fin de encontrar el camino que, en definitiva, mejore la calidad de vida de los argentinos.

Durante el ejercicio, al igual que en ejercicios anteriores, las autoridades de UDES estuvieron dispuestas a responder a todas las consultas que se presentaron respecto de la problemática de los servicios. Cabe señalar que la mayoría de las actividades realizadas han sido producto de un trabajo coordinado con las entidades asociadas ya que siempre encontraron a los directivos dispuestos a recibir las propuestas de los asociados.

Fueron analizados los numerosos proyectos de ley presentados en las Comisiones que conforman las Cámaras de Senadores y Diputados y sus normas reglamentarias, y se formularon las observaciones pertinentes.

Las autoridades participaron en distintos eventos y foros realizados a nivel nacional, ocasión en que se colaboró con las distintas propuestas planteadas en

los foros a los que asistieron, entre otros, los organizados por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Foro de Convergencia Empresarial, IDEA, el Consejo Interamericano de Comercio y Producción – CICyP.

Asimismo, UDES integró la Red de Empresas contra el Trabajo Infantil, y participó en las Comisiones internas de dicha organización que forma parte de la CONAETI dentro del Ministerio de Trabajo y cuyo objetivo es la erradicación del trabajo infantil.

HORACIO MARTÍNEZ
Secretario

JORGE G. ÁLVAREZ
Presidente

SUMARIO

	Pág.
MESA DIRECTIVA	3
CONSEJEROS TITULARES	4
PRESIDENTES DE ENTIDADES ADHERIDAS	5
CONSEJEROS SUPLENTEs	6
 CAPÍTULO I: AUTORIDADES, COMISIONES INTERNAS Y REPRESENTANTES	
Designación de Autoridades	9
Integración de Comisiones Internas	11
Designación de Representantes	12
 CAPÍTULO II: SOCIOS	
Socios Vitalicios	15
Movimiento de Socios y Dependientes	15
Servicios Vigentes	15
Atención Médica	16
Campañas	16
Actividad Cultural	16
La Noche de los Museos	18
Agasajos	19
Fallecimientos	19
 CAPÍTULO III: ANIVERSARIO INSTITUCIONAL	
Actos Celebratorios	23
 CAPÍTULO IV: LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA Y EL MERCADO BURSÁTIL	
La evolución de la economía y el mercado bursátil	37
 CAPÍTULO V: GESTIÓN 2017	
Gerencia de Operaciones	55
Gerencia Técnica y de Valores Negociables	56
Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales	62
Gerencia de Administración y Finanzas	72
Departamento de Informática y Telecomunicaciones	85
 CAPÍTULO VI: ACTIVIDAD INTERNACIONAL	
Actividad internacional	93
 CAPÍTULO VII: VISITANTES, REUNIONES, CONFERENCIAS Y OTROS ACTOS	
Visitantes	99
Conferencias y otros actos	101
Otros Eventos	110
Agasajo a Consejeros	113
Premio Exposición Rural 2017	113
 CAPÍTULO VIII: TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL	
Actividad durante 2017	117
 CAPÍTULO IX: FUNDACIÓN BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES	
Autoridades	121
Actividades	121

	Pág.
CAPÍTULO X: OTRAS SOCIEDADES	
Mercado Electrónico de Gas S.A. (MEGSA)	131
Mercado Argentino de Valores (MAV)	133
Bolsas y Mercados Argentinos (B&MA)	133
CAPÍTULO XI: ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
Balances, Estados y Anexos	139
Informe de los Auditores Independientes	178
Informe del Revisor de Cuentas	181
CAPÍTULO XII: RESEÑA DE LAS ENTIDADES ADHERIDAS	
Cámara Argentina de Agentes de Negociación	187
Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ...	189
Cámara Algodonera Argentina	190
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	195
Cámara de Artes Gráficas y Afines de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	197
Centro de Exportadores de Cereales	199
Federación Lanera Argentina	201
Cámara de Alcoholes	203
Centro de Corredores y Consignatarios de Algodón de la República Argentina	205
Asociación Argentina de Corredores de Cambio	206
Cámara de Sociedades Anónimas	206
Asociación Argentina de Compañías de Seguros	211
Centro de Navegación	213
Cámara de Inversores en Valores Mobiliarios de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	215
Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión	215
Mercado de Futuros y Opciones S.A.	220
Cámara Argentina de Fideicomisos y Fondos de Inversión Directa en Actividades Productivas	220
Asociación de Bancos Privados de Capital Argentino	223
Cámara Argentina de Casas y Agencias de Cambio	225
Unión Argentina de Entidades de Servicios	226



Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Sarmiento 299 (1041) C.A.B.A.

(5411) 4316-7060

www.bcba.sba.com.ar | www.bolsar.com

secretaria@bcba.sba.com.ar